



CLIO

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

BIBLIOTECA

Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia.

Edición a cargo de la Comisión de Publicaciones.

Acogida a la Franquicia Postal i Telegráfica — Circulación gratuita.

Año VII.

Mayo i Junio de 1939.

Núm. XXXV.

HEREDIA

CENTENARIO DE LA MUERTE DEL CANTOR DEL NIÁGARA
1839 - 1939

PREAMBULO

I

JOSE MARIA HEREDIA nació en Santiago de Cuba el último día del tercer año del siglo décimonono, o sea el 31 de diciembre de 1803. Era hijo —el primogénito— de Don José Francisco de Heredia i Mieses i de Doña María de las Mercedes de Heredia i Campuzano, primos hermanos, dominicanos, de la clara familia hispana que brilló durante la conquista en varios países de América.

La ceción de la Parte Española de la isla a Francia, por el Tratado de Basilea, obstó a su nacimiento en el solar nativo de sus genitores. Volvió, sin embargo, a la Primada de las Indias cuando Sánchez Ramírez, después de Palohincado, reconquistó la Parte Española bajo el oriflama de la España Boba. Algo más de dos años —de los siete a los nueve— de su edad, o sea de 1810 a 1812— estuvo en Santo Domingo i asistió a las aulas del Seminario de Santo Tomás de Aquino, bajo el rectorado del Canónigo i Doctor Correa, con recomendaciones de su padre que lo dejó a su cuidado mientras ejercía de Juez en la audiencia de Venezuela. Luego regresó a Cuba i más tarde fijó su residencia en

México. Allí le dió brillo a su obra i a su vida como poeta, dramaturgo, periodista, alto funcionario público i como prócer revolucionario entre los precursores de la independencia de Cuba.

En México murió Heredia el 7 de mayo de 1839, joven aún, i sus restos fueron a dar un día al osario común, menos feliz que el "Soldado Desconocido".

II

El centenario del alto poeta i alto prócer de la causa revolucionaria cubana fue celebrado, en la Habana i en Santiago de Cuba, en la segunda semana de mayo a partir del día de su feneamiento.

Las instituciones sociales de cultura rindiéronle homenaje, al mismo tiempo que las instituciones oficiales. Los periódicos diarios i las revistas ilustradas ofrecieron a sus lectores no pocas páginas en las cuales se destacan su magna obra de escritor i poeta insigne i la tragedia de su vida.

EL CANTOR DEL NIÁGARA

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ATENEO DOMINICANO LA NOCHE DEL 7 DE MAYO DE 1939 EN EL ACTO CON QUE FUE CELEBRADO POR ESTA INSTITUCION CULTURAL EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DEL GRAN POETA JOSE Ma. HEREDIA,

POR R. EMILIO JIMENEZ,

Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

Señor Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Presidente de la Junta Pro-Centenario del Poeta José Ma. Heredia; señor Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes,

Damas y Caballeros:

Para hablar de un gran poeta en el centenario de su venida al mundo o de su partida de él, a nombre de un Ateneo y en acto público solemne, la palabra ha de hallarse revestida de la dignidad que mejor cuadre a su objetivo, y temo que la mía no alcance a conseguirlo.

Bien hace nuestro Gobierno en asociarse con devoción al gran homenaje que Cuba rinde hoy a la memoria de su máximo poeta, no sólo porque fué de paternidad y abolengo dominicanos, sino porque, ampliando más el concepto de cuna, es hijo de América, que le debe uno de sus mejores cantos heroicos y una de sus mayores contribuciones al ideal de la justicia y del derecho.

En efecto, no miro sólo en Heredia una gloria de Cuba, sino una gloria americana. Pertenece a la América por razón de geografía y por derecho de participación en sus grandes luchas por la libertad. Sirviendo la causa de la redención de su patria, cuando la musa épica prendía, como chispa de volcán, en el vasto suelo americano, servía también la causa general de la emancipación política del Nuevo Mundo. El fué latido generoso de esa necesidad de independencia, hecha ritmo bélico en su alma.

América había dado ya motivos ardorosos a la Epopeya. Alonso de Ercilla, hidalgo por la sangre y el espíritu, contribuyó, sin sospecharlo, a fijar, entre otros, la musa épica de este lado del Atlántico. Aquel coraje indómito de la araucana raza, debatiéndose contra el valor y la hidalguía españoles, movieronle a admiración por la salvaje tribu, en su desesperada defensa de la libertad. De esta admiración al Arauco, y de su grande amor a España, surgió, si se exceptúan algunos ensayos de menos alientos que le precedieron, el primer poema histórico de a-

sunto americano: "La Araucana", del que nacieron "La Cuarta y Quinta Parte de la Araucana", de Diego Santiesteban de Ossorio, el "Arauco Domado", de Pedro Ocaña, y algunos más. Recoge este poema aquel dechado de heroísmo de la raza de Caupolicán, a cuya indómita fiereza abatióse la figura romana de Valdivia, y lo eleva a la dignidad de canto épico. Publicado en dos partes, una en 1569, y la otra en 1578, lo trajo al hemisferio occidental la corriente de la civilización. Este linaje de romanticismo quijotesco había de fecundar a poetas como Heredia, nacidos para un destino superior en tierra de amores y holocaustos.

Soplan ráfagas de libertad. Bolívar encauza dolores y nobles ambiciones y se hace cabeza del movimiento en Centro y Sur América. Habla con el volcán y piensa que como éste han de arder las entrañas que buscan redenciones. Mide la hondura mediadora entre el espeso valle y la montaña. Luz y sombras se disputan su mente. Cae en la meditación. El suelo tiembla bajo su caballo de guerra, y un poeta ecuatoriano recoge el aliento de la epopeya que nacía. Es Olmedo, ardiente como el país de que era hijo, de la tierra que había de dar más tarde un Juan Montalvo. El poeta pasea, en la onda del verso, al hombre que fué asta de cinco banderas, y surge, con el canto a Junín, el primer épico de América.

No hay revoluciones trascendentales en la historia sin la influencia, participación o epinicio de un poeta eminente. El poeta es a veces, como Heredia, precursor del movimiento revolucionario; otras veces uno de sus agentes más tenaces, que canta y flamea al propio tiempo la antorcha reivindicatoria, y en ocasiones, sólo intérprete, en lengua de dioses y de ángeles, de la acción desarrollada por el héroe.

Tuvo varias cuerdas en su lira, bien templadas todas para los diversos motivos llamados a herirlas conforme a la naturaleza de su esencia; pero el tono maestro de su lira corresponde al épico de los tiempos de grandes sacudidas de pueblos ocupados en su emancipación política. El móvil de su espíritu fué Cuba irredenta, y su musa no pudo ser otra, por consiguiente, que la libertad.

De los varios aspectos, enumerados ya, que puede revestir la personalidad del poeta, correspondió a Heredia el de precursor de la independencia de su patria, que le reconoce, entre otros de sus ilustres críticos, el Doctor José Manuel Carbonell, en su brillante conferencia pronunciada justamente hace diez años en la Academia Cubana de la Historia, con ocasión del noagésimo aniversario de la muerte del poeta.

Precursor fué, y de él hubo Martí, como de un vaso sagrado, el óleo de su bautismo para el apostolado de la Independencia cubana. Precursor fué, y de su inmenso dolor, el más grande que haya podido sacudir entraña alguna de mortal, manó la tétrica amargura, el aliento salobre necesario para preservar de laceria más aguda a los bien hallados con la opresión, a quienes señalara la senda del martirio.

Toda la lírica de Heredia está saturada de este noble dolor y de esta santa ira. Desterrado, enfermo, falto de recursos, nostálgico; la nieve, el extraño idioma, la ajena costumbre, todo confabulado contra él, evoca la visión romántica de Emilia, sobrenombre de su Pepilla de la infancia, y le escribe la epístola que precedió a su canto inmortal.

Tras de tristes recuerdos y pinturas de tonos oscuros y dolientes, sacados de su penosa estancia en Norteamérica, dice volviendo de su desolación, en el tono propio de su elevado pensamiento:

“.....! Que importa, Emilia,
mi cuerpo sufre, pero mi alma fiera
con noble orgullo y menosprecio aplaude
su libertad”.

“.....! Patria mía,
idolatrada patria!, tu hermosura
goce el mortal en cuyas torpes venas
gire con lentitud la yerta sangre,
sin alterarse el grito lastimoso
de la opresión. En medio de tus campos,
de luz vestidos y genial belleza,
sentí mi pecho férvido agitado
por el dolor, como el océano brama,
cuando lo azota el norte.....”

“Plugiese al cielo, desdichada Cuba,
que tu suelo tan solo produjese
hierro y soldado;.....”

Para la religión de la Patria esta epístola es santa como la de la misa.

En Heredia, hombre y poeta son una sola pieza. El es, antes que todo, la patria soñada, trabajada, sufrida, cantada y peleada. No fué un mártir; pero fué un martirizado. No siempre es más importante morir por una obra que padecer por ella.

Heredia vió en la libertad lo que hay de más

noble y más bello en la vida. Comprendiendo que el resignarse a la suerte del esclavo es acogerse a un estado de parálisis de la sensibilidad moral, y renunciar, por miedo al dolor, a la defensa de la dignidad humana, aceptó el dolor al precio de esa dignidad.

Con la bondad del hombre por divisa, pensó también que no es vivir desentenderse de la felicidad común por demasiado apego a la propia.

En los cantos de Heredia hubo siempre, aún en los más inflamados de rebeldía patriótica, una honda tristeza. Esta melancolía de sus cantos le viene de su patria cautiva, como la fortaleza de los mismos le viene de la patria necesitada de romper su cautiverio. En pocos poetas se han asociado, tan íntimamente como en él, el tono gris de la tristeza y el rojo de la indignación y del coraje.

Tan ardiente es, en esta clase de hombres, el amor a la libertad, que cuando no tienen que luchar por ella en su patria, por ser ésta ya libre, luchan por la libertad de otras patrias; porque la libertad es para ellos la vida, y creen no vivir cuando, pudiendo contribuir a su consecución en otro suelo, no lo hacen.

La libertad es santa, y ella me inspiró las estrofas que, por convenirle a este tema en que tan fecunda fué la lírica de Heredia, traigo al discurso como un tributo mío a su deidad hermosa:

Preguntásele al pájaro en su alcázar de frondas,
preguntásele al pájaro entre rejas doradas;
preguntalo a la rosa en el galano búcaro,
preguntalo a la rosa en su castillo azada;
si hay belleza en ser libre;
si hay fealdad en ser paria!

Que lo digan las aguas en las cuencas del río,
y que lo digan en la piscina blanca;
que hable el rayo de luz cautivo en el diamante,
que lo pregone el sol desde el marfil del alba;
si hay belleza en ser libre;
si hay fealdad en ser paria!

Como gran hombre que era, Heredia tuvo sus detractores. Como gran poeta, túvolos también. La censura malévolá y la crítica ligera herían, respectivamente, al hombre y al poeta. Le censuraron unos su defensa contra las denuncias de los que le acusaron de haberles tomado el juramento a los que en el frustrado movimiento de 1823 se acogieron al perdón de las autoridades de Matanzas, y que no eran para él los hombres con quienes se podía contar para la acción; así como también el haber regresado a Cuba muy enfermo y a instancias de su llorosa madre, acogiendo al decreto de amnistía dictado por la Reina de España. Achacábanle otros frecuentes incorrecciones de lenguaje, y aún le ponen reparos por vicio de prosaísmos.

Aceptemos que tuviera sus debilidades como

hombre; admitamos que tuviera sus defectos como poeta. Poeta y hombre se hallaban como consustanciados en su vida. Y si el poeta no fué todo lo perfecto que era de desear para su arte; cómo pretender que el hombre fuera todo lo perfecto que era de desear para su patria? Pero en su obra había sinceridad, honda sinceridad. Patriotismo sincero, dolor sincero, pensamientos sinceros; lo cual no era sólo obra de imaginación, sino de profundo sentimiento. No respondía ella a una armonía cerebral, sino de alma. Y es que Heredia era más humano que humanista. En su estilo no habrá maestría; pero hay genio. Sus defectos de forma obedecen precisamente, ya lo apuntó su ya citado panegirista Carbonell, a que se preocupaba más de las ideas que de la imagen, de la solidez de los pilares que de su ornamentación.

No faltó tampoco el dicitario de algún impotente para la belleza, que le recriminase por los duros versos que le inspirara un triste olvido de mujer.

Tales punzadas en naturaleza sensible, aunque rebelde, unidas a su enfermedad, a sus largas ausencias de la patria, al despotismo del amo y al indiferentismo del esclavo, fueron la tempestad que acabó por abatirlo para siempre.

Con razón le tiene por poeta civil el eminente crítico Chacón y Calvo. Patria y Humanidad absorviéronle. Aunque la naturaleza le atrajera con el cebo de sus paisajes, y pintara con magnificencia de color, su lira templábase sólo al contacto de aquellos nobles sentimientos.

De todo lo que brotó, como de noble fuente, de su genio poético, nada es comparable a su grandioso canto al Niágara. Este canto es, a mi juicio, no sólo lo mejor emanado de su lira, sino lo mejor en su género en América. Con ser notable y todo su poema "En el teocali de Cholula", con la viveza plástica y verismo descriptivo que sirviéronle como de noble envoltura al aroma cristiano de su filosofía, poema tenido por algunos como lo mejor del poeta, lo excede en elevación, originalidad y gallardía el canto al Niágara. Fué en este canto donde mejor se produjo la cristalización de su dolor. Cuando, encarado al salto inmenso, dicele, en un pasaje de transporte:

"Niágara undoso,
tu sublime terror solo podría
tornarme el don divino que ensañada
me robó del dolor la mano impía,"

le niega al dolor su parte en la fecundidad hecha canción. Se venga del dolor que tanto le punzaba, en la imagen con que le atribuye el haberle robado el noble privilegio de cantar; pero el dolor lo burla en este aserto; lo desarma en esta lírica injusticia, y le pone a gemir en la triste evocación que hace de las palmas de su patria, allí echadas menos, y en las invocaciones a una mujer persistente en su vida como la Beatriz del Dante y la Laura de Petrarca.

"Nunca tanto sentí como este día
mi soledad y mísero abandono
y lamentable desamor.... Podrá
un alma atormentada y borrascosa
sin amor ser feliz?....."

Así prorrumpie en agrio tono; pero la venganza del dolor es noble en este caso. Lo que hace eterno este gran canto es el dolor sublimizado que hay en él: dolor ante la patria irredimida. El poeta sueña entre los cortinajes de vapores y suspira más que canta:

"Mas que en ti busca mi anhelante vista
con inquieto afanar? — por que no miro,
alrededor de tu caverna inmensa
las palmas, ay!, las palmas deliciosas
que en la llanura de mi ardiente patria
nacén del sol a la sonrisa, y crecen,
y al soplo de las brisas del océano
bajo un cielo purísimo se mecen?"

Lo que él estaba viendo en el Niágara era eso: la visión de su antilla atormentada; su patria irredenta; el alma de Cuba prisionera entre los hierros, como ave, de la que él sólo era la garganta. Estaba viendo a Cuba a través del enorme torbellino. Las palmas no estaban presentes en la realidad, sino en su sueño. Las veía en su abstracción. Y ese "ay!" que sigue a la mención de ellas en el poema, y que es un grito de amargura que deja el ánimo en suspenso unos segundos, y tras del cual repite la doliente frase evocadora, acentúa la visión introspectiva de la patria lejana. Y luego exclama:

"Al despeñarse el huracán furioso,
al retumbar sobre mi frente el rayo,
palpitando gocé: vi al Oceano
azotado por austro proceloso,
combatir mi bajel, y ante mis plantas
sus abismos abrir, y amé el peligro,
y sus iras amé; mas su fiereza
en mi alma no dejara,
la profunda impresión que tu grandeza".

Gozó con la cólera del océano y amó el peligro. Lo amó, — dice —, y no es que lo amara, sino que en él vió algo parecido a lo que en forma de ira o de cólera quería ver desencadenado contra todo lo que tenía por cruel e indigno de su patria.

Su amor aquí tendía a libertar a Cuba, necesitada de un sacudimiento portentoso, con que soñaba noche y día. Hay propiedad en todo esto. Amar el peligro es una manera de explicar por rodeo la necesidad de aceptar el deber de la lucha reivindicatoria. El peligro es el precio de la heroicidad. Rehuyéndolo se cae en el delito de preferir el mantel a la bandera. El poeta no explica el sentido de cada expresión de su canto. Faltaría al arte, si lo hiciera. Lo deja a que el espíritu de la penetración lo capte y le dé entrada en las almas que han de recibir la influencia de su espíritu.

En cambio la fiereza del mar no suscitó en su ánimo una impresión tan honda como aquella catarata. Verdad de observación y propiedad de expresión! Por lo general, donde todo es agua, la arrogancia del agua muere en el agua misma. La ola inmensa encuentra en el paso de otra ola su abismo, y es monótona la lucha; pero donde casi todo es tierra, la enorme masa de agua forma, al despeñarse, un espectáculo variado de tonos y matices, en el que lo terrible se hace más grandioso. La tempestad en el océano, vista desde una nave, no tiene, como en tierra, el efecto sorprendente del contraste.

El valor es bello, y el poeta no podía substraerse a la necesidad de dar a su cuadro esta pincelada de hermosura. Ante el mar iracundo y ante el Niágara ensordecedor, el mostrarse animoso es un recurso estético admirable.

La bondad es bella, y el poeta no podía substraerse tampoco a la necesidad de dar esta otra pincelada armoniosa al conjunto de su cuadro, y por eso exclama:

".....siempre,
lo común y mezquino desdeñando
ansié por lo terrífico y sublime".

El amor es bello, y el poeta no debía dejar de poner un tinte de esta pasión en su épico cuadro. De ahí su tierna exclamación:

".....Oh!: si una hermosa
digna de mí me amase,
y de este abismo al borde turbulento
mi vago pensamiento
y mi andar solitario acompañase!

Cómo gozara, viéndola cubrirse
de leve palidez, y ser más bella
en su dulce terror y sonreirse
al sostenerla en mis amantes brazos!"

No he venido a juzgar a Heredia, aunque alguna crítica ha de haber, necesariamente, en todo trabajo destinado a honrar, por ilustre, a un prócer de las letras y a un prócer de la patria. Vengo, más bien, a considerarlo en lo que tuvo, para mí, de más latente y personal, de más característico y propio de su naturaleza de poeta: su amor a Cuba y su culto de la libertad.

Ahora bien, Olmedo pudo encontrar, en la victoria de Junín, en la batalla de Carabobo, en tantos combates llenos de laureles, elementos heroicos que se encargaron de ponerle, por decirlo así, la lira entre las manos. Los granates y los oceres que parecían salirse de la paleta del suceso, con destino a su mano, dábanle abundante material heroico. Su poesía respiraba en atmósfera de sangre. En Heredia no: el ciclo épico de la libertad americana estaba cerrado, como alguien sentenció, y el poeta sólo tenía a su servicio los viejos recursos de la Historia. En tales condiciones érale forzoso recurrir al

espectáculo de la naturaleza embravecida: tempestades, volcanes, cataratas, todo lo que diera de sí cólera que interpretar ante la falta de otras cóleras que echaban menos su razón y su ardiente fantasía. Por eso fué gallardo como poeta descriptivo y hallaba pronto el alma ingenua del paisaje. Por eso distinguióse, asimismo, como advierte también Chacón y Calvo, en la copia de las melancolías crepusculares.

Tengo para mí, y lo sostengo, que Heredia no caracteriza el tipo de poeta que se ha dado en llamar objetivo, en contraposición a subjetivo. No es la fidelidad de su pintura de las cosas el rasgo dominante de su temperamento poético, aunque se haya distinguido en poder de observación y en la interpretación fidelísima de la realidad ambiente. Por puro deleite de pintura, por afán de acuarela, no buscó el paisaje para reproducirlo con frases de color, a lo Altamirano; o con imágenes, a lo Chocano. Iba al paisaje con su paisaje interno. Ríos, árboles, pájaros, sólo servíanle de escena para fijar su hondo pensamiento puesto en Cuba; o su dolor, qué era el dolor inmenso de Cuba.

Este pensamiento y este dolor le absorbían. En México, donde hubo de conspirar por la libertad de su patria y por la del propio México, escribió esta silva citada por el erudito Chacón y Calvo en su juicio acerca de este gran poeta:

"No en torpe desaliento así desmayes,
reina del Anahuac: alza la frente,
y a tus hijos invoca... Oh!, quien me diera
del vengador Tirteo
la abrasadora voz, oh! si pudiera
encender en los pechos mexicanos
aquesta hoguera que mi pecho abrasa".

Siempre, siempre, la musa de la libertad como clave de su profundo ritmo interno, en Cuba como fuera de Cuba. Por eso fué tan gran poeta. Por eso fué tan gran patriota. "Timeo, hominem unius libri": "Temo al hombre de un solo libro" — dijo Tomás de Aquino. Y el Dante, por boca de su Maestro Virgilio, exclama en el canto V de la Divina Comedia: "Sé firme como una torre, cuya cúspide no se doblega jamás al embate de los vientos: el hombre en quien bulle pensamiento sobre pensamiento, siempre aleja de sí el fin que se propone; porque el uno debilita la actividad del otro".

Hilarión Cabrisas, en una brillante imitación del canto al Niágara, escrita expresamente en honra del inmortal poeta, le pinta a maravilla, dedicándola a Santiago de Cuba, con motivo del Jubileo Herediano, y de la cual copio este pasaje digno del gran Heredia:

"La catarata de sus pensamientos
descendía también desde su mente,
rodaba hasta el abismo de su pena,
chocaba entre las rocas de su pecho
y en espumas hirvientes se partía...
en su fragor de ritmos orquestales..."

Su canto fué un rugido de pasiones,
un grito de dolor hecho torrente
ante el clamor de la naturaleza!

Fueron dos cataratas frente a frente!
Y no se sabe quién cantó más alto
ni quien sigue cantando todavía
con más clamor de eternidad: Heredia
o el Niágara en su canto prodigioso!"

Y no sólo fué Heredia gran poeta. Espigó en el campo de Sófocles; lució birrete de abogado; abrióle sus puertas la magistratura mexicana; vistió toga legislativa en suelo azteca. Allí levantó hogar, tuvo mujer y fué progenitor. Allí estudió, cantó, conspiró, se le persiguió, conquistó aplausos y hubo fama. Allí vió morir a su padre, y allí bajó al sepulcro, sin que hoy puedan identificares sus cenizas, porque no tuvo privilegio de propia sepultura y creíasele inhumado en Toluca antes de la investigación que lo da por enterrado en la histórica capital mexicana.

Este día del primer centenario de la muerte del poeta nacional cubano, no es sólo fiesta de Cuba, sino de toda la América, muy particularmente de la República Dominicana.

De ascendencia dominicana, y acaso, también, de concepción, si la tradición vale de algo; rasgada aquí su lírica virginidad, y dominicana su primicia, que le nació varón por ser soneto, según nuestro sagaz investigador Rodríguez Demorizi, en su interesante opúsculo "Heredia en Santo Domingo"; recibida aquí parte de su educación, y abierta aquí su alma, según éste, a las emociones de la proceridad en la lucha de la Reconquista, su vida y obra contribuyen a apretar los vínculos dominico-cubanos creados desde Hatuey y sellados definitivamente entre Máximo Gómez y José Martí.

¿Cómo no había de ser la República Dominicana, después de Cuba, el país de América con más derecho al entusiasmo en este centenario de la muerte de Heredia! En efecto, el Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, por hallarse el eminente lírico tan vinculado a nuestra patria y ser una legítima gloria de las letras hispanoamericanas, y consecuente, además, con las normas de vida internacional que fueron y siguen siendo expresión elocuente de la política del Generalísimo Doctor Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, ha designado con el nombre de "JOSE MARIA HEREDIA" a una de las calles de Ciudad Trujillo. Ella se ha hecho representar en Cuba por uno de nuestros más altos valores literarios representativos, el Dr. Joaquín Balaguer, y contribuido con estas dos obras notables a la celebración del centenario: "Heredia", del erudito historiador Fray Cipriano de Utrera, en la que aparece la genealogía del insigne cantor del Niágara, y el ya citado púsculo del Licdo. Emilio Rodríguez Demorizi. El Instituto de Investigaciones Históricas ha celebrado un significati-

vo acto a su memoria. Este Ateneo honra tan ilustre nombre con este otro acto en el que se ha recogido la simpatía de nuestro pueblo a Cuba y al poeta, y como espléndido remate de todos esos homenajes, mañana, las escuelas dominicanas celebrarán este bello acontecimiento que con cabal sentido de su significación y trascendencia ha puesto al cuidado y celo espiritual de ellas el señor Secretario de Estado de Justicia, Educación Pública y Bellas Artes, Licdo. Virgilio Díaz Ordóñez, Presidente de este Ateneo, y los versos del poeta-patriota, en boca de los alumnos dominicanos, será un nuevo tributo de amor al enlace de las dos banderas cubana y dominicana que mecen en sus ondas el sueño de Bolívar.

Honrando la memoria de Heredia honramos también a Cuba y a la América. La gratitud cubana le ha alzado ya, en Santiago de Cuba, su dulce patria chica, un tributo de mármol; pero mañana, cuando su egregia figura se empine a más alto pedestal, y el genio del arte lleve a ella el espíritu del hombre y el alma del poeta, en más completa síntesis de lo que fueron, entre-gándolo definitivamente a la posteridad, el arquitecto podría hacerlo brillar entre palmeras, objeto constante de su evocación patriótica, por las que suspiró junto a la enorme catarata. La palma, recta como su pensamiento, bella como su inspiración, alta como su espíritu, copiosa como su fantasía; la palma, cuya pompa es una verde estrella solitaria, imagen de la otra que arde resplandeciente en un triángulo de aurora; la palma, evocada en la Epístola a la Emilia de sus sueños; de cuyo crecimiento hablan los nudos anillados de su tronco, vestigios de las hojas que pasaron; la palma, que fué el único árbol intocado por el hacha en los extensos valles de Cuba cuando los bosques entregaron al pulpo del azúcar sus frondas deleitosas; lo más típico del paisaje cubano, que dió dura pared y techo blando al rústico guajiro, testigo de tanta sangre hecha holocausto en el ara de la Independencia; la palma, por último, recordada por Martí en memoria de Heredia cuando dijo, el 20 de noviembre de 1899, desde la ciudad de New York, y en acto público consagrado a honrar su nombre: "yo vengo aquí como hijo desesperado y amoroso a recordar brevemente, sin más notas que las que le manda poner la gloria, la vida del que cantó, con majestad desconocida, a la mujer, al peligro y a las palmas"; la palma por eso, debe ser la eterna compañera del poeta en el mármol de su gloria, porque es el árbol simbólico de Cuba.

Mr. Baldwin, desde la tribuna académica de la Universidad de Cambridge, cuya rectoría desempeña, dijo en 1936, en términos de aguda visión de la realidad histórica, lo siguiente: "Es necesario que las Universidades, centros de cultura y puntos de reunión de las minorías selectas, produzcan más poetas de lo que han producido hasta el presente. De este modo contribuirían a devolver a Europa y al mundo entero el sentido de la libertad y de la unidad huma-

na", y León Daudet apoyándolo dice en su trabajo "La Utilidad de los Poetas" publicado en las columnas de "L'Action Francaise" de París, en julio de 1936, y reproducido en el número 61 de "Síntesis", correspondiente a septiembre del mismo año: "La poesía es por excelencia en prosa y en verso, el dominio de lo cualitativo. La ciencia es, de una manera general, el dominio de lo cuantitativo. El alma humana es cualitativa. El cuerpo humano es, en gran parte, cuantitativo, salvo en su principio vital. Los poetas amortiguan la angustia de vivir".

Ya Becker, primer Ministro de Instrucción prusiano al establecerse la República, había dicho con acento autorizado: "Hay que rodear la ciencia de armonía, a fin de que ella sea siempre alegre y el mundo no resulte el mausoleo triste y silencioso del corazón".

Más interesante de lo que a primera vista aparece, es que este nuevo concepto del valor ético y humano del poeta haya surgido de una universidad, y que sea precisamente de su rectora inteligencia de donde brotara, como fruto de su examen de la realidad social.

Es evidente que de ninguna capacidad de orientación se desprendan normas y enseñanzas que lleguen más directamente al corazón de los pueblos como de las obras de los verdaderos poetas. Y es que el poeta es la más pura y armoniosa manifestación de la justicia. El **sentido de la unidad humana**, de que habla Baldwin, podría simplificarse precisándolo en forma más concreta: "sentido social de la justicia".

Cuando un poeta como Heredia, canta la inmensa catarata que le inspirara un poema inmortal, sirviéndose de ella como de instrumento de su corazón indignado por la falta de justicia de que era víctima su patria, y también él, por el solo delito de quererla dueña de sí misma, y eleva el canto, entusiasmado, al tono épico de las exaltaciones humanas, no hace sino señalar y acusar por un lado, y excitar y conmover por otro en la forma en que mejor se hiere, así la conciencia culpable como la conciencia dormida.

Fué Ortega y Gasset quien, meditando en las

obras de misericordia de Jesucristo, apunta una que en su sentir quedó omitida: "Despertar al dormido". Y traigo esto al discurso porque precisamente es éste uno de los móviles ardientes del poeta: sacudir el espíritu aletargado por indiferencia, por inmoralidad o por miedo. Sustraerlo de la atmósfera de opio en que vive y empujarlo al rescate de la dignidad perdida.

Esta concepción del poeta no es tan nueva de lo que pudiera creerse a primera vista. La novedad estriba en ser algo así como el aliento de una universidad. Ya Emerson había dicho: "La química divide, mas no construye. A toda nuestra ciencia le falta el lado humano. El corazón humano nos concierne más que el atisbar en los microscopios, y es demasiado grande para ser medido por las pomposas figuras de la astronomía". ("La ley de la Vida", pag. 199).

Todo esto me viene a la mente a la hora en que un pueblo celebra con pasión generosa el primer centenario de la muerte de su gran poeta, y a la hora también en que la vieja Europa padece, en el apogeo de su ciencia, el más crítico momento de su historia, y el mundo entero encógese de espanto ante el peligro inminente de una nueva conflagración.

La ciencia tiene sus nuevas conquistas al servicio de la desintegración humana. La sabiduría no ha medido su responsabilidad, ni la educación el peso y grado de la suya. Pero se alzan nobles voces y surge, con fulgor de esperanza entre la incertidumbre de la hora, este recurso luminoso: "reaccionar hacia la poesía"!

Sea, el grito de esta necesidad de la poesía en la función humana de la escuela, invocada en esta noche en que la gratitud de Cuba y la de América hacia un hijo de la una y un ciudadano de la otra, se hacen ostensibles en este momento culminante de glorificación al poeta que mejor haya sentido, acaso, la patria, cantándola en estrofas inmortales.

Poetas como él son los que deben servir de estrella orientadora en la evolución de los pueblos y en el progreso de la Humanidad.

R. Emilio Jiménez.

La Española en tiempo de Fuenmayor

Fragmentos de un Pequeño Estudio Histórico

Por AMERICO LUGO

(V. Núms. XXVII, XXVIII, y XXIX, de Clío)

IX

INSEGURIDAD DE LA ISLA. (1)

56. Piratas.— 57. Piratas franceses.— 58. Aviso sobre corsarios franceses.— Preparativos de defensa.— 59. Barco pirata inglés.— 60. Fortaleza de Santo Domingo.— 61.— El alcaide Oviedo.— 62.— Mejoras por Oviedo.— 63.— Propuestas hechas por Oviedo.— 64. Visita de Vaca de Castro a la Fortaleza.— 65. Bastión. Fortalezas.— 66. Cerca de la ciudad de Santo Domingo.

56.— **Piratas.** No mucho después de la llegada del presidente Fuenmayor, este y los oidores escribieron al rey "que como la isla estaba desarreada, de modo que cualquier corsario que pasase a ella haría mucho daño, convendría que no se llevasen derechos de almojarifazgo de ningún género de armas y artillería". Las depredaciones cometidas en 1538 por un buque francés en Azua justificaron muy luego esta opinión de la Audiencia. Desde 1525 piratas franceses perseguían a los españoles en el mar, y España se veía obligada a hacer armada para proteger su comercio indiano, servicio que fué intensificado en razón directa del aumento de la piratería, hasta la creación de las grandes flotas en 1561; con lo cual el antes próspero comercio de las Indias decayó rápidamente: en sólo 9 años, de 1596 a 1605, bajó de 69 navíos a 17. (V. *infra* Movimiento marítimo y Piratería).

57.— **Piratas franceses.** Para defensa de las costas, organizó Fuenmayor compañías de tropa ligera y un escuadrón de caballería, y armó además un galeón y dos carabelas con 200 hombres, aprovechando la artillería y municiones de una nave averiada de D. Alvaro de Bazan; preparativos que le permitieron perseguir en 1538 un barco francés que había apresado tres bajeles en Puerto Hermoso y saqueado la casa de las Salinas: "despachó 70 hombres de a caballo y 50 infantes, que si no llegaron a tiempo de impedir que saquearan el ingenio que tenía el licenciado Zuazo en Ocoa, y uno de los que había en Azua, llevándose 15 esclavos, más de 3000 arrobas de azúcar, el dinero que arrancaron con amenazas a los vecinos y otras cosas, lo hicieron de modo de coger prisioneros a 6 de los soldados que estaban todavía en tierra, los cuales fueron

fusilados, y de ahuyentar a los demás obligando la nao y al patache que la auxiliaba a alejarse de la costa; habiendo tenido que ir los bajeles armados en persecución de ellos hasta la Saona, donde los bombardearon e hicieron huir a toda vela..." (1)

58. **Aviso sobre corsarios franceses. Preparativos de defensa.** Varias veces se le ordenó a Fuenmayor estuviese preparado para la defensa de la isla, para lo cual le fueron enviadas alguna artillería y otras armas y pertrechos. En abril de 1541 se le avisó "haber salido veinte naos de Bretaña, que so color que van al trato de la malagueta, son corsarios para hacer daño a las naos que van y vienen de las Indias; que no salga de esa isla oro ni plata; y que estén los vecinos apercebidos para resistir, y la fortaleza esté al más buen recaudo". (2) Puso en efecto lo mejor que pudo tales órdenes: colocó culebrinas en sitio conveniente para defender la entrada del puerto; y previendo la posibilidad de un desembarco por la playa de San Jerónimo, hizo construir una trinchera de madera, tierra y piedras, y al pie de ella mandó cavar un foso, "erigiendo a trecho cuatro bastiones para colocar piezas de artillería: trabajo provisional que sirvió de base a la construcción del frente de murallas que ceñía la plaza del lado Oeste". (3)

59. **Barco pirata inglés.** Un barco inglés apresó en 1541 una nao española que venía de Azua bien cargada de azúcar, cueros y cañafistola; pero hacía tanta agua el barco pirata, que sus tripulantes decidieron continuar viaje en la presa después de desembarcar a los prisioneros españoles, abandonando su barco cuya artillería sirvió luego para la defensa de La Yaguana.

60. **Fortaleza de Santo Domingo.** Eran antiguamente las ciudades meros recintos fortificados, suerte de ciudadelas murales, refugio contra la invasión enemiga, porque en los tiempos primitivos no había paz. Más tarde, tampoco era posible suponer que la hubiese en deliberadas empresas de conquista. Rodeados por todas partes de posibles enemigos, la fortaleza, origen de toda ciudad, fué pues la primera necesidad de los españoles en las Indias. El fuerte de la Navidad, levantado por Colón en la Española, fué reproducido luego en todas partes. En las capitulaciones y asientos con los adelantados y conquistadores se prevenía se hicieren fortalezas en las partes donde vieran que conviniese,

(1) Se suprime el texto de las notas en gracia a la brevedad.

y se daba licencia para ello. Si otra necesidad los aguijoneó, pero en segundo grado, fué la iglesia. Pero la seguridad espiritual no exigía templo de piedra. Por ésto, mientras Ovando, al pasar en 1502 la ciudad de Santo Domingo al sitio que hoy ocupa de este lado del río Ozama, comenzó a edificar inmediatamente la Fortaleza de que tomó el nombre la calle en que hizo construir su propia casa, la iglesia mayor no empezó a edificarse sino en 1523. Ya hemos vistos (4) cómo, una vez labrada la fortaleza de Santo Domingo, el Comendador Mayor dió la tenencia de esta a su sobrino, lo que fué causa principal de su remoción, por no haber querido entregarla a un protegido del famoso obispo de Badajoz don Juan Rodríguez de Fonseca que, en resumen de cuentas, era el verdadero gobernador de todas las Indias. Hemos narrado asimismo el incidente sobrevenido con D. Diego Colón a su llegada, por haberse aposentado en la fortaleza con su esposa y servidumbre; de la que hubo de salir entregándosela a Miguel de Pasamonte, el cual la entregó a su vez a Francisco de Tapia, de quien la recibió, al morir en 1533, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, por disposición provisional de la Audiencia, confirmada después por el Cesar.

61. El alcaide Oviedo. Había estado por primera vez en la Española en 1515 el futuro cronista de las Indias, de vuelta hacia España desde el Darión, adonde el año anterior había pasado con Pedrarias Dávila. Detúvose algunos días en la ciudad de Santo Domingo para recoger y llevar a España cierta cantidad de pesos de oro; y allí dióle, además, Miguel de Pasamonte un presente para el rey compuesto de seis indios caribes flecheros, seis indias mozas y algunas muestras de azúcar y cañafístola, las primeras que fueron a la metrópoli, adonde llegó en Diciembre. Tuvo ocasión, entonces, de contradecir en Barcelona las ideas de Las Casas sobre la gobernación de Cumaná, y regresó en 1520 al Darién, llevando a su mujer y a sus dos hijos, tocando a su paso, de nuevo, en la ciudad de Santo Domingo, donde pasó ocho días porque hallándose en aquella ciudad, y estando en una posada en que había en un corral unos árboles que llaman manzanillos, sus niños comieron de las avellanas que aquellos producen, y enfermaron de tal suerte, que el creyó que se había quedado sin hijos. Volvió nuevamente Oviedo a la Española en 1523 con todos los suyos, desembarcando en la Yaguana y viniendo de allí por tierra a Santo Domingo donde dejó establecida su familia y siguió viaje a España con D. Diego Colón que le llevó en su propia carabela. Dos veces fué llamado a declarar bajo juramento sobre la capacidad de los indios: la una, en Toledo, año de 1525; la otra, en Medina del Campo, el año de 1532. A punto de regresar a América, en 1525 manifestó Carlos V deseo de conocer las cosas del Nuevo Mundo. Oviedo, no obstante haber dejado en Santo Domingo sus papeles, acudió a su memoria. Compuso y presentóle el **Sumario de la Historia de las Indias**, que fué publicado en 1526 en Toledo. El 30 de Julio de 1526 tocó

por tercera vez Oviedo tierra de América, arribando a Nombre de Dios, de donde pasó luego a Nicaragua; pero disgustado de Pedrarias y ansioso por volver al lado de los suyos, resolvió y emprendió partir para Santo Domingo. Al llegar a Panamá, convino, aunque a desgrado, en representar al regimiento de esta ciudad en la corte. Sólo tocó, pues, de paso en 1530 en Santo Domingo, aceptando también la representación del regimiento de esta ciudad. Renunció en España la plaza de veedor de las fundiciones del oro de la Tierra, firme, que fué proveida en su hijo Francisco González de Valdés; fué nombrado Cronista General de Indias, y regresó a Santo Domingo en 1532. En Enero de 1533, ya lo hemos dicho, falleció el alcaide de la Fortaleza de esta ciudad, y la Audiencia y Oficiales Reales determinaron ponerla en manos de Oviedo; resolución que por cédula de 25 de Octubre del mismo año confirmó Carlos V.

62. Mejoras hechas por Oviedo. Francisco de Tapia había dejado en lamentable estado de abandono la fortaleza de Santo Domingo. Mejoróla Oviedo cuanto pudo. Empleó algo más que su sueldo, que sólo era de veinte mil maravedís, en un lombardero: es verdad que Oviedo poseía una buena finca en la ribera del río Hayna, y que desde el 18 de Agosto de 1532 se le habían señalado 30.000 maravedís cada año por que escribiese las cosas de las Indias. Se pagaban seis hombres a once mil maravedís, y con ésto no querían permanecer, siendo preciso que el alcaide de su peculio, les diera todos los meses una carga de cazabe que costaba un peso oro; y utilizábanse además cuatro negros en traer agua de la otra parte del río a la fortaleza, donde Oviedo hizo construir un algibe. Durante su última estada en España había dicho Oviedo bajo juramento al Dr. Beltrán, ante todo el Consejo, cuales eran las cosas de que la fortaleza se hallaba más necesitada. Diéronle entonces los Oficiales de la Casa de Contratación 50 ducados, con que compró lanzas y lanzones e hizo fabricar 20 barriles de pólvora y otras cosas, y dejó haciendo 4 piezas de artillería; nada de lo cual había sido enviado todavía en 1537. Alarmado por la temprana presencia de piratas en los mares de las Indias, escribió ese año al Consejo insistiendo en la remisión de dichos pertrechos y manifestando que en el momento mismo en que escribía estaban en el puerto de Santo Domingo "quatro naos cargadas, que lo que llevan vale sobre cincuenta quientos, é no osan salir a la mar, porque hay nuevas que andan ciertos navíos de franceses por aquí cerca. El año siguiente Oviedo vió cumplidos sus deseos: se mandó proveer "de gruesa y muy hermosa artillería" la fortaleza y se trajeron culebrinas de bronce de a setenta quintales por lo menos cada una, cañones de a cincuenta y cinco y medias culebrinas de a cuarenta; y para probar cómo enciendian fuego los indios en la Española, frotando con la punta de un palo recio dos palillos ligeros tendidos en tierra. Oviedo nos da del desembarco y traslado de tal carga la pintoresca escena siguiente: 'E despues—dice—que las naos llegaron á este

puerto é se sacaron estas piezas en tierra, hecimoslas llevar á brazos á muchos negros, e truxéronlas hasta esta casa, y como era mucha gente la que tiraba de cada pieza, por muy pesadas que eran, las traían corriendo; pero a cinquenta passos se encendían las ruedas, y para excusar esto, hice que á par de cada tiro fuesen hombres con calderas llenas de agua, con que yban bañando e matando el fuego". (5)

63. Propuestas hechas por Oviedo. Propuso Oviedo al Consejo la formación de escuadrillas dedicadas a hacer reconocimientos en la mar, y que se fortificase a Puerto Rico, San German, la isla de la Mona, Nombre de Dios, Puerto Bello, la isla de Bastimentos, embocadura del Chagre, Cartagena, Santa Marta y al estrecho de Magallanes. (6) Había en tiempo pasado hecho el rey merced de un solar dentro de los solares de la fortaleza de Santo Domingo al licenciado Espinosa, que en él fabricó dos casas, las cuales vendió, sin duda al ausentarse para Tierra Firme, y parece que una de ellas era a la sazón de un clérigo. Pidió Oviedo la demolición de ambas, porque "quitan —decía— gran parte de la vista de la mar e entrada del puerto a esta fortaleza, e no puede aprovecharse del artillería". El 24 de Mayo de 1538 escribía a Carlos V: "Lo que conviene, ante todas cosas, es que Vuestra Magestad mande labrar de hecho esta fortaleza en la punta adelante de donde agora está doscientos pasos, e que le quede todo en sitio franco é libre donde la casa del' doctor Infante hasta la mar... é que en la otra punta del río se haga una muy buena torre, donde esté constante vela é media docena de tiros". (7)

64. Visita de Vaca de Castro a la fortaleza. El 30 de Diciembre de 1540 llegó a la isla Española el licenciado Cristobal Vaca de Castro, que había sido nombrado en Junio de ese año pesquisador de los asuntos de disturbios del Perú y comisionado para que de camino tocase en esta isla y visitase la fortaleza de la ciudad de Santo Domingo, viese cómo estaba fortificada y pertrechada, y avisase lo que le pareciese era menester para su seguridad. Aquí pasó casi todo el mes de Enero de 1541. En el Archivo General de Indias, donde se custodia nuestro pasado y el de toda América, están, entre otros papeles relativos "al buen gobierno de la isla Española", la visita hecha por Vaca de Castro a la fortaleza y tres relaciones sobre la artillería que había en la Atarazana de Sevilla con destino a Santo Domingo, y sobre la construcción de dicha fortaleza y enseres que se fabricaban en ella. Acompaña al de la visita el título de alcaide de Gonzalo Fernández de Oviedo, primer cronista de Indias.

65. Bastión y otras obras de defensa. Fortalezas para Puerto Plata, La Yaguana y La Vega. En ese mismo mes de Enero de 1541 se ordenó a Fuenmayor que se hiciese a la lengua del agua un bastión para defensa de la fortaleza; que se echara en el puerto, de una parte a otra, una cadena para defensa de los navíos de cor-

sarios; que en la parte donde se hubiera de echar éstas, se hiciesen los torrejonos y aparejos necesarios; y por último, que se erigiera una fortaleza en Puerto Plata a costa de averías y de las deudas recargadas de la Real Hacienda. Y en Noviembre del mismo año se ordenó que la fortaleza se hiciera bien fuerte; y que, para la labor de ella se diese el tercio de las vacas que tenía el rey en la isla y cuarenta negros mandados a enviar. Desde Octubre del año anterior se había dispuesto que se hiciese una fortaleza en el puerto de la Yaguana a costa de averías. Observóse al rey por la Real Audiencia que el bastión resultaría muy costoso bastando para impedir la entrada al río Ozama, cerrarla con una cadena; y que sería inútil una fortaleza en La Yaguana por lo abierto del puerto y por lo accesible de la costa. En mayo de 1542 se ordenó hubiese en la fortaleza de Santo Domingo un artillero con salario anual de 60.000 maravedís, que mantuviese aderezadas y limpias artillería y municiones. Ya sabemos que desde el 11 de Junio de 1511 se había ordenado la erección de la fortaleza de la Concepción de la Vega, avisando la manera que se hiciese. Para su alcaide se había fijado 25 vellón de salario.

66. Cerca de la Ciudad de Santo Domingo. Ordenóse el 14 de Marzo de 1541 "que la ciudad de Santo Domingo se cerque", y para élo se dió licencia para echar sisa en la carne por el tiempo que fuere menester, y fueron destinados cuatro mil pesos (8) y además, los alquileres de algunas casas. (9) Asimismo se dispuso que los esclavos que habían de labrar la fortaleza se ocuparan en la cerca de la ciudad; (10) lo cual prueba la poca mano de obra con que se contaba para una y otra labor. Advirtiósese al rey que la suma votada era insuficiente para hacer una cerca cuyo trabajo manual solamente, valía sesenta mil ducados. El presidente Fuenmayor, sin embargo, adelantó bastante la construcción de ella, pero no tanto que dejase "casi concluida, como dice García, la muralla fuerte y alta que defendía la ciudad de Santo Domingo". (11) Reales Ordenes posteriores a la administración de Fuenmayor, como la expedida en San Lorenzo el 18 de Julio de 1607 y dirigida al Presidente D. Antonio Osorio, y la despachada en Madrid, a 6 de Mayo de 1608, dirigida a Diego Gomez de Sandoval, así lo justifican: "Parece conviene se acabe de correr el lienço de la muralla que se comenzó a los principios de la fundación de ella (la ciudad), cortando por los pedassos de varrios qe dicis, pues las cossas que ay son de muy poca consideración dejandolos por arrabales, y sacando en la muralla que hicieredes hazer los trabezos necesarios para que desde ellos se puede defender todo en qualquiera ocasión de enemigo que se ofrezca". (12) "Fuenmayor —dice al respecto D. Emiliano Tejera apenas llegaría hasta lo que se llamaba después Palo Hincado.... Las murallas vinieron a terminarse en el siglo XVIII. Limoneros, arbustos espinosos y zanjas eran la defensa de la ciudad en ese tiempo desde el fuerte de la Concepción hasta Santa Bárbara". (13)

LA REPUBLICA DOMINICANA Y EL DOCTOR FELIPE LARRAZÁBAL

Por: CARLOS LARRAZABAL BLANCO

La República Dominicana, que había nacido el año de 1844 por la firme voluntad de su pueblo y bajo el signo de libertad y soberanía absolutas con que la concibiera Juan Pablo Duarte, su Padre y Fundador, fué entregada, al correr de pocos años, en los brazos de la Madre Patria por Pedro Santana, de los fundadores y sostenedores de la República, pero con un patriotismo descreído, sin fé en lo porvenir, sin ilusiones, con amor de hatero y campesino por España y sus glorias pretéritas. Haití fué el pretexto, pero la causa hay que buscarla en su innato y acendrado españolismo —en lo que bien podía tener razón— y en su afán de perpetuarse sólidamente en el poder, porque era ambicioso. A su muerte, acaecida por esos mismos años, Marco-Antonio Saluzzo, estigmatizó su nombre, y con plumadas vehementes y sentidas, coadyuvó a formar en Venezuela y en la América la conciencia de que Pedro Santana fué un traidor. Otro venezolano, el Padre Francisco Antonio Pereira, que “las desgracias de su patria habían conducido a playas extranjeras”, tocóle en suerte recibir en la Iglesia de San José de Ocoa, de donde era cura de almas, la bandera dominicana de aquella población, y en el discurso que pronunció, bello y sincero, se deslizaron frases de muy elevado dominicanismo, frases de fuertes ideas republicanas, frases que envolvían un deseo fervoroso de libertad y que encerraban una profecía. El Padre dijo:

“Pensad ahora, os ruego, señores, que admito con noble orgullo y conmovido el encargo de honrarla desde hoy en el templo que está a mi cuidado; ¿cómo no?. Ese pabellón es el símbolo de mil glorias y del honor dominicano. . . . que simboliza también a la generación presente los estragos funestos de las discordias civiles! Debe hoy, ¡Oh tristeza! una faja de luto borra esta República del catálogo de las naciones. . . .” Al terminar, después de algunas apreciaciones históricas y políticas, así como de frases de obligada cortesanía, el Padre Pereira concluye: “. . . pero con actitud reverente y al compás de lloradoras notas coloquemos en su panteón el cadáver de la nación que ya no existe! Guarde esa tumba y haga sus milagros el Redentor estandarte de la Cruz. . . .”

Y el milagro fué hecho. A poco de consumada la anexión de Santo Domingo a España movimientos subversivos intranquilizan al Capitán General Pedro Santana, Marqués de las Ca-

rreras. Moca, Neiba, Santiago, se hacen sospechosas al gobierno español. España no quiere confesar que sean movimientos de dominicanismo puro, de verdadero patriotismo nacionalista, y cree, o finge creer, que son movimientos “baecistas” (Báez era el nombre del contrincante de Santana en la política de la primera República Dominicana). Pero, es el caso que Eugenio Perdomo muere en el patíbulo. Francisco del Rosario Sánchez, Ilustre Prócer de la fundación de la República, muere fusilado en San Juan de la Maguana. El 16 de Agosto de 1863, tiene lugar el célebre levantamiento de Capotillo, y poco tiempo después ya los dominicanos toman a Santiago de los Caballeros y fundan un gobierno provisional.

El Doctor Felipe Larrazábal, por esa misma época, era redactor de “El Federalista”, y desde un principio hizo de este periódico el vocero portestandarte de la libertad del pueblo dominicano. La historia de la guerra de la Restauración, como se llama en Santo Domingo a esta época de gestas heroicas y de acendrado nacionalismo, se puede seguir, casi literalmente, en este diario. En él aparecen noticias del “Royal Standard”, periódico de alguna antilla inglesa, que por la impecabilidad del español en que están escritas y por el estilo se adivina que son traducciones del propio Larrazábal; se leen cartas de amigos dominicanos de Santomas y Curazao, noticias de la misma ciudad de Santo Domingo, artículos de Alejandro Angulo Guridi, que entonces radicaba en Caracas, un llamamiento de los dominicanos a los pueblos de América, el acta de Independencia, una carta muy digna del prócer Eusebio Manzueta al españolizante Abad Alfau, una proclama de Ramón Mella, Ilustre Fundador. Además, pequeñas crónicas y noticias favorables a la causa, resoluciones del gobierno de Santiago, artículos de españoles contrarios a la anexión, pero que en nada ofenden la delicadeza de los dominicanos, entre ellos uno del propio Emilio Castelar. No hubo periódico en la América entera que se ocupara más en la causa de la República Dominicana como “El Federalista” que redactó el Dr. Larrazábal desde su primer número en el año 63 hasta el número 480, de fecha 10 de marzo de 1865.

Veamos algunos párrafos del doctor Larrazábal en pro de Santo Domingo, que evidencian su temperamento liberal, un ferviente e ilusorio panamericanismo, un gran amor a las causas

justas y nobles. Su empeño en avivar el entusiasmo de los dominicanos es grande. A veces nos escuece su antiespañolismo, que si se explicaba en aquella época y en aquellos precisos momentos, ahora nos parece anacrónico:

"Es tan justa, es tan legítima la causa de los dominicanos contra los españoles, que, en la España los hombres imparciales, reprobaban la guerra y sostienen con justicia la independencia de Santo Domingo. A despecho de todo los generosos patriotas de Santo Domingo arrojarán más allá de los mares a sus nuevos dominadores. En su justicia encontrarán recursos; en su amor patrio robustecerán su valor indómito; sus triunfos les servirán de aliento y la espectación del mundo les darán estímulos para alcanzar la independencia, llenándose de gloria cuando la historia escriba en letras de oro sus proezas inmortales, y aquella gran palabra: dos veces libre contra el león de España".

"Por qué desgracias las repúblicas sudamericanas presencian con despego o sin interés la cruda guerra de Santo Domingo? Por qué funesta suerte está ella misma, devorada por la guerra intestina, la gran República del Norte, coloso de poder, astro brillante y sin ocaso de libertad, que debía ser el amparo de los débiles contra los fuertes, del pequeño contra el grande, del oprimido contra el opresor? Si la Francia invade a Méjico; si la España se apodera de Santo Domingo, si algún poderoso ilusionario piensa arrojar su manto de protectorado sobre el Ecuador a la contienda se debe que inutilmente gasta y empobrece la República de Washington; a la desunión, debe atribuirse, a la desunión en que vivimos, sin pactos que nos ligen, sin tratados que nos unan, y formen de la América un solo pueblo, como quería Bolívar: un pueblo que resistiera en masa, a las invasiones de Europa y que, fuerte en sus pactos de confederación, irresistible por sus propósitos de libertad, dividiese al mundo entre la rutina y el progreso, entre las ideas retrogradadas y las que vuelan sobre las plumas de los vientos a conquistar los tesoros del porvenir".

Eso dice Larrazábal en "El Federalista", de fecha 4 de febrero de 1864. Claramente se descubre su purísimo ideal panamericano. Se inspira en Bolívar, que siempre fué su estrella. Es corifeo decidido de esa tesis que sustenta a propósito de la República Dominicana. Su panamericanismo es sincero, pero se forjó ilusiones. Su optimismo era muy grande, su pasión muy viva sus buenos deseos muy ardorosos, para poder ser profeta. Ya volveremos sobre esto más adelante, y cerremos este párrafo, transcribiendo palabras finales del artículo que glosamos que es una verdadera agudísima saeta, una flecha indiana enherbolada, contra la Madre Patria: "Nosotros creemos sinceramente hablando que hay más deshonra en soportar a Gibraltar que retroceder en Santo Domingo". Ya se decía que

España no se retiraba de aquella isla por punto de honor.

En fecha 13 de agosto de aquel mismo año escribe: "Nosotros, americanos, amigos del principio americano, que es la estrella de Monroe, tenemos fe en los destinos del Nuevo Mundo". "Luchen con valor y esperanza los bravos dominicanos. Presididos por el inteligente patrio Benigno Rojas alcanzarán sin duda el triunfo. El espectáculo de los libres combatiendo contra los conquistadores en el siglo 19, ha interesado ya a la América; su victoria interesará al mundo. Nuestros hijos leen con entusiasmo los combates de Maratón, de Salamina y de Platea; ¿cómo no leerán con arrebatado, con fanatismo las luchas gigantescas de los indomables dominicanos?"

En este día Larrazábal, se muestra monroísta. Pero su "América para los americanos" es doctrina, como se ha querido interpretar, preservativa de la independencia de todo el continente colombino con respecto de las tendencias imperialistas de Europa. Pero no adivinó que los Estados Unidos, debido precisamente a ese poder coloso que él ya veía iba a producirse igualmente imperialista, y que no iba sino a sustituir en la América de sus ilusiones un imperialismo a otro; no advirtió, decíamos, que al correr del tiempo, la República del Norte, había de convertirse en fuerte contra débil, en grande contra pequeño, en opresora de oprimidos. El monroísmo, que debió ser preservador de todos, se convirtió para los Estados Unidos en un "endomonroísmo" en un monroísmo centrípeto, en un monroísmo enquistado. Si el doctor Larrazábal hubiese vivido lo suficiente, cuál no hubiera sido su indignación, su dolor, su decepción al ver que la República de Washington desarrollaba en América su política de empréstitos, explotaba las desgracias de países nuevos y pobres, caía sobre Colombia, sobre Haití, sobre Nicaragua, y cometía el atropello inaudito, tanto como los anteriores, de también dejar caer su pesada mano sobre la propia República Dominicana, de su amor y su pasión, y cuya libertad tanto defendió. Es que las naciones, aunque parezca paradójico, cuando alcanzan un grado superior de organización política interna, y a la vez se hacen ricas, caen, las más de las veces, en franco imperialismo. Tal el caso, en la antigüedad, de Roma; ogaño, de Inglaterra, y los Estados Unidos.

Larrazábal sigue, durante ese año de 1864, su campaña dominicanista. El llamamiento de La Vega a los hermanos de América, ha despertado como ya se puede haber visto, sus ideas americanistas. "La revolución de Santo Domingo solo necesita para completar su triunfo, que los descendientes de los Incas, imiten el noble arrojado de los hijos de Anacaona y Guacanagarí, y que las Repúblicas de América del Sur, le extiendan una mano amiga y protectora". Pero,

inútil, solo el Perú protesta de la anexión, gobernando el presidente general Castilla. Venezuela es un centro de cordial simpatía hacia la República Dominicana. Fórmase una junta de recolección de fondos de que forman parte los generales José (Rafael Pacheco, Aureliano Alfonso, y los señores Ildefonso Riera Aguinagalde, Mariano Espinal, Doctor Guillermo Tell Villegas. Celébranse mítines en San Francisco: El primero constituye esta mesa directiva: Presidente Guillermo Iribarren; Vicepresidente, Eduardo Calcaño; Secretario, Lino J. Revenga. Nada más en América, Todavía se está lejos del ideal de solidaridad que soñara el Libertador. Se estaba lejos del Congreso de Panamá, y aun se está. La Gran Colombia, de cuyo cielo fué estrella ignota y fugacísima la propia República Dominicana, habíase desquiciado. las voces que se escaparon del pecho de Simón Bolívar, moribundo, "unión, unión", corren todavía, a todo correr del Ande al llano, y del llano al Ande, de mar a mar, de pico a pico, saltan las quebradas y los ríos, pasan por entre los hombres, inadvertidas, y no saben dónde apacentarse, ni cuándo... Los afanes por buscar estos países hispanoamericanos una forma política interior sólida los ha alejado de ciertos ideales. Los Estados Unidos, con su riqueza, su fuerza su imperialismo, ha sido también factor negativo.

El dominicano es gentil con el extranjero. El pueblo dominicano es verdaderamente hospitalario. Es pueblo de innata democracia y de virtudes que bien orientadas le darian, en América, una personalidad bien definida. Es religioso sin ser fanático. No es racista, no hay grandes distingos en el ambiente social. Santo Domingo es un admirable vehículo de gran poder de ionización social. Allí se han borrado las divergencias entre negro y blanco, entre judío y cristiano, entre rico y pobre, y hasta entre nacional y extranjero. Los individuos de otras naciones allí tienen su tierra y su sol que a la verdad es de todos. Allí el extranjero alterna libremente en la vida de sociedad, en el comercio, hasta en la política. Los extranjeros cuales que fueren, al cabo de años, se "aplatanar", y cuando salen fuera sienten verdadera nostalgia dominicana. Santo Domingo es tierra que dá, porque es tierra que ha dado mucho aunque no lo parezca. Santo Domingo en lejanos días coloniales, administró justicia en apartados rincones de América, fundó ciudades en Venezuela, expandió el poder hispano por las Grandes Antillas, patrocinó expediciones lejanas, aumentó el conocimiento geográfico de América. Por eso se la ha llamado la "Cuna de América". Dió a Cuba un héroe indiano, Hatuey, y a Máximo Gómez, su libertador, y el último de los de la América. En su tierra ha prosperado en mente, en espíritu y hasta en lo físico personalidades portorriqueños, cubanas, venezolanas: Santiago Mariño, Jacinto Pacheco, Carlos Arvelo, Hostos, Martí, etc. Las actuaciones del Doctor Larrazábal, pues no podían pasar inadvertidas, y el gobierno de Santiago, en fecha 21 de setiembre de 1864 dic-

tó un decreto que le daba un "voto de gracias por los servicios que voluntariamente y como distinguido patriota había prestado a la República Dominicana en su contienda con la nación española". En esta manifestación fue unido el señor Blas Bruzual que en su ministerio de Venezuela en Washington también había prestado servicios estimables a la República. El doctor Melitón Valverde, Ministro dominicano en Caracas, fue encargado para la entrega del decreto citado, y que se copia a renglón seguido:

"Núm. 796 DECRETO del G. P. dando un voto de gracia a los señores Dr. Felipe Larrazábal y Blas Bruzual.

Dios, Patria y Libertad, Gobierno de la República Dominicana.

Considerando: que es un homenaje a la justicia y un acto de civilidad expresar la gratitud que se debe por los servicios voluntarios que se reciben.

Considerando: que los señores Doctor Felipe Larrazábal y Blas Bruzual han prestado en la presente época, servicios de importancia a la República Dominicana, por medio de sus escritos en Caracas, el primero; ya con su influencia, y como Ministro Plenipotenciario de la República de Venezuela en Washington, el segundo.

Considerando: que el Gobierno de la República, estimando esos servicios de republicanismo y de interés por nuestra patria, cumple hacer la manifestación de que sabe apreciarlos;

DECRETA :

Artículo Unico. El gobierno de la República Dominicana emite un voto de gracias y de expresión de la gratitud nacional, para los señores Doctor Felipe Larrazábal y Blas Bruzual, por los servicios que han prestado y continúan prestando a esta República, en su actual contienda con la Nación Española; debiéndose transmitirles el presente decreto por medio de nuestro Ministro Plenipotenciario en Caracas, señor Doctor Melitón Valverde, dándosele la publicidad legal.

Dado en la sala del despacho del Gobierno, refrendado y sellado por nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y Secretario general, sellado con el sello de la República. Santiago de los Caballeros a 21 de setiembre de 1864, 21 de la Independencia y 2 de la Restauración. El Vice-Presidente Ulises F. Espallat.— El secretario general, Ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Ponce de León.— Es copia conforme: el oficial mayor de la sección de Relaciones Exteriores D. A. Rodríguez hijo".

En 7 de noviembre el doctor Larrazábal contesta al doctor Valverde con la siguiente carta,

la cual concluye con una cita de Bolívar que no transcribimos:

“Señor: He tenido la honra de recibir su nota de ayer, y en ella el decreto del gobierno de la heroica República Dominicana, en que expresa su voto de gracias y de gratitud nacional a mi persona por los servicios que hago a la causa de la América en la independencia y Libertad de Santo Domingo”.

“Si algo puede, señor, envanecer a un hombre que no sabe lo que es orgullo, es esa expresión agradecida de un pueblo generoso que lucha contra el poder tiránico, y que se hace cada día más digno del amor y de la admiración del mundo. Yo he querido solo llenar mi deber, y aun en esto me ha parecido haberme quedado corto. Eminentemente talentos, profundo saber, y varonil elocuencia son necesarios para sostener dignamente la causa de los pueblos e ilustrar a los propios enemigos manifestándoles la senda de la razón y de la justicia que debieran seguir en un siglo de luces y de emancipación. Así lo hicieron con suceso en tiempo de nuestra heroica lucha con la España el abate de Pradt, Arzobispo de Malinas, el Honorable Henry Clay, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, el coronel Duane, editor de “Aurora” de Filadelfia y otros; pero yo, si reconozco poseer en mí aquel propio perseverante anhelo en favor de la independencia del mundo de Colón, no tengo los talentos necesarios, y apenas puedo alzar mi débil voz. Sin embargo, la alzaré siempre, cada vez que se ofendan los derechos de nuestra América, no importa el lugar, desde el Labrador hasta la Tierra del Fuego, y estaré pronto a condenar la agresión”.

“La América es una, señor Ministro; una debe ser la patria de todos los americanos, y cumpliendo el voto del Libertador, hemos debido ya apresurarnos con el más vivo interés a entablar el pacto americano, que formando de todas nuestras Repúblicas, un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejemplo. La América así unida podrá llamarse la Reina de las Naciones y la madre de las Repúblicas”.

“Yo sigo trabajando. Ruego a Ud., se digne decir a su gobierno, que mi pluma será incansable en la emancipación de Santo Domingo. Sirviendo a los intereses de aquel heroico pueblo, sirvo a la América; y quien lo creyera! sirvo también a la España.....”

La tragedia dominico-española sigue. Corre sangre hispana, noble y heroica, de ambos bandos. Los militares españoles luchan por el honor de su bandera. Los dominicanos luchan por su libertad republicana y política. El clima cas-

tiga. La volante guerrilla en la manigua mata y derrota. Hay días de gloria para los dominicanos. El Capitán general Gándara cree en el Cid Campeador porque ve pelear al dominicano Juan Suero. El patriota puro vence del dominicano tráfuga por conceptos de honor militar cuando el general Tenares mata en batalla singular al valentísimo general Juan Contreras: es el símbolo del dominicano superándose a sí mismo. Un niño en la Capital se pelea con un sargentón español y es herido de sable. Un militar hispano lo acoge y le dice al oído: “haces bien en pelear porque nosotros le estamos tirando a tu bandera”. (Este noble militar muere más tarde heroicamente en Cuba por el honor de su bandera española). Al fin parece que se acerca la hora del triunfo. En Venezuela se dice que Gándara trata con los dominicanos a base de quedarse España con Samaná. Larrazábal se indigna, y oponiéndose a tal condición, escribe: “se nos dice que Gándara consiente, a nombre de la España, en abandonar todos los puntos de la isla, a excepción de Samaná..... Ni Puerto Plata, ni Montecristi, ni Samaná... Nada, siga la guerra y perezca todo, más bien que consentir en lo que la posteridad llamaría mengua y deshonor”.

Los españoles abandonan a Santo Domingo. “El Federalista” en su número 511, anuncia el magno acontecimiento. Con caracteres grandes, inusitados, titula su editorial de ese día: “Triunfo de la Libertad. España abandona a Santo Domingo”. El texto termina felicitando al Dr. Larrazábal por el triunfo de la causa que había defendido con tanta vehemencia. El Dr. Larrazábal ya no era redactor para la fecha.

Los deseos del padre Pereira, en su discurso del 21 de marzo de 1861 en San José de Ocoa, se habían cumplido: “Guarde esa tumba y haga sus milagros el redentor estandarte de la Cruz.

Carlos Larrazábal Blanco.

(Nota: Este trabajo fué publicado en “El Universal” de Caracas en dos ediciones del mes de junio de 1935.

Hemos creído oportuno, porque completa el relato que hemos hecho, copiar el decreto por el cual la República Dominicana expresó sus gracias al Dr. Larrazábal, por su actuación en pro de nuestra independencia.

Otras ligeras modificaciones han sido introducidas que no afectan el fondo del trabajo.

C. L. B.

Emilio Rodríguez Demorizi

DISCURSOS HISTORICOS

GONZALEZ REGALADO Y MUÑOZ (1793-1867)

Entre aquellos ilustres sacerdotes que sirvieron, desde su alto ministerio, no menos a su Patria que a su Dios, está en lugar preeminentemente el Padre Regalado, gloria de la Iglesia dominicana y dos veces prócer de la República (1).

Manuel Francisco Hilario González Regalado y Muñoz nació en la histórica ciudad de Santo Domingo el 14 de enero de 1793, hijo de Manuel González Regalado y de Juana Muñoz.

En la escuela, desde temprano, hacia 1812 ya era profesor del Colegio Seminario del Arzobispo Valera, en la época en que estudiaba allí José María Heredia, el Cantor del Niágara; y luego fué catedrático de latinidad en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, en la que se graduó de Doctor en Derecho Canónico, en 1818.

Recién ordenado de Presbítero por el Dr. Valera, en 1819, ocupó interinamente el curato del Seybo, y al siguiente año se le confió el de Puerto Plata, que desempeñó desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 1867.

En 1842 figuraba como "compañero experto" entre los miembros de la Logia La Perfecta Unión, pues no había en esos tiempos las injustificables divergencias que hoy dividen al clero y a la masonería (2).

(1) Acerca del P. Regalado véase: Pbro. Rafael C. Castellanos, *El Clero en Santo Domingo*, en *Boletín Eclesiástico*, S. D., 5 julio 1911 a 5 ag. 1912, núms. 92-110, (Artículos reproducidos de *El Porvenir*, de Puerto Plata); y *Apuntes para la historia de la Parroquia de Puerto Plata*, S. D., 1931. V., además, *Aclaraciones*, por D. Ricardo Límardo, y *Adiciones*, por D. Alonso Rodríguez Demorizi, en *El Porvenir*, Puerto Plata, núms. 17779 y 17780, del 18 y 19 de mayo de 1939; y D. Vetilio J. Alfau Durán, *Para la historia*, en *Renovación*, La Vega, núms. 42-43, oct. 1937. Como adición al artículo de Alfau Durán, tomado del estudio del Pbro. Castellanos citado en primer término, figura el escrito del Pbro. Regalado, *Mi Viacrucis*, en el que narra las vicisitudes que padeció por su adhesión a la República en tiempos de la Restauración.

(2) En los periódicos cibaños *El Porvenir* y *El Eco del Pueblo*, del siglo pasado, hay muestras de las aficiones poéticas del P. Regalado. En *El Dominicano*, (Santo Domingo, núm. 4, 10. de novbre. de 1845), se le atribuyó equivocadamente el soneto *La muerte de Cristo*, obra del inmortal poeta cubano Plácido, como lo señala Penson en su artículo *Sobre literatura nacional*, inserto en *El Telegrama*, núm. 65, S. D., del 22 de oct. de 1882.

El Padre Regalado, como casi todos los ministros de la Iglesia dominicana, colaboró eficazmente en el triunfo de la causa separatista; y cuando la discordia civil, en los días de la insubordinación de Santana y de la proclamación de Duarte para la Presidencia de la República, estuvo a punto de entorpecer la venturosa marcha de la revolución, sirvió activamente de conciliador entre los disidentes y evitó inminentes desgracias.

Del patriotismo del Padre Regalado, uno de los más aplaudidos oradores de su tiempo, hablan también sus elocuentes disertaciones. Desde el púlpito celebraba las victorias de las armas dominicanas contra los dominadores, y estimulaba en su grey el fervor nacionalista y la concordia. Su discurso del 28 de diciembre de 1845, que ahora se reproduce, tiene el acento peculiar de los escritos de la época, particularmente de los que proceden de la Iglesia: la intervención de la Providencia en favor de la causa dominicana. Para él, todo se debía a inescrutables designios del Altísimo. La fácil victoria contra la escuadra haitiana, encallada en aguas de Puerto Plata el 21 de diciembre de 1845, era para el preclaro sacerdote "el Aguinaldo que más podíamos desear", regalo del "Dios de los dominicanos". "¿Os quedaba alguna duda, naciones del Universo, —preguntaba,— de que Dios proteje la causa de los dominicanos? *Venite et videte opera Domini*. Venid, pues, a las playas de Maluis, y allí veréis, que no hay nación alguna que tenga tan de cerca de sí a su Dios, ni que la favorezca y ampare, la ayude y defienda más admirablemente, como la República Dominicana".

Vacante el Arzobispado de Santo Domingo, por fallecimiento del Dr. Portes e Infante, el Padre Regalado se negó a ser Jefe de nuestra Iglesia. Tal era su humildad y su amor a los devotos feligreses de Puerto Plata, uno de cuyos parques ostenta su nombre esclarecido.

El Padre Regalado no deslustró su proceridad de 1844, en los tristes sucesos de 1861. Fué de los primeros en ponerse al lado de los restauradores, padeciendo por ello las torturas de la cárcel y del destierro. Por orden de las autoridades españolas de Santo Domingo, fué llevado a Cuba y encerrado en el Castillo del Morro, de la Habana.

En 1865 volvió al amor de su grey, a su amada villa de Puerto Plata, y allí murió, el 3 de febrero de 1867, aún al servicio de la modesta parroquia por la cual desdeñara la más alta jerarquía de la Iglesia dominicana.

ORACION FUNEBRE DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DR. D. PEDRO VALERA Y XIMENEZ, DIGNISIMO ARZOBISPO METROPOLITANO DE SANTO DOMINGO, PRIMADA DE LAS INDIAS, QUE PRONUNCIO EL PBRO. DR. MANUEL GONZALEZ REGALADO, CURA Y VICARIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS QUE LE HIZO EN LA IGLESIA DE SU CARGO, EL DIA 20 DE JUNIO DE 1833 (1)

Placens Deo, factus est dilectus.
Agradando a Dios, se grangeó el
amor de los hombres. Sap. Cap. 4.

¿Es posible, Señores, que había yo de estar destinado, a tributar este último respeto a la memoria de nuestro piadoso e Ilmo. Prelado?

Es posible, que no había de permitir el Cielo que yo fuese por tantos años testigo de su vida, mas que para proporcionarme al parecer para un tan triste y lúgubre ministerio? ¿Es posible, que habiendome visto obligado, por tantas veces a callar, por su modestia, sus alabanzas en la Cátedra Evangélica en Santo Domingo, solamente, solamente su muerte me haya de dar autoridad para publicarlas? ¿Y es posible, en fin, que el primer respeto público que yo había de tributar a su virtud, había de ser una oración fúnebre?

De este modo ¡oh Dios mío! disponéis nuestros destinos desde lo alto de vuestra sabiduría. Sí señores, colocándome al lado de nuestro Ilmo. Prelado, desde su ascenso al pontificado, hasta mi salida para este curato, y haciendo que desempeñara cerca de su persona, los ministerios de familiar, caudatorio, maestro de ceremonias, promotor fiscal, y confidente de sus más grandes secretos, quiso Dios que fuese testigo de su vida para que en este día publicase delante de su esposa viuda y afligida, y contase a sus hijos huérfanos las muchas virtudes del Ilmo. y muy reverendísimo Sr. Dr. D. Pedro Valera y Ximenes, Dignísimo Arzobispo Metropolitano de esta Diócesis y primado de las Indias.

Triste e inconsolable memoria, que penetra tan al vivo la gratitud de mi corazón, que me dispone mas bien a llorar, que a elogiar sus cenizas! Mas ya que mi destino me pone en la precisión de renovar mi inexplicable dolor, tengo la confianza que serán sin duda vuestras lágrimas más elocuentes que mis voces: vuestras lágrimas, digo, que dejareis correr libremente por vuestras mejillas, como un ilustre testimonio de vuestra gratitud, y como un justo tributo de vuestra fidelidad por la muerte de tan digno Prelado.

Lamentable constitución humana! fallo inevitable! irrevocable sentencia! muerte terrible, que así destronas los cedros del Líbano! fatal parca!, tú nos ha robado de un golpe el gozo, la alegría, la magnificencia, el decoro, la gloria, la

(1) Santo Domingo, Imprenta Nacional, 1846. (Este opúsculo, que también contiene la relación de los funerales del Arz. Valera, escrita por el mismo P. Regalado, nos ha sido generosamente facilitado por los hermanos Lic. Leonidas y Dr. Alcides García Ll.)

subsistencia, y la esperanza de Israel: tú nos privaste, digo, en un momento de un gran Sacerdote que llenaba gloriosamente las obligaciones de Pastor de esta Iglesia, y los paternales cuidados de padre del pueblo Dominicano.

Dos reflexiones, señores, que formarán la materia de este discurso fúnebre, que dedico en honor de nuestro paisano y prelado VALERA, de este PONTIFICE hijo obediente del Altísimo, siervo digno de su misericordia, que habiendo sabido agradar a Dios, con una vida llena de raras, y grandes virtudes, se grangeó el aprecio, estimación y amor, no sólo de sus paisanos en esta Isla, sino de cuantos lo han conocido, también en otros pueblos fuera de su patria: PLACENS DEO, FACTUS EST DILECTUS.

Yo no haré mas que referiros lo que me consta de su vida preciosa, y vereis con cuanta razon, debeis sentir y llorar esta ilustre víctima, que la muerte con mano fatal, ha postrado ante su carro fúnebre, arrebatándonos a un mismo tiempo, uno de los mas brillantes ornamentos que condecoraban y honraban a nuestra desgraciada patria, y a un padre que nos consolaba y sostenia en nuestras penas y calamidades.

Oh vosotros, manes ilustres de mi muy amado Prelado, de mi muy querido protector, de mi muy venerado Señor Arzobispo! no temáis que jamás se borren de mi corazón los grandes favores que os debo! Las gracias que me hicisteis; los honores con que me distinguisteis: la confianza con que me honrasteis: y el amor que me inspirasteis con vuestras virtudes; todo esto será eterno en mi memoria, y agradecimiento, mientras viva; y aún después de mi muerte, os buscaré en esas regiones de la eternidad, para unirme con vos. Recibid, pues, como un tributo de mi gratitud, como una espresión de mi dolor, y como un deber de mi fidelidad, que voy hacer ahora a vuestras virtudes refiriéndolas a mi auditorio, en esta oración fúnebre.

Primera reflexión.

Cuando el apostol S. Pablo describe las cualidades que debe tener un Obispo cristiano, dice a Timoteo, que este debe ser irreprehensible, sobrio, prudente, casto, caritativo, docto: que no sea violento ni perseguidor, sino modesto: que no sea litigioso ni avaro: y a Tito le dice, que el Obispo debe ser un hombre sin crimen: es decir, que no sea soberbio, ni iracundo: que no sea escrupuloso, ni ambicioso: sino humano, benigno, justo, santo, puro, y tan instruido, que

pueda conocer, abrazar, y enseñar la buena y sana doctrina. Estas son, señores, las virtudes que debe tener un Obispo, según el oráculo divino; y ved también aquí las virtudes que adornan y dan el más hermoso, variado, y brillante colorido al cuadro que os voy a dibujar, en la historia de la vida de nuestro muy amado Arzobispo VALERA, a quien lloramos en este día, ante los altares del Dios vivo, que por su misericordia lo enriqueció con tan singulares gracias.

Nació nuestro Illmo. Prelado y paisano, el Sr. VALERA, a mediados del siglo pasado, en la muy noble y muy leal Ciudad de Santo Domingo, y aunque la inocencia de las costumbres no sea siempre fruto de la piedad de nuestros mayores, ni efecto de la educación, con todo eso, es preciso confesar, que el orden de nuestro nacimiento, casi dá el primer movimiento al de nuestro destino; que con la sangre derivan regularmente nuestros padres en nosotros las impresiones de su misma inclinación; y que en el principio de vida, que de ellos recibimos, hallamos unas secretas inclinaciones, que hace que nos parezcamos a ellos. Cuando la raíz es santa (dice el Apostol) lo son también las ramas.

No busquemos, señores, pruebas de esta verdad fuera de la historia del hombre justo, que es el objeto de esta oración. Descendiente nuestro Illmo. Arzobispo de una familia en que la probidad, el honor, y la santidad circulaban con la sangre: de una familia en que el Dios de Israel, había establecido su mansión desde tiempo inmemorial, recogió todas las bendiciones de ella nuestro Prelado; su sangre era la misma que había circulado por las venas, no sólo de los muy honrados y virtuosos VALERAS, sino también de los justos y santos Betancoures, cuyas virtudes son tan conocidas, y alabadas en Santo Domingo. Su padre le enseñó desde su nacimiento los caminos del Señor con sus instrucciones, y se los manifestó con su ejemplo, y deseando completar la educación de este hijo precioso, lo entregó en el colegio de los padres Jesuitas de Santo Domingo, para que al lado de aquellos grandes y admirables hombres, se formara como lo verificó al efecto, este digno Prelado, cuya vida resplandece tanto mas a los ojos de la fe, cuando mas sepultada estuvo en la oscuridad del retiro de la oración, y de las funciones del Sacerdocio.

Las diversiones de la niñez de nuestro Ilustre Prelado, fueron ensayos para las virtudes: mezclado entre aquellos venerables padres Jesuitas, tan ejemplares como sabios, cuando todavía era incapaz el Sr. VALERA de conocer a la criatura, ya levantaba sus manos puras hacia el Criador, y le ofrecía, y dedicaba las primicias de su vida: el aprendió a consagrar su corazón al Señor en una edad, en que apenas tiene el hombre corazón para formar sus deseos; y la virtud que siempre es tardío fruto de la gracia, se anticipó en él, al uso de la razón.

Y ¿qué podía esperarse, señores, de unos principios tan felices? la serenidad del Cielo al tiempo de amanecer, podrá según la expresión

del evangelio, anunciar tinieblas y tempestades? Nó, señores, yo no tendré que valerme en este día, de artificios, para persuadiros, a que le estimeis; y para libertar la gloria de este David, de la infancia de una muerte oscura, no tendré necesidad, como Michol de ocultarle de vuestra vista, ni de poner en su lugar un fantasma. No, señores, yo no tengo necesidad ahora de venir a escuchar sus flaquezas, porque toda su vida correspondió a la pureza de su primera edad. De lo contrario me contentaría con llorar en secreto, una muerte que me es tan sensible, sin tributar a su memoria unos elogios, que no le harían honor alguno; yo mismo ofrecería sacrificios al Altísimo, para que borrarse del libro eterno esta memoria, y en medio de serme tan amable, daría satisfacción a mi agradecimiento, sin faltar a mi ministerio.

¿Qué compostura la de nuestro Ilustre Padre en una edad, en que para parecer un hombre virtuoso y modesto, casi basta cuidar de que el vicio no se manifieste! ¿Qué inocencia, que candor, que afabilidad, y qué moderación! Que juicio, que prudencia, y que aplicación, no manifestó en su juventud! Entregado a las tareas de sus estudios, y al ejercicio de la oración, y de la piedad, con una guardia continua y vigilante, sobre sus sentidos y corazón, se le vió pasar la edad terrible de las pasiones, sin naufragar en los mares del amor, ni de la lujuria, ni del juego, ni de la embriaguez, cuidando de combatir las y domarlas en sus principios; y adquiriendo de este modo, aquel poderoso imperio sobre ellas, que después mantuvo, y conservó hasta la muerte.

O vosotros ancianos de Santo Domingo, que le visteis pasar sus primeros años, y que fuisteis testigos de la primera gloria de este templo! Vosotros, digo, contemporáneos suyos, a quienes tantas veces, os he oído elogiar las virtudes de nuestro Ilustre Prelado en su juventud, y que en prueba decíais, que ni aún se entretuvo nunca en los juegos pueriles, venid aquí a honrar sus ruinas con vuestras lágrimas, pues no hay esperanza de que se reedifique; y si algún día llega a vuestras manos este discurso que yo hago en su elogio, decid, os suplico, mis queridos paisanos, ¿se manchó jamás la santidad del Sr. VALERA con alguna cosa profana? ¿hubo nunca necesidad de excusar los desórdenes de su corazón, atribuyéndolos a debilidades de la carne, o a desgracia de la edad? Decid, os conjuro en nombre de la verdad, ¿conocisteis jamás un joven, que guardase mejor toda su vida, la angelical, difícil, y hermosa virtud de la castidad y pureza virginal, ni que viviera con más decencia, paz, compostura, retiro y honor?

No señores, os responderán todos ellos: el alma del Sr. VALERA fue un lugar de paz y tranquilidad en un tiempo en que todas las pasiones braman alrededor de ella; y como aquellos tres jóvenes hebreos, vivió entre las delicias de los babilonios, sin tocar a sus viandas, y sin embriagarse con su vino.

Con esta conducta tan irreprochable se mere-

ció, y grangeó la estimación y aprecio de sus condiscípulos y maestros, y de cuantos le conocían y trataban, y la fama de sus virtudes junto con su aprovechamiento, y progresos en latinidad, retórica, filosofía, teología dogmática, mística, escolar y moral, cuyas ciencias había cursado en las grandes escuelas de los Jesuitas, le grangeó, el muy particular amor de los Canónigos de la Catedral, Capitán General y Audiencia de Santo Domingo; y el alto concepto que formaba de él la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino y el Illmo. Sr. Arzobispo D. Isidoro Rodríguez, condecorándolo la primera con los grados de Bachiller, Licenciado, y Doctor en Teología; y ordenándolo el segundo hasta de Presbítero, con el encargo de la cura de almas de Boyá y Bayaguana, que sirvió con la mayor exactitud, hasta que espontáneamente los Canónigos lo colocaron de Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en la que sirvió por quince años continuos.

Bien sabéis, señores, los males en la cesión de la Isla, guerras, y una multitud de calamidades que el Cielo descargó en castigo de nuestros pecados en aquella época, e hizo emigrar y expatriarse a la mayor parte de nuestros paisanos, y el Sr. VALERA fué uno de los que se encontró en la dura necesidad de dejar el patrio suelo, que aunque para todos es tan amado, lo es mucho más para los Dominicanos; porque verdaderamente no hay otro Santo Domingo fuera de esta Isla, y cuantas veces hemos tenido que salir de él, hemos llorado amargamente, en las Islas vecinas su falta, clavados los ojos siempre en el lugar donde está situado; y semejantes a los tristes Israelitas, sentados a las orillas de los ríos de Puerto Rico, Cuba, la Habana y Costafirme, colgando nuestros instrumentos de alegría de sus sauces funestos para nosotros, dábamos libre curso a nuestras lágrimas al acordarnos de la abundancia, de la confianza, de la fraternidad y unión, de la tranquilidad, alegría y candor con que vivíamos en Santo Domingo; al acordarnos del esplendor, magnificencia y gusto de las solemnidades, templos y Catedral, que dejábamos en Santo Domingo, y que no hemos encontrado, en ninguna otra parte por donde hemos rodado en nuestras emigraciones. Perdonad, señores, una digresión que nace de la verdad, y patriotismo de mi corazón y que no ha estado en mi arbitrio reprimir, al considerar a nuestro Illmo. Prelado, Sacerdote pobre, cargado de una larga familia, compuesta de una madre anciana, hermanas viudas, y sobrinos, abandonando por fuerza su patria, su Catedral, su casita, sus amigos, y cuanto tiene de dulce y amado el suelo natal, para ir a mendigar, el favor extraño, primero en Maracaibo, y de allí a la Habana, con una paciencia y resignación heroica, que le suministraban por todas partes, y en todos los lances sus muchas virtudes.

Dedicado nuestro Ilustre Prelado en la Habana, como en Santo Domingo, a agradar a Dios con el ejercicio de estas mismas, bien presto se hizo amar del Obispo Espada que lo nombró Vi-

cario de Monjas por su castidad, y de todos los vecinos de aquella Ciudad porque no podía estar oculto por mucho tiempo el buen olor que despedía de sí nuestro Ilustre Prelado. ¿Y como pudiera ser de otra suerte? El Sr. VALERA era no solo Sacerdote casto y puro, sino también hijo obediente, y ciudadano humilde, pacífico, sobrio, humano, caritativo, dulce y afable en su trato, amable, desinteresado, sin ambición, ni pretensión de ninguna especie, llano, modesto, de un candor y sencillez admirable, sin fausto, sin ostentación, ingenuo, franco, justo en una palabra; y con tales dotes un Sacerdote, es preciso que sea querido de cuantos le conocen.

Más de once años mantuvo esta general estimación de los habaneros, aumentándola cada día más, con una vida retirada del bullicio, lujo, y grandeza de aquella opulenta ciudad, y ocupado en socorrer y honrar su madre y familia, y en cumplir con los deberes de su encargo, sin descuidar de su estudio y oración, hasta que reconquistada su patria por el heroico valor de sus paisanos, sin pretenderlo, ni solicitarlo, y aun sin pensarlo, la humildad de nuestro Ilustre Prelado, fué electo Arzobispo de Santo Domingo, a donde regresó en el año de 1810 recibido en los brazos y corazones de todos sus paisanos, y entre los aplausos y señales de júbilo más tiernos y patrióticos. ¡Qué contraste, señores, entre la entrada de nuestro Ilustre Prelado y su salida de Santo Domingo!

Aquí siento, señores, enardecerse mi discurso, porque hemos llegado a la época en que por las relaciones de parentesco que me ligan con nuestro Ilustre Padre, y por su excesiva afabilidad y bondad, me encontré desde entonces, siempre a su lado, siempre en su confianza, y por consiguiente en actitud de conocer aquel hombre santo, de quien no era digno este siglo perverso, como si la providencia hubiera querido hacer de mí un testigo ocular de sus virtudes para que las publicara, en este día de luto y de llanto. ¡Ah sres.! yo me lo represento en este momento, como lo ví en Santo Domingo, con aquel rostro tan hermoso, siempre afable y sereno, siempre accesible y amoroso, dejándose ver de todos y a todas horas, y no conservando de su dignidad más privilegio que el de poder ser importunado. Me lo represento, pero ¿podré decirlo sin renovar mi grande dolor? me lo represento en medio de las familias de Santo Domingo, oculto en una amable oscuridad, gozando con sus paisanos de las dulzuras de una vida privada, familiarizando su dignidad con los fieles, sin pretender en vano respeto, con hacerse invisible, y con gozar el sólo de una dignidad que solamente fué establecida para bien de los demás fieles. Me lo represento en su Catedral asistiendo constantemente a todas las funciones de ella, compeliendo dulcemente con su presencia a todo el clero, a que no faltaran a las solemnidades. Me lo represento ¡ah dolor! en esta misma Catedral revestido con toda la magnificencia de los ornamentos pontificales, y entre la pompa de su ceremonial, que junto todo a aquel rostro tan cándido y sencillo, formaban

un contraste, y le daban una hermosura que son inexplicables; y que sólo podrán figurarse los que como yo tuvieron la dicha de verlo en aquellos días de felicidad, y que jamás se borrarán de mi memoria.

Me acuerdo ahora de aquella modestia y sencillez de sus vestidos y de todo su palacio en el que no se conoció nunca ese ceremonial molesto y fastidioso del orgullo y de la soberbia, y en el que en su lugar reinaba una decencia y aseó humilde, y un no sé como esplicarlo de confianza que se sentía desde que se pisaban sus umbrales, semejante a la que inspiraba el acercarse al dueño que lo habitaba. Y ¿os parece que para llegar a hablarle era preciso comprar con una eterna lentitud la audiencia que no suele durar más que un solo instante? ¿Hubo acaso entre él y nosotros más barrera que la del respeto y la discreción? ¿Le vimos afectar jamás aquellos sagrados ratos de retiro inventados para hacer más respetable la dignidad? Nó, señores, el contagio de las dignidades, no formó en él aquellos ojos soberbios, y aquel corazón insaciable de honores, de que habla el profeta. Contento nuestro Ilustre Prelado con merecer nuestros respetos, que nosotros le tributamos con mucho gusto, porque era digno de ellos, nunca nos los supo pedir, o por mejor decir, nunca pudo sufrirlos, vivía muy distante del engreimiento y delicadeza de los grandes, y no sólo era humilde y manso de corazón nuestro Ilustre Prelado, no sólo no exigía estas vanas adoraciones, sino que supo sufrir, con la más admirable paciencia las faltas del respeto que le debía un Eclesiástico, súbdito suyo, litigioso, a quien podía (si hubiera querido) reprimir, y hacer entrar en moderación y decencia.

Y ¿como podré yo ahora referiros la multitud de sus trabajos apostólicos? Como por las revoluciones y diferentes gobiernos que se habían sucedido en la Isla todo se había interrumpido en la Diócesis de que se le encargaba, nuestro Ilustre Prelado tenía que fundarlo, crearlo, establecerlo y arreglarlo todo. Con un celo infatigable, desde su llegada se entrega a tan penosa tarea, y se le vió en el momento reunir los Prebendados, instalar la Catedral, y reponerla en todo su antiguo esplendor: crear oficiales y oficinas para su curia: expedir órdenes, circulares, mandamientos en la Capital y Parroquias de sus Diócesis, restituyendo el orden y la disciplina por todas partes: fija edictos convocatorios a oposición, y provee de pastores los curatos vacantes: en diferentes ocasiones que celebró órdenes, crea treinta y tres Sacerdotes: administra el Sacramento de la confirmación a todas horas: distribuye sus comisiones entre los Canónigos de la Catedral con un tino admirable: cuida y vela sobre los Curas y demás Eclesiásticos: clama, ruega, insta, manda a todos la predicación de la palabra divina, la esplicación del catecismo, la residencia en las Parroquias, y el pasto Espiritual. Todo se vé reparar con rapidez bajo su dulce y amable pontificado, y nada se hace en que él no esté presente o influya; animados de su ejemplo, todos obedecen,

todos trabajan, todos cooperan a la reparación general de la Diócesis, Canónigos, Curas, Eclesiásticos y Seculares, nadie siente fatiga, ni cansancio, solamente porque tienen a la cabeza a nuestro paisano VALERA, prelado amabilísimo, que no nos gobernaba con despotismo, sino que nos guiaba con dulzura como un padre amoroso a sus tiernos hijos, y que sin perjuicio del Santo Sacrificio de la Misa, que celebró todos los días con la más grande devoción, ni del oficio divino que rezó sin falta alguna, ni de su oración asidua que comenzaba a las diez de la noche, hasta las doce que era la hora de acostarse, ni de su purificación en el tribunal de la penitencia, en el que se veía postrarse, cada ocho días por lo menos, trabajaba incesantemente por nuestro bien, y por nuestra gloria.

¡Oh vosotros Eclesiásticos, dignos colegas míos, que como yo, tuvisteis la fortuna y el honor, de ser regidos por el suave báculo del Ilustre Sr. VALERA! ahora es tiempo, que en honor de sus cenizas, publiquéis los favores, que ya en general, ya en particular recibisteis de él: ahora es el tiempo de que para acallar las injustas voces de la calumnia y maledicencia y afianzar la buena memoria de nuestro Illmo. Prelado, publiquéis los encargos, las amonestaciones, los consejos tan prudentes, tan caritativos, tan pacíficos y cristianos que recibisteis de él, para el bien general de la Diócesis.

Esta es la ocasión en que lo debéis hacer, cuando no se podía atribuir a lisonja, ni adulación, y cuando el dejarlo de hacer, se debe graduar como una infamante ingratitude, yo el último de todos, pero el más favorecido de nuestro Ilustre Prelado, además de todo lo que llevo dicho, y que es público y notorio, puedo añadir y decir todavía, que el celo por su Iglesia, y por el bien de las almas que se le estaban confiadas, devoraba su corazón como a David; y que así me lo manifestó en muchas ocasiones, y muy particularmente cuando me encargaba de este Curato de Puerto Plata. ¡Ah que ternura la de su corazón en este momento! con los ojos bañados en lágrimas al despedirme de él en su palacio el día 6 de Agosto de 1820, y con la espresión más penetrante: "no tienen Iglesia aquellos pobres vecinos (me dijo) ni pasto espiritual; carecen de la palabra divina, y esta es una espina que atraviesa mi corazón, y que me ha quitado el sueño muchas noches: corresponde, pues, Manuel, a la confianza que he puesto en tí, y a la gracia de tu ordenación".

¡Ah si me fuera permitido leerlos ahora todas sus cartas! veríase el gozo que recibió su corazón cuando recibió mi aviso oficial a los cinco meses después de mi llegada aquí, de estar ya levantando este templo, y de haberos dado principio a la predicación de la palabra divina, y celebración de nuestros augustos misterios y ceremonias: variáis su constancia en animarme, a no desmayar nunca en el cumplimiento de mis deberes: veríais aquel constante cuidado por vuestra instrucción, arreglo de costumbres, y bien espiritual y temporal, aconsejándome, advirtiéndome, mandándome que procurase abrir

escuelas, examinar vuestros hijos, y hacer cuanto estuviera de mi parte como si no tuviera nuestro Illmo. Prelado, otra cosa que cuidar de Puerto Plata, veríais como en las críticas circunstancias en que estuvimos en los años de 21 y 22, me manda prestar y enseñaros a tener obediencia al gobierno que sucedía, y a las autoridades constituidas, conforme al precepto del Evangelio y San Pablo. Lo oiríais diciéndome, que él no salía, ni permitiría que los Curas de la Diócesis salieran, porque bajo cualquier gobierno debíamos ser siempre el consuelo del pueblo con el culto de las Iglesias, y con la predicación del Evangelio: veríais que en todas sus cartas, brillan siempre la paciencia, la resignación, la paz de su alma, y la santidad de sus virtudes. Ojalá que en este día de luto y de dolor, os pudiera mover este ejemplo a vosotros mis paisanos, Eclesiásticos y Seculares, y que os resolvíeis todos a imitar a nuestro dignísimo Prelado VALERA, que no sólo llenaba gloriosamente las obligaciones de Prelado de esta Iglesia, como lo acabais de ver, sino también los paternales cuidados de padre de este pueblo Dominicano.

Segunda reflexión.

Ninguna otra religión, sino la de Jesu-Cristo, oyó jamás hablar de una virtud que siente sobremanera los males ajenos, que no es ambiciosa, y que atenta a las calamidades de su prójimo, se olvida voluntariamente de las propias. Este es el carácter de la caridad, o por mejor decir, el del caritativo Prelado que hemos perdido.

Persuadido de que los pastores son solamente depositarios de los bienes de la Iglesia, como de su fe, ¿con qué religión distribuyó el Sr. VALERA los muy pocos bienes de que podía disponer? Aunque estos no consistían más que en su renta que se le había señalado, percibida unas veces por la tercera parte, y cuando más por la mitad del valor de lo que tenía asignado por la escasez del Erario de Santo Domingo. Sin embargo: ¡que espectáculo se recuerda aquí a mi memoria! En una parte la viuda cubierta de luto, y de tristeza, rodeada de sus pobres hijos, recibe mensualmente un socorro que la alivia y consuela en su aflicción: por otra las vírgenes consagradas al Señor, levantan sus manos puras al Cielo, ofreciendo votos por nuestro Ilustre Prelado, que ayuda a conservar su inocencia con sus liberalidades; allá los enfermos sienten aliviarse sus dolores, con las limosnas del Arzobispo: aquí la huérfana desamparada ora por nuestro Ilustre Prelado, que la socorre como un segundo padre: por allí... pero: en que relación tan dilatada voy a empeñarme! Bastará decirnos que su mayordomo tenía notas de los pobres que debían recibir por orden de nuestro Ilustre Prelado, limosnas por meses unos, otros por semanas, y una cantidad disponible para las necesidades que se presentaban diariamente. De esta manera el Sr. VALERA, era vista del ciego, pies del cojo, medicina del enfermo, comida del hambriento, vestido del

desnudo, tutor del huérfano, y consuelo de la viuda: de su persona salía siempre una virtud benéfica, que aliviaba todas las miserias: de su palacio, como de otro lugar de inocencia, salía un raudal sagrado que inundaba la tierra, y ningún indigente había que su caridad no le socorriera; y todo esto señores, sin vanidad ni ostentación, pues sus limosnas no las sabían, sino los que las recibían, o alguno de quien fuera preciso valerse para darlas.

Hasta ahora puede ser se ignore en Santo Domingo el gran socorro que hizo a los pobres de aquella ciudad, en ocasión de su consagración. La tarde que nos embarcamos para Puerto-Rico, me entregó nuestro Ilustrísimo Prelado, un cofrecito que contenía en oro el dinero que destinó para los gastos del viaje. Yo daba de aquel dinero conforme a sus órdenes, y cuando volvimos a Santo Domingo, le entregué la cuenta que había llevado de los gastos (la que no quiso su Ilustrísima ver) y el cofrecito con el dinero que había sobrado. Entonces nuestro Ilustre Prelado sacó el dinero, y me lo dió mandándome que lo distribuyese en los pobres más necesitados, y que guardara este secreto. ¡Que caridad! acaso no quedaba en Palacio con que hacer los gastos de un mes. Yo cumplí sus órdenes, guardé el secreto, hasta hoy, en que por su muerte cesa mi obligación de callarlo.

Y no os figureis señores que no empleaba en alivio de los pobres sino las inútiles reliquias de su lujo y placeres, y que sus limosnas, no eran más que el sobrante de sus pasiones. El Illmo. Sr. VALERA, supo honrar al Señor con su propia subsistencia: la frugalidad de su mesa, la modestia y llaneza de sus vestidos y de su tren tan recomendadas por los Cánones de la Iglesia, fueron los fondos de donde sacó caudales para los pobres, y su economía por hablar con el apóstol, fué la riqueza de sus pueblos. Quien podrá olvidar la modestia de su Palacio! Quien no se acordará de aquel paseo a pie, tan llano que hacía todas las tardes, a visitar el Santísimo Sacramento en algunas de sus Iglesias, y para hacer ejercicio!

Y como podré dejar de hacer mención en este momento de otros rasgos de sus celo y de su caridad. No es posible dejar de referir los socorros que hacía a su Catedral dando la cera, u otras de las cosas necesarias para muchas de sus funciones, como también a otras de las Iglesias de Santo Domingo. Son también dignos de memoria los socorros que hizo para la reparación de Iglesias, en algunas Parroquias en que habían sido incendiadas y muy particularmente a esta de Puerto-Plata a cuya reedificación contribuyó nuestro Ilustre Prelado, no tan solo con una gracia de ochenta días de indulgencia a los que contribuyeren a esta obra, sino también con cien pesos fuertes que me envió de Santo Domingo. Encargándome su modestia al mismo tiempo que no lo publicara en la cuenta que os daba yo en la misa de los Domingos de aquella época.

No es posible callar tampoco aquel gran beneficio que hizo a su Diócesis, en la educación de los jóvenes. Apenas llega de la Habana nuestro

Ilustre Prelado cuando reúne la juventud de Santo Domingo, busca Catedráticos, y convierte su mismo Palacio en un Seminario, donde se nos enseñó latinidad, retórica, filosofía y moral. El mismo se presentaba en las salas, con aquel aire familiar y afable, a presenciar las lecciones una o dos veces por día, animando a los Catedráticos, a redoblar su celo, y a los Escolares su aplicación. Se instruía de los que se distinguían, y ayudaba con libros a los pobres, a los pobres, que no tenían con que comprarlos: señalaba premios pecuniarios para los exámenes, que él mismo presidía para distribuir después sus promesas, conforme al mérito literario de cada uno.

Así señores echó nuestro Ilustrísimo Prelado los cimientos al edificio magestuoso de ilustración que algunos años después vió Santo Domingo completarse en la Universidad; y para calcular lo grande de este beneficio, obsérvese que de este seminario, plantado y regado por sus manos, salieron más de cien jóvenes sus paisanos, que se convirtieron en Sacerdotes, Doctores, Catedráticos, Abogados y Médicos, que es lo mismo que decir, que con este tan sólo beneficio dió a la Patria hijos que la honrasen y sirviesen; a la Iglesia ministros que dispensasen sus misterios a la humanidad doliente, manos que la curasen, y sacó al mismo tiempo más de cien familias de la oscuridad o de la miseria, dándole en sus hijos que se los devolvía ilustrados y condecorados, honor y socorros.

¡Oh divino Jesus! Sacerdote eterno! Príncipe de los pastores! ¡que nos queda que hacer mas que pedirnos para esta afligida Iglesia, un Pontífice como el que acaba de perder! Un Pontífice (digo) casto, paciente, irreprochable, aplicado a todo cuanto se ordena a vuestro culto y gloria y a nuestro bien y provecho; un Pontífice como el que acabamos de perder, que agradando a vos toda su vida, merezca ser amado de todos los que le conozcan; y que como el Ilustrísimo VALERA, llene gloriosamente las obligaciones de Pastor de esta Iglesia, y los paternales cuidados de padre del pueblo Dominicano. *Placens Deo, factus est dilectus.*

Y vos, piadoso Prelado, si en el seno de Abraham, alma caritativa, si en el seno de Abraham gozas ya el inmortal fruto de tantas obras de vida: si estás recogiendo en el Cielo las bendiciones que sembrabas acá en la tierra; mira con ojos propicios los gemidos de tu triste Iglesia. Sé siempre su esposo, y escoge tu mismo, en los tesoros eternos, un Pontífice fiel para nosotros.

¿Pero que hago señores, os estoy representando a nuestro Ilustre Prelado, gozando de la inmortalidad, sin representarlo antes en el seno de la muerte? Quisiera excusarme de esta aflicción... pero pues es preciso hagamos memoria de este triste espectáculo. Después que Dios libró la inocencia de nuestro Ilustre Prelado del puñal de un asesino asalariado por hombres amantes del desorden, que intentaron matarle en

su mismo Palacio; y después que una multitud de críticas ocurrencias, hicieron ver al Sr. VALERA, que su presencia era perjudicial en Santo Domingo, lleno del más vivo dolor, salió de su amada patria, dejando en ella sus cuidados, sus gustos y su corazón, y fué a Cuba, y de allí a la Habana, en donde fué recibido (dicen las cartas de aquella ciudad) como a un Príncipe de la Iglesia, y por la muerte del Sr. Espada, acaecida después de su llegada, fué colocado en la silla Episcopal vacante.

Se presenta en la Habana el azote terrible con que el Cielo está castigando la tierra, el Cólera Morbus, quiero decir, y desplegando sobre aquellos afligidos habitantes todo su rabioso furor, mueren hasta setecientas personas por día. El 19 de Marzo día aciago y fatal para nosotros; el 19 de Marzo, día de luto y dolor para los Dominicanos; el día 19 de Marzo, día escrito en los eternos e irrevocables decretos de la providencia; el 19 de Marzo a las tres de la mañana, se presentan los primeros síntomas de enfermedad en nuestro ilustre Prelado, que tranquilo y resignado vé agravarse por instantes su mal y acercarse su fin con rapidez; no obstante su robusta y sana complexión: la enfermedad se agrava, y en trece horas de cama, la muerte que no distingue entre sus víctimas, descarga su cruel golpe sobre nuestro Ilustrísimo Patriarca, y a las cuatro de la tarde del mismo día 19 muere nuestro amado, muere nuestro digno, muere nuestro justo... justo Arzobispo D. PEDRO VALERA Y XIMENES, a los 76 años de su edad y 23 de su glorioso Pontificado; muere, pero no en mi corazón!

Que más os diré señores! que de este modo desaparece repentinamente la figura de este mundo que nada es estable en él, y que la muerte es cierta e inevitable a todos los hombres.

Pagad, señores, antes que llegue la vuestra, el justo tributo de admiración y aprecio que debéis a las virtudes de nuestro paisano y Dignísimo Prelado. Paguemos el justo tributo de nuestras lágrimas a tan amable Pastor; lloremos porque perdemos en él el ornamento de nuestra patria, el más celoso sostén de nuestra Iglesia, y el padre de los pobres: lloremos lágrimas de dolor y de amargura, por la orfandad en que quedamos; y lloremos en fin, para que el Señor purifique su alma de las pequeñas manchas que pueda haber contraído en este mundo de iniquidad y de corrupción, en el que como dice David, aún el justo cae siete veces al día.

Digamos todos, en fin, con un sentimiento de gratitud y de dolor. Derramad Dios de las misericordias, el Cáliz lleno de la sangre de vuestro unigénito hijo que os hemos presentado en el sacrificio que en este día ofrecemos por nuestro Ilustrísimo Prelado, derrámalo sobre su alma para que quede purificada, y descanse en paz, por una eternidad en vuestra gloria. *Requiem eternam dona ei domine, requiescat in pace. Amen.*

DISCURSO QUE PRONUNCIO EN LA IGLESIA DE LA CIUDAD DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA, EL CURA RECTOR Y VICARIO FORANEO DE ELLA, PRESBITERO DOCTOR MANUEL GONZALEZ DE REGALADO Y MUÑOZ, EN LA SOLEMNE FUNCION DE ACCION DE GRACIAS, EL 28 DE DICIEMBRE DE 1845 Y 2º DE LA PATRIA (1)

Durum est tibi contra stimulum calcitrare. Es imposible resistir las disposiciones soberanas de Dios. . . . De los hechos de los Apóstoles en el cap. 9o. y 5o.

Verdaderamente infeliz debemos llamar, católicos, y mis queridos hermanos, a aquel que no tiene a lo menos un amigo, a quien pueda descubrir su corazón, comunicarle sus penas, manifestarle sus indigencias, y aun con quien conferenciar y partir sus prosperidades. No es tan necesario al hombre el fuego, ni el agua, como hallar un amigo fiel en todos los acontecimientos de la vida.

Mas donde se encontrará este amigo? Acaso en la Scythia, en la Tracia, entre los Partos, o en los Antípodas? ¡Ah, católicos! Entre nosotros es cierto que no se halla sino en idea como el orador de Cicerón, porque como dice el Profeta Jeremías, todo hermano gira a su fin, y todo amigo se presenta con dos caras. *Omnis frater supplantat, et omnis amicus fraudulenter imedit.*

Sólo Dios, católicos, sólo Dios es nuestro verdadero y eterno amigo. El únicamente debe ser el blanco de nuestros pensamientos, el objeto de nuestro amor, el refugio de todos nuestros peligros y luchas, y el fino amigo, a quien ocurramos en todas nuestras necesidades. Porque a la verdad, si es de fé el que hay un Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, es igualmente de fé, que su poder no conoce límites, que su providencia excede a todo, y que está pronto siempre su amor a oír y favorecer a los que le invocan. Por lo que, con razón podemos decir nosotros que pretende herir la esfera diáfana, solicitando un imposible real, todo el que quiera resistir a sus soberanas disposiciones. *Rurum est tibi contra stimulum calcitrare.*

Ved aquí, católicos, el plan de mi pequeño discurso en este día en que la religión nos reúne alrededor del altar del Señor, para admirar su grandeza, adorar su majestad y su gloria, y rendir el homenaje de nuestras alabanzas en acción de gracias por sus bondades y misericordias; y para que su demostración sea útil, pidamos todos juntos y de acuerdo la gracia divina, por la eficaz y poderosa intercepción de la Santísima Virgen MARIA, a la que saludaremos en el portal de Bethleem, con las mismas palabras que lo hizo el Angel enviado del Cielo. AVE MARIA. . . .

Así como Dios es anterior a todas las cosas del mundo, así también, entre las costumbres de los hombres ninguna hay más antigua que el culto y veneración de Dios. Fué Dios antes de todo tiempo, y antes que nada existiera en el principio recorría en su carro de gloria precedido de su infinita sabiduría, y omnipotencia echando los cimientos del mundo y desenrollando el lienzo de la creación, y antes que nada existiera ya era Dios y no hubo jamás pueblo tan rústico, o bárbaro en época alguna, que viviera ajeno de esta religión y reverencia de Dios. Antes que los hombres viviesen juntos en comunidades: antes que levantasen ciudades y formasen familias, cuando aún vivían derramados como fieras, que fueran ya griegos, ya bárbaros, todos sacrificaban, todos ofrecían sus votos y oraciones a Dios; siendo de notar, que hasta a sus niños, porque desde sus tiernos años, aprendiesen y bebiesen con la leche de sus madres el culto divino, en lugar que nuestras madres nos cantan mil fabulitas para alegrarnos y acallar nuestros llantos en la cuna, ellos, al contrario, les forjaban y componían canciones de sus Dioses. De aquí nacieron los tan ponderados himnos del Orpheo y Homero, de aquí la Teogonía de Hesiodo; de aquí en fin, aquellos antiquísimos versos de los gentiles: *Ad Deos adheunto, casté pietatem adhibento.*

Podemos decir, católicos, que no es necesario que la fé, ni los documentos filosóficos nos enseñen, que hay un Dios, pues que la luz natural lo manifiesta, y nos guía a su conocimiento. Sí, católicos, porque si por una sola línea fué conocido Apeles ¿quién será aquel tan estúpido, como insensato, que considerando el origen, la grandeza, la multitud, el orden, la belleza, la plenitud, y las operaciones de la naturaleza, no se eleve a conocer y confesar este primer autor, o esta primera causa, que en todos los idiomas tiene este nombre de cuatro letras, que significa Dios? Al mismo tiempo estos claros espejos reflejan y hacen plena fe de la suma potencia, infinita sabiduría, y bondad inestimable de este Gran Dios, que tiene providencia de todo, que lo abraza todo, que lo gobierna todo, que lo llena todo, que tiene en sí todas las cosas, excediéndolas a todas, llevándolas y rigiéndolas. Este supremo ser es el que nosotros los cristianos, conducidos además por las soberanas luces de la revelación, confesamos verdadera y única dei-

(1) Santo Domingo, Imprenta Nacional, 1846.

dad. Dios uno en substancia y trino en persona, manifestando nosotros, y confundiendo así el error del ciego judío, que contaba soledad en Dios, y el de los gentiles que numeraban muchos Dioses, cuando tres son los que dan testimonio en el Cielo, y estos tres son uno, un solo Dios, una sola esencia, que con suma sabiduría, e irresistible poder confunde la arrogancia humana, y descubre toda su necedad riéndose de aquellos que quieren correr parejas con él, porque su divina providencia a todo excede.

Bien pudiera yo, Señores, confirmar ahora esta ortodoxa verdad y doctrina con innumerables pasajes de la sagrada escritura y tradición, que vosotros muy bien conocéis y sabéis, si no temiera molestar vuestra atención, abusando de ella con largas historias de Reyes y pueblos, de enemigos y ejércitos que el Espíritu Santo nos refiere en los libros sagrados. Sólo si os suplico recordéis de paso, como triunfara nuestro Dios de la infernal rebelión de los ángeles rebeldes, y de su soberbio caudillo Lucifer. De que suerte castigó el engaño, la desobediencia de nuestro primer Padre Adán: el modo con que avasalló el orgullo de Antioco, al blasfemo Senacherib, a los sacrílegos Nabucodonosor y Baltasar, y al arrogante y pérfido Faraón con su ejército y carros.

Que os acordéis que su divina Providencia llevó a debido efecto los sueños de su casto siervo José; y que no obstante la oposición de Jonás hizo se cumpliera su voluntad; que se frustrasen los depravados intentos de Saúl contra David, para que se efectuasen las disposiciones del Cielo: que deshizo la soberbia del Gigante con la débil presencia de un niño Pastor, y domó la altanería de Holofernes con la tímida mano de una mujer; y finalmente recordad, que cuando Saulo se armaba con más esfuerzo contra el corto número de cristianos, solicitando facultades y poderosos auxilios para destruirlos y exterminarlos, intentando así degollar la Iglesia en su cuna, entonces le rinde de improviso, y muda una repentina luz de la divina Providencia, que le asegura, que es imposible resistir las disposiciones soberanas de Dios.

Durum est tibi contra stimulum calcitrare.

Pero ¿para qué son, católicos, tantas digresiones, ni para qué fatigarnos la imaginación buscando pruebas de lejos, cuando el admirable objeto de nuestra congregación en este día, es un irrefragable testimonio de la verdad que os anuncio? Porque ¿quién imagináis, católicos, que en la noche del 21 de los corrientes, entre las nueve y las diez, estrelló, con mano poderosa, contra los arrecifes de nuestra costa de barlovento, a un cuarto de legua de esta ciudad, tres de los mejores, y más bien armados y equipados buques de nuestros altivos enemigos? ¿Quién soplara aquel impetuoso viento, que los condujo como por la mano a Ma-luis, lugar destinado para su encallamiento y ruina? ¿Quién pensáis que ha puesto rendido en nuestro poder, implorando nuestra clemencia a un General, Almirante de la flotilla enemiga, con 150 prisioneros, entre

los cuales se cuentan 34 entre coroneles, comandantes, capitanes, tenientes, alférez, comisarios y oficiales de sanidad? ¿Quién hizo que perecieran ahogados, entre las embravecidas ondas del mar, cinco o siete de nuestros enemigos, entre ellos un coronel, comandante de uno de los tres buques? ¿Quién ha puesto en nuestro poder 19 piezas de artillería, muchos fusiles, lanzas, pólvora, balas, potes de metralla, y mil cosas más de nuestros enemigos? ¿Quién le ha hecho sufrir con este terrible golpe a nuestro enemigo una pérdida que bien puede calcularse en mucho más de 90.000 ps. ftes? ¿Quién en fin ha destrozado esta fuerza expedicionaria de nuestro enemigo que venía sediento de beber nuestra sangre, a saciar sus deseos de venganza con nosotros, y esto justamente en el mismo lugar, en aquel Puerto Plata, que más ansiaban ellos, que más han estado amenazando, y en donde decían, que no perdonarían en su bárbaro furor ni aún a nuestros inocentes niños? Esto es, católicos, bien lo habéis visto el admirable y grandísimo prodigio que nos enseñara el Sol del 22 de Diciembre, cuando asomándose en su Oriente, derramó sus rayos de luz sobre las playas de Ma-luis. Y, ¿quién, os vuelvo a preguntar, quien veía aquella noche memorable por nosotros? ¿Quién nos custodiaba? ¿Quién obrara tan estupendo portento?

Ah, católicos! es un ciego, es un obstinado el que no diga a voces que sólo el infinito poder de nuestro Dios nos ha libertado en esta ocasión; de aquel mismo Omnipotente Dios, que en otro tiempo había conducido, contra todos los dictámenes, cálculos, y esperanzas humanas, al inmortal Argonauta Cristóbal Colón, por desconocidos mares, bajo el rumbo fijo de la Santísima Virgen MARIA DE MERCEDES hasta descubrir esta preciosa Antilla, superior por muchas y conocidas causas a todas las comarcas, y plantar en ella el sacrosanto estandarte de la Cruz de Jesu-Cristo. Sí, católicos, este mismo Dios fué el solo, el que nos libró en aquella noche, con un golpe de su irresistible poder, de la invasión marítima de nuestros enemigos, ordenando a los vientos y al mar, que prontos obedecan a su voz, que condujeran al Almirante y flotilla haitiana al lugar en que su Providencia quería ostentar claramente el divino poder, la bondad, y la protección que su Magestad ha desplegado a favor del Pueblo Dominicano. Favor es éste, católicos, grandísimo ya sea que lo consideréis en cuanto a su valor material, o ya y mucho más grande si se avalúa por los efectos morales y políticos que ha de producir necesariamente.

¿Qué filósofo, católicos, el más congeniado, y adherido al funesto sistema de incredulidad del presente siglo, al ver en nuestras playas las barras de tres buques enemigos encallados en los arrecifes y peñas, los hierros y prisiones que venían destinados para nuestros pies y manos; los cañones, carronadas, y gruesas balas con que intentaban destruir nuestras ciudades, y dar la muerte a los que las habitamos; y abati-

das, en fin, las banderas haitianas, que hasta un momento antes soñaran nuestros enemigos, que las verían flotar en nuestras torres y castillos, no confesará a vista este espectáculo, haber sido esta una obra toda del Cielo, del Dios, quiero decir, que lo criara? Yo no sé a que otra causa podrá atribuirlo el extravío y ceguera de un incrédulo. De mi parte lo que puedo aseguraros es, que desde el lunes 22 están mirando mis ojos estos despojos del enemigo, rodando por el suelo, y cada vez más oigo que ellos por sí solos están clamando con sus mudas lenguas y publicando el infinito poder del solo grande altísimo, y omnipotente Dios; ellos, por sí solos, están dándole a todo el orbe un público testimonio de que es imposible resistir, ni oponerse al brazo todo poderoso de la divina Providencia. *Durum est tibi contra stimulum calcitrare.*

¿Os quedaba alguna duda ¡naciones del universo! de que Dios proteje la causa de los Dominicanos? *Venite et videte opera Domini.* Venid, pues, a las playas de *Ma-luis*, y allí veréis, que no hay nación ninguna que tenga tan cerca de sí a su Dios, ni que la favorezca y ampare, la ayude y defienda más admirablemente, como la República Dominicana. *Non est alia natio tan grandis, que habeat Deos appropinquantes sibi sicut Deus noster adhest nobis.* Venid y ved, que allí hallaréis constante en nuestro favor al Dios Omnipotente, que en Febrero de 1844, nos inspiró el pensamiento de separarnos de la dominación haitiana; el Dios que venció en Azua y en el Maniel, en las Matas y las Caobas, en el Tortuguero y el Cachiment, en Santiago y en Beler, y en cien otros encuentros, que tuvieron con el enemigo nuestros valientes compatriotas, humillando el Señor en todas partes la injusticia y el orgullo haitiano: *venite et videte*, ved, que este mismo Dios, es también el que acaba de destruir la flota enemiga que tan altiva nos amenazaba, poniendo en nuestro poder hasta su gran Almirante. Oidlo, pues particularmente, vosotros ciegos y obstinados haitianos, Dios ha decidido y decretado libertarnos de vuestro yugo de hierro; y saber que es imposible resistir a las soberanas disposiciones de Dios. *Durum et tibi contra stimulum calcitrare.*

Dejad, católicos, a nuestros enemigos seguir sus propios consejos: que fabriquen torres de viento, y castillos en el aire; que tracen, urdan y tramen sus telas a su idea, que en esto consiste la libertad de su albedrío, el que Dios no fuerza; pero creed, que por los mismos medios y artes que usan contra su voluntad, se ha de cumplir la voluntad divina. El consejo podrá ser del hombre, pero la ejecución no es siempre suya. Nosotros, tengamos una fe viva, creamos, que hay un solo Dios verdadero, esperemos con toda confianza en él, y amémoslo de todo nuestro corazón: respetemos su nombre santo, veneremos su nombre altísimo, adoremos su nombre terrible; y confesemos que no hay otro semejante a él en sabiduría, en poder, y en misericordia. Publiquemos a voces que él es nuestro autor, nuestro conservador y nuestro padre amoroso: humillemosnos en su presencia, y démosle a todas horas gracias por los innumera-

bles beneficios y prodigios con que nos favorece: entonemos cánticos de gratitud y reconocimiento; anunciemos entre las gentes, su grandeza y su gloria, y contemos a todos los pueblos sus maravillas, porque, en verdad, es grande nuestro Dios y Señor, y terrible sobre todos los Dioses; él solo es digno del honor, de la alabanza y de la gloria.

Como verdaderos cristianos nosotros, acojamonos bajo el omnipotente auxilio de nuestro Dios, que, con sobrada razón, podemos llamar el Dios de los Dominicanos; y con tan poderoso patrocinio no desmayemos en la empresa comenzada y que tan adelantada se encuentra, *unámonos*, católicos, *unámonos*, mis caros compatriotas, *unámonos*, estrechísima y cordialmente, y formemos una masa compacta, con un solo espíritu, un solo sentimiento, un solo objeto: *unámonos*, dejando a un lado cualquiera pasión indigna de hallar cabida en los pechos dominicanos, pues que esta sólida unión, esta franca y verdadera unión, nos atraerá más y más las bendiciones y los auxilios divinos, nos hará invencibles, y será siempre el terror y el exterminio de nuestros enemigos: *animémonos*, preparémonos, estemos alertas y vigilantes y salgamos con confianza a la lid más justa y santa que vieran los siglos, y al encuentro de un enemigo que ya vemos con la mayor claridad que está proscrito por Dios: tengamos fé, os repito, y no temamos, el Señor nos entregará cuantos ejércitos vengan contra nosotros.

Venid, mis hermanos, venid y adoremos al Dios de nuestros Padres, al Dios de los Dominicanos, el que ya tan próximo a nacer para redimirnos del pecado de Adán, nos trajo y nos regaló en la noche del 21 el *Aguinaldo* que más podíamos desear, y que más nos podía convenir en las circunstancias en que nos encontrábamos. Postremonos a sus piés, adorémosle en aquel Portal, y clamémosle con fervorosas oraciones.

Oh divino niño Jesús recién nacido! en ese Portal, y entre esa humildad con que habéis querido nacer para confundir la soberbia y orgullo del mundo, nosotros te reconocemos, te confesamos, y te adoramos, como que solo sois nuestro Dios y Señor: *Te-Deum laudamus*; *te Dominum confuemur*: recibid la acción de gracias que os tributan nuestros corazones, por vuestras infinitas bondades, y en especial por el admirable portento que habéis obrado en nuestro favor en la noche del 21: nosotros convidamos, además, a todas las criaturas del Cielo y de la tierra, y hasta del infierno mismo, a que nos ayuden a alabaros, ensalzaros y daros gloria. Nos atendáis, Señor, a nuestras iniquidades y desméritos, sino a vuestra gran bondad y misericordia para que nos concedáis siempre la victoria contra nuestros enemigos, ya sean del Oriente, Poniente, Septentrión, o Medio-día: haced que todos conozcan que hay un sólo Dios poderoso, que defiende su propia causa: concedednos la paz, tranquilidad y seguridad de nuestro país, para que podamos gozar los ricos dones que en él nos diera vuestra bondad paternal: dadnos vuestra gracia y haced que todo resulte al fin a mayor gloria vuestra, y eterna felicidad nuestra. *Amen.*

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRESBITERO DR. D. MANUEL GONZALEZ REGALADO Y MUÑOZ, DESPUES DEL EVANGELIO DE LA MISA, EN EL PULPITO DE LA IGLESIA PARROQUIAL; EN LA MAÑANA DEL 27 DE FEBRERO DE 1856 (1)

Hi in carribus, et hi in equis;
mas andem in nomine Domini Dei
nostri invocabitur.

Unos han confiado en el número de sus tropas; otros en la fuerza de su caballería; pero nosotros en el nombre de nuestro Dios y Señor que invocamos.— Psalterio de David en el Salmo 19.

Desde la más remota antigüedad, Sres. si registramos la historia sagrada y la profana, en contraremos a Israel, Atenas, Roma, los Persas, así como todos los demás pueblos y Naciones, celebrando con júbilo y entusiasmo, fiestas religiosas y cívicas, que por fundarse en las dos principales creencias del corazón humano; obran en él como una chispa eléctrica, exitando el entusiasmo general. Porque efectivamente, en las unas ofrecen los ciudadanos un digno holocausto en el altar de la patria, solemnizando el aniversario de algún acontecimiento histórico, que por su alta importancia se trasmite de padres a hijos, y resiste de este modo al poder de la mano destructora del tiempo; inmortalizándose a pesar de los trastornos y vicisitudes políticas; y en las otras, rinden los fieles un fervoroso culto a la religión que heredaran de sus padres, dándole gracias al Supremo Criador del Universo, por los beneficios recibidos de su mano bienhechora, e implorando su auxilio, que los libre de las frecuentes y espantosas calamidades de la vida.

Unas y otras son, Sres., solemnnes y populares estas fiestas; unas y otras atraen hacia un mismo punto de reunión a los ciudadanos de todas las clases; y la perfecta armonía que ordinariamente reina entre ellos en tales días, dá materia a profundas reflexiones y revela al ojo filosófico, lo dichosa que sería la Sociedad, si pudiera perpetuarse esta unión tan dulce y consoladora; y justifica también a estas fiestas de todo cuantos esfuerzos han hecho; por diducularlas y abolirlas, los profanadores de la verdadera filosofía; solamente por aquel ciego furor con que trabajan por relajarlo todo, desquiciarlo todo, y romper los lazos de consuelo y de unión, y los sagrados principios de religión, que poniendo freno a las pasiones, tan felices hicieron a los pueblos.

De esta rápida ojeada de la historia Universal, volvamos Sres. nuestra vista a este día y al motivo que nos reúne hoy, y hallaremos que en él, despreciando nosotros los vanos empeños de semejantes frenéticos innovadores, y sobre-

poniéndonos a todos los manejos que por desunirnos puedan hacer nuestros públicos y ocultos enemigos, celebrando una de esas fiestas, apoyadas en el venerando, uso de todos los pueblos y edades, y consagrada por nuestra santa Religión; celebramos de este modo aquel día, que debe ser por antonomasia el día de los Dominicanos; aquel día memorabilísimo y el más digno de ser solemnizado con el mayor entusiasmo, júbilo y alegría; digámoslo de una vez, celebramos el día 27 de Febrero. ¿Y cuándo, Sres., y en qué circunstancias amanece hoy el duodécimo año de aquel gran día? Cuando por haber pretendido la temeridad, el orgullo insolente y la tenaz osadía de nuestros implacables enemigos, destruir la grande obra, cuyos cimientos se plantaron en aquel día, confiando sólo en el número de sus tropas y en la fuerza de su caballería, atravesaron nuestras fronteras y vinieron a proporcionarnos ellos mismos una nueva ocasión de consolidarla más, y de hacerla más brillante, y por consiguiente de poder celebrarla hoy con más alegría y entusiasmo al encontrarla ceñida con los nuevos laureles adquiridos en esa última campaña, en la que invocando nosotros el nombre Santo, el nombre del Omnipotente, de nuestro Dios y Señor, quedaron al momento vencidos del modo más completo y admirable: de manera, Sres., que al ver el número tan grande de sus muertos, heridos y prisioneros, las piezas de artillería, banderas y tantos otros trofeos de estas victorias, es preciso esclamar con el Real Profeta: "Hi in carribus et hi in equis, nos autem in nomine Domini Dei nostri invocabitur". Ellos fueron rendidos y cayeron por tierra, "Ipsi obligati sinit, et ceciderunt" Y nosotros nos pusimos de pie y hemos quedado elevados "Nos autem surreximus, et certe sumus".

Justo es, que los Dominicanos celebren con demostraciones de júbilo el aniversario de un día tan grande; día que verdaderamente el Señor hizo amanecer en el año 1844 para ostentar sus misericordias en favor nuestro, y que de año en año, publiquen con tales demostraciones, que en semejante día, nos sacó Dios, como a Israel de Egipto, de la más humillante situación; que en semejante día dijo: "Y se rompieron las ignominiosas cadenas de la esclavitud haitiana". Y

(1) Gaceta de Gobierno, No. 111, S. D., 15 de Marzo 1856.

para conocer todo el beneficio que en tal día nos hiciera la mano poderosa de Dios, será preciso recordar toda la degradación, toda la obscenidad, todos los males que pesaban sobre el pueblo dominicano. Yo hablo, Sres. con Dominicanos que los sufrieron y experimentaron; y en cuyo corazón no se cicatrizará nunca la llaga que renueva siempre la memoria indeleble de ellos; y por otra parte, no debemos amargar las dulzuras y el placer con que celebramos el aniversario de aquel día, en que con un grito de Separación, desapareció, Sres., la tiranía, y los tiranos nos dejaron libres e independientes; grito con que el Señor no ha cesado de perseguir hasta ahora a nuestros enemigos; cuyo eco resonando siempre en sus oídos, en todas partes, los aterra y humilla, y los rinde vencidos e impotentes.

Nó: en este día no debemos enumerar sino los innúmeros favores y misericordias con que el Señor no ha dejado de distinguirnos desde aquel día dichoso. Libertad, independencia, nacionalidad, victorias, laureles, glorias, reconocimientos de amistad de parte de las principales Naciones del Globo; en fin, todos los bienes de propiedad, seguridad y demás de la vida privada, son los frutos de bendición que desde el 27 de Febrero de 44 ha derramado la mano de nuestro Padre Celestial sobre nosotros; distinguiendo muy particularmente el año duodécimo con dos grandes y muy favorables acontecimientos; hablo Sres., del reconocimiento de la magnánima y generosa España, acompañado con la cesión de su derecho al territorio, y las victorias de Santomé, Cambronal, Sabana Larga y Talanquera.

Y ¿qué Dominicanos habrá, Señores, que hinchado el pecho de gozo y alegría, no se regocije y alegre en tan fausto día? ¿Qué Dominicano habrá que no tenga un noble orgullo, un patriótico placer, en repetir hoy: "soy Dominicano, pertenezco a una familia de valientes, de heroicos, que inspirados por Dios, auxiliados por Dios, protegidos por Dios, han sabido y han podido crear, mantener y consolidar una República, que en solos doce años de existencia, está in-

dicando el puesto elevado a que la conduce la mano de Dios? ¿Qué Dominicanos habrá que no procure estrechar íntimamente los lazos de la unión más cordial y patriótica; único recurso y auxilio, con que protejiéndonos Dios, hemos contado para separarnos y vencer a nuestros enemigos; mantenernos libres, gobernarnos y tener patria, agricultura, comercio y demás? ¿Qué Dominicano habrá que a vista de tantos beneficios como nos hace la Divina Providencia, no abra la voz para convidar a los pueblos todos diciéndoles: "Venid y ved las obras del Señor, que habiendo resuelto libertarnos y protejernos, hizo nuestro suelo el teatro de sus grandes prodigios: venid y ved como nuestros enemigos, confiando en el número de sus tropas, en la fuerza de su caballería, cayeron humillados por tierra y nosotros en el nombre del Señor que invocamos, nos levantamos". "Hi incurribus, hi iniquis, nos nutem in domine Dei nostri invocabitur". ¡Sí, Dominicanos! ¡reconozcámoslo así, publicuémoslo así, que todo ha sido la obra de Dios! Que como lo dijo la Santísima Virgen en su dulce cántico: "ha derribado a los poderosos de su trono y ha exaltado a los humillados que lo invocan y confían en él: "humillémonos pues cada vez más bajo su brazo omnipotente; unámonos siempre y démosle fervorosas y alegres acciones de gracias; cantémosle con la Iglesia: ¡a tí! ¡oh Dios nuestro!: te alabamos, a tí solo te confesamos por nuestro Señor Salvador y bienhechor: ¡Te-Deum laudamus! Venérole toda la tierra y cántenle los cielos: Santo, Santo, Santo, Señor de los Ejércitos, porque llenos están los cielos y la tierra y muy particularmente nuestra joven República, de la majestad, poder y bondad vuestra. No nos abandoneis nunca, estad siempre con nosotros cubriéndonos y derramando sobre nosotros tus bendiciones celestiales: concédenos los bienes de la tranquilidad, vida, salud, abundancia de los productos de la feraz tierra que nos distes: que reine entre nosotros la unión: y que haciéndonos probar acá en la tierra las dulzuras de vuestra gloria, nos llevéis a continuar guiándola por toda una eternidad en vuestro divino seno.— Amen.

ARCHIVO

B A N I

Parcela Histórica de su Vida en la Villa y en el Valle.

Emociones, Recuerdos, Añoranzas.

1862-1938

Por el Maestro Fed. Henríquez i Carvajal. (1)

El fenecimiento de José Paulino, ahora, como en el año inicial de la centuria mi segunda visita a la acogedora villa ilustrada, a su turno, por Manuel de Regla Mota, Máximo Gómez i Francisco Gregorio Billini ha evocado en mi espíritu el recuerdo lleno de añoranzas de mi primera visita al Valle del Peravia. Trentiocho años habían transcurrido entre una i otra; e igual tiempo hace actualmente que vacié en una página emotiva las impresiones renovadas de aquella segunda visita.

Recordar es renacer i a veces amar. En este momento se me agolpan en la mente i en el corazón las primeras impresiones, recibidas en las "Fiestas de Baní", en el curso de la última semana de noviembre i del último mes del año 1862.

Mi madre i una de mis hermanas habían ido con antelación i se hospedaban en la amable residencia de la familia Herrera Mota. Yo tenía catorce años cumplidos cuando, por vez primera, fuí por mar i tierra a incorporarme a mi madre i mi hermana Adelina. Mi madre la inolvidable había ido a Baní en busca de la salud perdida.

Las fiestas de ese año habían sido rumbosas.

(1) Esta página histórico-literaria debió circular, simultáneamente en "Clío" i en "Ecos del Valle". La Revista bimestre demoró su salida i el semanario banilejo tomó la delantera i lo hizo, gentilmente, con las líneas precursoras que se reproducen en esta nota:

COLABORACION VALIOSA.— Anunciamos a nuestros numerosos lectores que en nuestra próxima edición insertaremos un valioso trabajo del eximio Maestro de cuatro generaciones dominicanas, Don Federico Henríquez i Carvajal, astro de primera magnitud en el cielo de la intelectualidad americana. El valioso trabajo se intitula "Recuerdos i Añoranzas". Nos honra sobremanera la deferencia que hace el Maestro a nuestras humildísimas columnas i estamos muy agradecidos de quien orientó su vida por la ruta de un ideal que no ha sufrido ni eclipses ni desmayos i que desde su altura nonagenaria riega rosas frescas i fragantes de su corazón i diáfanos claridades de su pensamiento.

Diríase que con ellas, como festival de fin de año, iba a cerrarse su perioricidad en previsión de la próxima revolución restauradora. Yo era clérigo y corista en la Catedral, aun, —pues ahorcaría los hábitos al estallar el movimiento iniciado en Capotillo,— i acompañé al padre Rozón, cura de la parroquia, en la salve i en la misa cantadas con que terminó el octavario de la Virgen de Regla.

Algunos de los jóvenes capitaleños, regustados, permanecían como huéspedes del ameno valle, i en diciembre se inició una serie de saraos vespertinos i nocturnos. Algunos fueron bailes. El visitante adolescente doi fé de ello, fué el maestro de la contradanza llamada "los lanceros" recién venida de España i en boga en la capital de la República. Esos ensayos eran en la tarde i prima noche, a modo de saraos vespertinos, i tanto se le ensayó que, dejándolas satisfechas, las bailadoras no manifestaron deseos de que los lanceros fuesen bailados como número obligatorio en el programa de los bailes.

El de diciembre fué un festival complementario de las fiestas celebradas en noviembre. Culminó en las Pascuas i hasta Reyes. Los saraos menudearon. Los bailes fueron cinco. El último de ellos fué todo un éxito. El visitante de menor edad, acompañado de un coro de señoritas, se atrevió a pedirle la sala de su grave i silenciosa morada al anciano ex Presidente Regla Mota. En su casa nunca se había bailado; i el pedido hecho en nombre del enjambre de señoritas no le enojó, como era de temer i en la noche siguiente se bailó en la residencia del austero prócer desde las ocho hasta las doce en punto. Aquel éxito se celebró como una victoria de la cordialidad dominico-banileja.

En los actos sociales en referencia se contó como solía con el concurso de la orquesta de baile organizada por el maestro Juan Bautista Alfonso. Ese concurso era doblemente estimable en opinión de damas i caballeros, porque las piezas bailables eran el vals-mazurka, merengues i mangulinas i todas se debían al estro musical del veterano organizador de la primera banda

marcial creada en la República. Estaban en boga algunas de las más criollas. Dos valsos perduraban: "El que no tiene mil pesos no baila" i "Adios Felipe Leiba" (2). El segundo se bailaba al compás de este estribillo: cantado en coro:

Adios Felipe Leiba
cabeza de queso... (3).

El merengue típico, por su ritmo ondulado, que aun se recuerda como una de las mejores composiciones del Coronel Alfonseca, no faltó en el programa de las fiestas banilejas. Se inicia con este pareado:

Juana Aquilina va llorando
porque la llevan merengueando.

La mangulina preferida por las banilejas era entonces la referente a un joven capitaleño de apuesta figura i trato exquisito. Era puntual a la cita cuando Bani estaba de fiesta. Su madre era banileja. La mangulina expresa en otro pareado el interés afectuoso que despertaba la ausencia del buen amigo a quien se echaba de menos:

Dónde estás Manuel Abreo...
dónde estás, que no te veo? (4).

* * *

La noche buena, celebrada en familia en varios hogares, fué un suceso social realizado en la residencia de la familia Soto. Allí se reunió, con gran número de damas, el grupo de jóvenes de la villa i el de los visitantes capitaleños retenidos por Cupido i no por Baco. Entre los primeros figuraban: Máximo Gómez, Antonio Vidal, Francisco i Ezequiel Mota, Pepe Andujar, los hermanos Pimentel, Calixto Mejía, Marcos i Melchor Cabral i Francisco Gregorio Billini. Entre los segundos se contaban Manuel A. Henríquez, Alejandro Román, José María Pérez, Juan Pablo de Castro, José Joaquín Pérez, Tomás i Ezequiel Velazquez.

Poco antes de las doce, la hora selecta, mientras se distribuían el maní, los lerenes, los panes de frutas, los pastelitos, i como postre, las panelas del famoso dulce de leche, una afluencia de gente divertida, al son de improvisada música campestre, irrumpió por la calle i por el patio. Los instrumentos eran: un "cuatro", dos "tiples" un violín, un pandero i un "güiro". Venían tocando y cantando en coro un merengue con este estribillo:

"No se acabe este fandango
hasta al amanecer".

(2) El vals mazurka, cuyo es el nombre endecasílabo, no debe sorprender por lo caro de la contribución exigida. Mil pesos en moneda de papel equivalía entonces a cuatro pesos en moneda de plata u oro.

(3) Era hermano menor i socio de D. José Martín Leiba, honorable comerciante genitor de la numerosa familia que lleva su nombre. La letra alude al queso de bola holandés que importaba la casa Leiba & Co.

(4) El músico se permitió la licencia, como si fuera poeta, de sustituir la U por la O en el apellido Abreu, obligado por la consonancia.

Dos honorables padres de familia venían al frente de la invasión villareña: los hermanos don José i don Hipólito Billini. Era un asalto dado por varios de las familias que habían celebrado a prima noche, su hogareña noche buena. Ese aparente abuso de confianza era un amable gesto revelador de la cordial armonía que reinaba en el valle del Peravia.

"La del alba era" cuando la numerosa concurrencia, reunida en la morada de la familia Soto para celebrar la Noche de Noel, se disolvió en un ambiente de confianza i de alegría. Bien pudo entonces llamársele a Bani, remedando a Benavente, la Villa Alegre y Confiada.

* * *

Así era ciertamente. La villa señoreaba el solar en donde las casas de madera i los bohíos techados con pencas de guano tenían asiento; i era, en su sencillez aldeana, como un oasis en la llanura del valle tranquilo i risueño.

A lo lejos en el vecino monte, triscaban las ovejas i las cabras. Las cabras ubérrimas listas para el ordeño darían el jugo lácteo utilizado en las panelas del dulce de leche. En los apiarios, al aire libre, los enjambres de las abejas laboriosas llenaban de miel los panales. Monte adentro el hacha derribaba el árbol robusto i lo dividía en trozos para ser exportados, con destino a ultramar aunque a veces surgiese la ingenua pregunta del campesino burlado por el déficit sufrido, en tono lastimero i sorprendido: "¿I mi guayacan?"

Tal era la contribución de las cabras, las abejas i los hombres. Las hacendosas mujeres de los dos extremos del poblado —"pueblo arriba" y "pueblo abajo" rapiaban las pencas de guano i, como producto de sus manos, honestas, tejían escobas, macutos, esterillas, aparejos i arganas. Las fibras más finas de la palmera ia empleaban en tejer sombreros de alas anchas, para los campesinos i los viajeros, quienes los usaban a manera de quitasoles.

Las familias acomodadas ocupaban el centro de la villa i especialmente las casas solariegas que encuadraban la plaza con el templo católico en uno de sus lados, o eran vecinas de aquellas en las calles adyacentes.

En esas casas reinaba la alegría del vivir i cada señorita distribuía las horas hábiles en hacer guariqueñas o en tejer, con hilo o con lana de colores, bufandas i paños para uso propio i para adorno de la sala i las alcobas. Ello no era óbice a la cultura autodidáctica por medio de la lectura. La banileja, como la capitaleña gustaba de la novela i de la comedia o el drama. Recuerdo haber visto, sobre la mesa de caoba en la sala, tres novelas poemáticas en que aparecen Graziela, Julia i Fior d'Aliza, flores de su jardín interior, evocadas por la pluma i la lira de Alfonso de Lamartine. Sobre otra mesa, en la sala de una casa vecina pude ver abierto i a la mano el volumen de dos dramas en boga del mismo autor, recién venidos al país i luego representa-

dos por aficionados. Camprodón los había bautizado con sendos nombres de puro romanticismo: "Flor de un Día" i "Espinass de una Flor". En el hogar de una amante de los poemas, en prosa o en verso, ví en las manos de una gentil abrileña la versión castellana de la leyenda "Evangeline", obra de Longfellow.

Algo de esa cultura se debía también al contacto amistoso de las jóvenes villareñas con las jóvenes capitaleñas. Las primeras visitaban a las segundas, en ocasiones señaladas, i eran huéspedes bienvenidas de algunas familias relacionadas con no pocas de Baní. La reciprocidad, aunque era menor el número de las visitantes i eran menos las ocasiones aprovechadas, fué siempre motivo de satisfacciones para las unas i las otras.

En la página de principios del siglo, antes aludida, hice mención de las carreras de macutos en los juegos populares. Era un remedo si no una parodia, de las antiguas carreras de sortijas. Pero olvidé las giras o pasa-días no menos alegres i divertidas.

Lo fué en extremo la organizada i realizada la víspera del día de Reyes. La cita se hizo para el amanecer en la amplia plaza de la villa. Allí se reunió un enjambre de mariposas: las señoritas i adolescentes vestidas de varios colores. Algunas trajeadas de amazonas. Los jóvenes montaban a caballo en burros. Las jóvenes iban en sendos corceles; las amazonas, en galápagos. Una, sin embargo, montaba un gran burro, propiedad del General Regla Mota, que servía de padrote i nadie osaba montarlo por sus resabios. Amelia Báez i Andújar que lucía entonces sus quince abriles, fué la jinete del mañoso burro.

Se dió la señal de partida... i el burro, indomable aunque domado, se resistió en una serie de curvas i corcobeos. La amazona lo azotó en vano; i ella pidió i obtuvo un trozo de madera que ardía en un fogón vecino. Con el encendido trozo dió al burro en la cabeza i por un momento las chispas saltaban a modo de lluvia de fuego, mientras la jinete i el burro sin desasirse seguían en la lucha. El cuadro era emocionante. En torno de la plaza se escalonaban los concurrentes, temerosos, mientras la valiente i hábil banileja le asestaba un segundo golpe que dominó a la bestia. Entre un clamor de alegría echó a andar el gran burro. Amelia Báez, de pleno derecho, ocupó la vanguardia de la cabaleta.

No faltaron en el camino caídas por la cabeza o por la cola de más de un burro. El autor de estas líneas fué lanzado, a su turno por el burrito que montaba.

El pasa día tuvo lugar en dos secciones sucesivamente: en Sombrero i en El Llano. En ambos reinó la alegría i Amelia Báez fué la Reina de la gira. En El Llano lució la LUNA sus galas juveniles. En Sombrero brilló el SOL con sus rayos femeninos. Ni la una ni la otra campesina

sufrió el menor eclipse, como sol o como luna, con la irradiación de la heroína del paseo.

* * *

Continúo estas líneas, dictadas al correr de las manos del mecanógrafo, haciendo mención honorífica de las principales familias que eran entonces ornamento de la villa alegre i confiada.

En la casa solariega del anciano Regla Mota lucía su piedad filial i sus gracias abrileñas la hija soltera, Encarnación, a quien el cariño llamaba "Canela". Sus hijos mayores, Manuel e Ignacio, tenían ya hogar i familia. Tres de las hijas, Margarita, María i Altagracia, mantenían el fuego sagrado del suyo con su prole. Rosendo Herrera era el esposo de Margarita; José de los Santos Echavarría éralo de María; i Altagracia era esposa de Francisco Heredia. Los más antiguos hogares eran estos: el de Don Cheri Victoria, el de Don Jaime Vidal i el de Don Alejandro Victoria. Extranjeros los tres, como el viejo Billini, fundaron allí también su hogar banilejo. (5).

Otros hogares distinguidos eran el de la familia Castillo, el de la familia Andújar, el de la familia Gómez, el de la familia Soto, el de la familia Pimentel... En el primero lucían edad i gracia Filomena, Fidelina, Josefa i Altagracia. En la segunda dos de las cinco hermanas lucían por su belleza: Agueda e Isabel. En la tercera había un joven de veinticinco años, graduado de Sargento en la Batalla de Santomé, a quien seis años después los Pinos de Baire señalarían como el héroe máximo de ambas campañas libertadoras de Cuba.

En el hogar de Basilio Echavarría eran: Guadalupe, la joven una realidad estética; Amalia, la adolescente, una promesa; i Encarnación, la niña, una esperanza. Carolina aun no había nacido. Guadalupe, con quince abriles, era única en el hogar de Don Hipólito Billini; Mercedes, su coetana, era única en el hogar de Don Rosendo Herrera; i más de una alegraba el hogar de Don José Billini. En el hogar del brigadier Francisco Heredia i Altagracia Mota la prole era de varones. Los dos mayores, Joaquín, de nueve años, se graduaría de Médico en Cuba para ejercer en Santo Domingo; i Nicolás de siete años, vendría de Cuba a graduarse de Abogado en Santo Domingo, para ejercer en Cuba. El segundo llegó a ser un escritor i novelista justamente celebrado.

(5) Don Alejandro Victoriá había nacido en Burdeos, Francia i se casó en Baní con su prima la bondadosa Josefa Victoriá. De allí se trasladaron los dos esposos, con sus siete hijos, a la ciudad de Santo Domingo; i en 1884 rindió la vida el distinguido caballero. La hija se casó con Carlos Tomás Nouel para ir a residir a Monte Cristy i luego a Puerto Plata. Los seis varones —Arístides, Eduardo, David, Alfredo, Eleodoro i Eladio— con su madre viuda se establecieron en el Cibao i entonces fué cuando dominicanizaron su apellido. El último Eladio Victoria fué Senador i, por un breve lapso Presidente de la República.

Debo hacer mención especial de la casa solariega en donde Victorino Paulino era el padre i Tomasina Rodríguez la madre amantísima. Dos de sus hijas, las mayores eran gala del hogar i de la villa: Margarita i Calixta. Una de las tres infantiles, Angelita, sobrevivió a sus hermanitas menores. Indeleble ha sido i es el agradecimiento que me inclina a recordar que la familia Paulino Rodríguez, como la familia Herrera Mota, fueron entonces las que extremaron sus atenciones con sus huéspedes. La segunda nos alojó unos días en su residencia; la primera nos cedió la casita anexa a su morada hasta nuestro regreso a la capital, i fuimos una sola familia. (6).

* * *

Las relaciones amistosas mantenidas entre algunas familias de la capital con las familias de Baní, solían culminar en enlaces matrimoniales de bellas o graciosas banilejas con apuestos jóvenes "dominicanos" como a veces llamaban a los capitaleños.

A raíz del triunfo de la Restauración, en julio de 1865 hubo dos bodas en resonancia social, por tratarse de dos señoritas que simultáneamente gozaban del estético prestigio de la belleza; Lupe Echavarría fué la primera esposa del correcto Florentino Herrera; i Aguedita Andújar pariente de las tres Vírgenes de Galindo y homónima de la mayor de ellas, fué esposa de José María Pérez, a quien en Baní se le llamó el "Gallardo".

Herrera, viudo, casó luego con Encarnación, hermana de su primera esposa.

Las huellas de Pérez i de Herrera fueron seguidas, luego, por otros jóvenes capitaleños. Citaré algunas bodas contraídas en el lapso de tres a cuatro décadas: Manuel Abreu i Francisca Heredia, Juan de la Cruz Alfonseca y Fidélina Castillo, Francisco Travieso i Juana Francisca Guerrero, Manuel Galván Aguiar i Calixta Paulino, Mateo Velasquez i Zunilda Pimentel, Tomás del Monte Echavarría i Casilda Andújar, Carlos Tomás Nouel y Bobadilla i Hortencia Victoria, Francisco Abreu Román i Dolores Miniño, Alfredo Matos i Carolina Aristizabal, Armando Depool i Aurea Andujar, Pablo Machado i Carmen Vidal. También Machado contrajo segundas nupcias con una hermana de su finada esposa, Josefa Vidal.

Virginia Echavarría i Mota, contrajo matrimonio con Leopoldo Ceara. Esta joven espiritual fué autora de un manojito de cartas admira-

(6) La amistad de la familia Henríquez con la familia Herrera Mota era íntima. Rosendo Herrera solía hospedarse en nuestra casa solariega; i allí fué presa de una violenta enfermedad que en dos días le causó la muerte.

bles por el sentimiento i el estilo. Fué también madre de Lavinia Ceara i Echavarría inteligente i culta que ocupó el más alto puesto en las páginas de honor del Instituto Salomé Ureña, malograda cuando florecía como madre en la primavera de su vida.

Cinco hermanas no gemelas como las Dionnes, sino radios de la estrella del hogar de la familia Herrera celebraron sucesivamente sus bodas con jóvenes capitaleños: Mercedes con Angel M. Soler; Ozema con Alberto Read; Livia con Rafael Bonilla; Elvira con Alberto Schotborgh; Angelina con Ernesto Bonetti Burgos.

La última boda de esa serie que ahora recuerdo fué la de Juan Manuel Pellerano Amechazurra con Angélica Gómez.

También los extranjeros establecidos en Baní fundaron allí, con gentiles damas banilejas, su respectivo hogar solariego. Así, restaurada la República, Miniño i Blandino, APARATISTA, o sea practicantes en el cuerpo de sanidad del ejército español, se quedaron en el país i contrajeron matrimonio i fundaron su hogar dominicano. Otro español, Incháustegui, años después desposaba, con Joaquina Andújar. Un distinguido caballero europeo, Mr. Baehr, celebró sus nupcias con una no menos distinguida banileja, Margarita Paulino, hoy anciana venerable rodeada de hijos, nietos i biznietos.

Los enlaces entre banilejas i capitaleños nunca fué óbice a los de los jóvenes banilejos con sus convecinas no menos bellas que dignas de ceñir las coronas de azahares. Citaré algunos matrimonios de relieve: Antonio Vidal i Josefa Castillo, José Andújar i Emilia Pimentel, Marcos Cabral i Amelia Báez i Andújar, Carlxto Mejía i Mercedes Herrera Mota, Francisco Gregorio Billini i Angela Paulino, Melchor Cabral e Isabel Billini, Armando Ortiz i Asia Guerrero, Pedro M. Aristi i Guadalupe Billini, Julio Herrera i Amalia Echavarría, Joaquín Incháustegui i Marina Elena Cabral i Billini, Virgilio Pimentel i Josefa Emilia Andújar, Santiago Incháustegui i Consuelo Pérez, Aquiles Cabral i Billini i Carmita Landestoy, José Paulino i Carolina Medrano, Melchor Cabral i Billini i Jimena Fernández, M. de J. Landestoy i Margarita Pol, Fabio F. Herrera i Ana María Cabral Billini. Este último casó, en segundas nupcias, —lo mismo que su padre— con Agueda Cabral Billini hermana de su primera esposa.

El casamiento entre distinguidas jóvenes banilejas i no menos distinguidos jóvenes capitaleños era tradicional o lo parecía cuando mi primera visita al Valle de Peravia, desde antes del advenimiento de la República los hubo. Tales fueron estos que cito ahora: Francisco Xavier Abreu i Ciriaca Romero, el Dr. Caminero i Guadalupe Heredia, Manuel M. Valencia i María Antonia Billini, Jacinto de Castro i Concepción de Lara, Juan Alejandro Acosta i Altagracia Báez, Gregorio González Santín i Concepción E-

chavarría, Uladislaio Guerrero i Teresa Medrano, Félix María del Monte i Encarnación Echavarría, Miguel Lavastida i Altagracia Heredia, Juan Ramón Fiallo i Ana María Cabral Figueroa.

* * *

Enero del año 1863. Domingo de Belén. Era la hora triste de la partida. Ya asomaba la aurora cuando nos detuvimos en el caserío de Paya los dos viandantes, jinetes en sendos caballos, para ver como la irisada aurora anunciaba la llegada del nuevo día. La naturaleza jubilosa vestía sus galas sin cuidarse de la tristeza de nuestra despedida. Nuestro silencio parecía balbucir: "Se acabaron ya las fiestas de Bani".

(7) Ambos nos ibamos de la villa, acogedora i a-

(7) Mi compañero de viaje era Francisco Herrera i Mota, hijo de Rosendo Herrera i Margarita Mota. Era el primogénito, con dos años mayor que yo i fué interno en el Seminario bajo el rectorado de Meriño. Fuimos, pues, condiscípulos i él figuraba como yo entre los discípulos dilectos del futuro Arzobispo de Santo Domingo.

legre, con la nostalgia de un bien perdido. Ya solo éramos dos seminaristas que volvían a las aulas del Seminario no sin duelo. Esto duraría poco. Al estallar el grito i el disparo de Capotillo la mayoría de los seminaristas abandonarían las aulas para alistarse en el servicio de la revolución restauradora.

* * *

La del alba era! entonces fué cuando, con una profunda emoción, no exenta de melancolía, la poesía de la hora, del valle i de la primavera de la vida, despertó en el alma del adolescente el ritmo del poema lírico. El poema se esbozaba ya con la visión de la payesa.

Algunos años después la lira versificó en dos estrofas aquella emoción estética; i en JUVENILIA se leía, como aun se lee, el poema auroral que languidece al final de la segunda estrofa con estos versos:

Canta el gallo. Mi caballo
tasca el freno. La tristeza
nubla el viaje... Fué un celaje
la visión de la payesa!

Fed. Henríquez i Carvajal.

DUELO ACADEMICO

Dos próceres de la cultura venezolana, universitarios i académicos, han dejado con su muerte un gran vacío en los centros intelectuales de Venezuela: el Dr. Caracciolo Parra León i el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero.

El primero había nacido al iniciarse la presente centuria i pudo decir, con Víctor Hugo al referirse a su nacimiento en la aurora del siglo XIX "cuando yo nací el siglo tenía dos años". Era joven aún —solo tenía treintisiete años de edad— i su rico acervo como Profesor en la Universidad de Caracas i como Individuo de Número en la Academia de la Lengua i en la Academia de la Historia, con una abundante labor recojida en varios volúmenes de diversas disciplinas científicas, históricas i literarias, parecía surgir de una fuente inagotable. Su muerte ha interrumpido, a deshora, la magna obra de su poderosa inteligencia i de su amor a la cultura indo-hispana.

El segundo era también, aunque ya no era joven, un servidor incansable de la higiene i la salud, como médico, i de la cultura de su país, como investigador ejemplar dentro i fuera de la Academia de la Historia.

La Academia Venezolana de la Historia, en la edición de su Boletín correspondiente al primer trimestre del año, nos hace saber que ambos académicos se ausentaron de la vida con pocos días de intervalo: Parra León murió el nue-

ve de febrero i Rodríguez Rivero el veintiuno del mismo mes.

La Academia Dominicana de la Historia se une al duelo de la Academia de la Historia de Venezuela por ambas pérdidas irreparables; i, como el primero de los académicos fenecidos lucía entre sus credenciales la de Correspondiente venezolano de nuestra Academia, acojemos, con simpatía dolorosa la página que consagra a su memoria el aludido Boletín, para reproducirla, mercedamente, en la presente edición de "Clío".

Ella contiene la mención honorífica de las credenciales que destacan, en alto relieve, la personalidad del malogrado prócer de la intelectualidad venezolana. Es como se copia en seguida:

Caracciolo Parra, cuesta trabajo creerlo, contaba apenas treinta i siete años de edad. Como lo puntualizó un diario con motivo de su muerte, "espléndido talento, cultura intensa i bien adquirida, capacidad extraordinaria para el trabajo, investigador paciente i acertado, fueron condiciones que hicieron de Parra León un ciudadano prestigioso i un patriota como debe entenderse esa actitud ciudadana". En efecto, formado bajo una rígida disciplina moral i mental, Caracciolo Parra no dió nunca espaldas, durante su corta i fecunda existencia; a los principios i a los métodos bajo cuya sombra aprendió a sen-

tir i a pensar. Por el contrario, poniendo una férrea voluntad al servicio de aquellos i gracias a una insaciable sed de conocimientos, logró desarrollar una personalidad vigorosa e inconfundible que si para muchos tenía como base la fé religiosa, para todos se imponía como el resultado de una devoción exclusiva y absoluta por la Ciencia i por las Letras.

Característica esencial de Caracciolo Parra fué el afán de ser útil, de poner al servicio de los demás el acopio sorprendente de conocimientos adquiridos, de experiencia acumulada, de ricas i propias observaciones obtenidas en largas horas de estudios i de meditación. Así, en la Cátedra, en las Instituciones científicas de las que era miembro, en el servicio oficial, por todas partes, prodigó sin regateos el tesoro de sus luces. Poseía alma de Apóstol, tenía la vocación irrevocable de Maestro i se consagró por entero i sin asomos de egoísmo, a las disciplinas del espíritu para lograr, de modo cabal, el cumplimiento de su misión.

El doctor Parra León graduóse de doctor en Ciencias Políticas en 1924 i de Doctor en Ciencias Eclesiásticas en 1926. Fué Vice-rector de la Universidad Central de Venezuela durante los años de 1928 a 1933; Director de la Biblioteca Nacional en 1936; Profesor de Principios Generales del Derecho, i de Derecho Español i Público Eclesiástico en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela desde el año de 1929 hasta la fecha de su muerte; Director de la Escuela de Filosofía i Profesor de la misma materia en la Universidad Central en los años de 1929 a 1931; Individuo de Número de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española i de la Academia Venezolana de la Historia. Fué miembro de los siguientes institutos: Academia Española de la Lengua, Academia Española de la Historia; Academias Nacionales de la Historia de Colombia, Cuba i República Dominicana; Academia Americana de la Historia de Buenos Aires; Academia de Historia de Medellín i de Cartagena de Indias; Academia Hispanoamericana de Ciencias i Artes de Cádiz; Junta Nacional de Historia de Montevideo; Sociedad de Geografía e Historia de Honduras; Ateneo de El Salvador; Círculo de Altos Estudios de Rosario, Argentina; Centros de Historia de Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ibagué, Ocaña, Pasto i Tunja.

Fué Director de la Oficina de Relaciones Interamericanas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1936 a 1938; Director de Política en el mismo Ministerio durante el año de 1938; Delegado de Venezuela a la VIII Conferencia Internacional Panamericana de Lima; Miembro de la Comisión Venezolana de Codificación de Derecho Internacional Americano en la Escuela de Diplomacia de Caracas, 1938; Caballero de la "Orden Piana"; Gran Premio Hispanoamericano de la Raza, 1932. I dejó publicadas las siguientes obras: "La Instrucción en Caracas, 1567-1725"; "Filosofía Universitaria Venezola-

na 1788-1821"; "Analectas de Historia Patria", Caracas 1925 (esta obra contiene como prólogo un vasto estudio bibliográfico-crítico de José Oviedo i Baños, Fr. Antonio Caulín i Fr. Pedro de Aguado); un ensayo acerca de la fundación de Mérida de Venezuela; i otros varios ensayos de carácter filosófico, crítico, jurídico e histórico. Fué editor con prólogo i notas, de las siguientes obras: Mons. Mariano Martí, Relación de la Visita Pastoral 1772-1784 (tres volúmenes); Fr. Alonso de Zamora, Historia de las Provincias de San Antonio; Juan de Castellanos, Obras (dos volúmenes).

Academia Dominicana
de la
Historia.

A la Academia Venezolana de la Historia
Caracas-Venezuela.

Honorable señor Presidente:

La edición trimestral del Boletín de esa Corporación —correspondiente a Enero, Febrero i Marzo— nos ha dado la noticia infausta de un doble fenecimiento ocurrido en la persona de dos meritísimos Individuos Numerarios de la Academia Venezolana de la Historia. Ambos rindieron su última jornada en una vida laboriosa i útil, respectivamente, a principios de la segunda i a fines de la tercera semanas de Febrero. Ambos habían merecido el alto concepto de investigadores e historiadores notables por su consagración i por sus obras; i constituyen una pérdida irreparable para ese Centro i para la cultura histórica i literaria de ese país de alta cultura.

La Academia Dominicana de la Historia se une al duelo de la Academia Venezolana de la Historia, por la irreparable pérdida sufrida al morir el Dr. Caracciolo Parra León, joven aún i en la plenitud de sus facultades cívicas e intelectuales, i el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero, acaso todavía en el meridiano de su existencia, dejando sendos vacíos no fáciles de llenar en el seno de esa i otras instituciones sociales i científicas.

La muerte del primero —ilustre Miembro Correspondiente de nuestra Academia,— es motivo especial de condolencia para todos i cada uno de los Individuos de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

Sírvase acoger nuestro voto de pésame como expresión mui sentida de nuestra participación en el justo duelo de la Academia Venezolana de la Historia.

Saludo a usted con mi consideración mas distinguida.

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

SECCION BIBLIOGRAFICA

BIBLIOGRAFIA DOMINICANA

1. HEREDIA.— Centenario de José María Heredia.— Homenaje de la República Dominicana. Por Frai Cipriano de Utrera.— Editorial Franciscana, Ciudad Trujillo, 1939.

Dos ejemplares se han recibidos de este libro: el uno, empastado, con dedicatoria a la Academia Dominicana de la Historia; el otro, a la rústica, dedicado al autor de estas líneas. Ambos lucen la vera efigie del prócer i poeta. El segundo embellece su cubierta con un dibujo, a dos colores, de la Cascada del Niágara.— El volumen tiene 156 páginas de lectura. La primera hoja contiene, en el anverso, el decreto ejecutivo que dispone la celebración del centenario; i, en el reverso, la resolución con la cual la Comisión ad-hoc pide al Ejecutivo que tome a su cargo la edición de la obra inédita en referencia.

Este libro histórico, como otros de Frai Cipriano de Utrera, se recomienda por sus investigaciones i por la documentación que le sirve de fundamento. La lectura principia poniendo en claro, en dos breves análisis, la imposibilidad de que el Adelantado Don Pedro de Heredia fuese el tronco de la familia de ese nombre ilustre en América; e insinúa, recorriendo la rama familiar de su hermano Alonso, que el hijo, Antonio, sea el tronco de la familia Heredia dominicanos. Con el epígrafe "José Francisco Heredia, el padre modelo. José María Heredia, el hijo siempre proscrito", compendio de dos nobles vidas, estudia el autor, en sententiocho páginas, esas vidas de un prócer de la cultura i de la justicia i de un prócer de la libertad i la independencia i altísimo poeta. No son pocos los puntos que se esclarecen en esas páginas. Con trentidos páginas ofrece el autor, por último, la genealogía de la familia Heredia, en un lapso de seis centurias, con lo cual informa un frondoso árbol genealógico, cuya es la rama dominicana de los Heredia de Baní.

2.— E. RODRIGUEZ DEMORIZI.— El Cantor del Niágara en Santo Domingo.— Editora Montalvo.— Ciudad Trujillo.— 1939.

Rodríguez Demorizi —el más joven de los individuos de números de la Academia Dominicana de la Historia— no se está quedado en su plausible afán de investigaciones históricas. A "Duarte en Santiago" i "El Ilustre Loco", lucidos ensayos laureados en el Centenario de la Trinitaria, subsiguieron otras páginas históricas insertas en "Clío" i el breve opúsculo "Camino de Hostos". Ahora ha circulado ese cuaderno de solo veinticinco páginas, a modo de compendio, con las cuales estudia el proceso de la estadía de Heredia, adolescente en la tierra donde se mecía la cuna de sus genitores. El cuaderno es como un breviario de hechos i actos, correlativos, que despejan dudas, si no incógnitas,

en cuanto a los estudios del seminarista en el Seminario de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo. Estamos de acuerdo. Sujerídoles habíamos ya a dos distinguidos heredianos de Cuba, Lizaso i Gonzalez del Valle, que el precoz adolescente debió ser considerado por el Rector Correa como "estudiante benévolo". Eso, acaso, explique que no hubiera la inscripción del alumno libre en el Registro del Seminario.

El cuaderno en referencia aporta nuevos datos para la integración de la Biografía del Cantor del Niágara.

En la primera página de esta edición de "Clío" se hace mención honorífica, no menos justa que merecida, de los dos estudios históricos con los cuales Frai Cipriano de Utrera i E. Rodríguez Demorizi han contribuido lucidamente al homenaje rendídole en Santo Domingo al prócer cubano i gran poeta de América.

3.— HORACIO PEREZ LICAIRAC.— La Isla de la Leyenda.— Editora Montalvo.— Ciudad Trujillo.— 1939.

Otro paso hacia adelante, sin tropiezo, ha dado el autor en este segundo pequeño volumen. En sesenta breves páginas de lectura contiene dos ensayos en forma dialogada. Son dos escenas de la vida en las cuales actúan diversos personajes. La primera se desenvuelve al irrumpir la primavera como una comedia en dos actos. La segunda es un poema dramático que se realiza en obscura noche de invierno monte adentro. En ambas la acción se desenvuelve en su propio ambiente i el diálogo perfila a los actores principales i en el lenguaje el pensamiento i la emoción ponen luz y sombra en la obra de arte.

Sea el paso subsiguiente una nueva demostración de que el joven autor avanza, lucidamente, no solo en el campo literario, sino, i ello solo se alaba, bajo los árboles florecidos de su jardín interior.

4.— EMILIO A. MOREL.— Armas Dominicanas.— Editora Montalvo.— Ciudad Trujillo.— 1939.

Es el poema que obtuvo el primer premio en el Certamen Literario celebrado, en un festival del Ejército Nacional, hace ahora cuatro años. Seis estrofas de arte mayor atesoran el ritmo épico del poema. La inspiración ha surgido con el fogonazo del trabuco histórico disparado por Mella el invicto, en la noche trágica de la proclamación de la Independencia Dominicana. La inspiración ha encendido en cada estrofa la llama del patriotismo; i la lira de oro del poeta se ha trocado, entre las "armas dominicanas", en el clarín de bronce de un heraldo de la Epopeya.

Esa no es su cuerda; pero el museída maneja el clarín con el mismo estro que la lira.

F. H. i C.

BIBLIOGRAFIA EXTRANJERA

ARGENTINA.

1.— ISABEL CASCALLARES GUTIERREZ.—Cuadernos de versos infantiles para el hogar i la escuela.—“Librería del Colegio” S. A.— Buenos Aires.— 1938.

La notable poetisa de la Metrópoli del Plata es también una maestra educadora de la infancia. Recientemente, a fines del año anterior, recojió en cuatro cuadernillos, ilustrados con dibujos infantiles, algunas estrofas propias del canto coreado en los juegos del “Jardín de la Infancia”. Esos menudos cuadernos corresponden a una serie graduada de escala ascendente. Pruébalo el nombre de cada uno de ellos. El 1ro. se denomina MA-MI-ME i el 4to. JUGANDO JUGANDO. La graduación es evidente i digna de todo elogio en la letra de cada estrofa coreada. El lenguaje es el propio de los niños según el grado hogareño o escolar de la serie.

Esos cuadernillos son flores abribeñas en el “Jardín de la Infancia”.

2.— MUSICA INTERIOR.— María Alex Urrutia Artieda.— Ediciones Anacorda.— Florida.— Buenos Aires.— 1938.

Ya las nueve musas pasan de ese número, actualmente, en varios países indohispanos. Díganlo Cuba, Puerto Rico i Argentina. El volumen, cuyo es el título que encabeza estas líneas, es un libro de 152 páginas con 35 poemas de diversa índole. No es María Alex una cantora de estro alado, que sube hacia la cima o baja hasta la sima, como la musa de los grandes amores i los grandes duelos que fué Alfonsina Storny, sino la musa de los versos sencillos, sentidos a flor del alma en los cuales la emoción es trino i es perfume.

3.— PEDRO HENRIQUEZ UREÑA.— El Enigma del Aje.— De la Revista Argentina de Agronomía.— Buenos Aires.— 1938.

El Dr. P. Henríquez Ureña, escritor dominicano residente en la Argentina, Miembro Supernumerario de la Academia Dominicana de la Historia, ha dado a la luz pública, a lo largo del año anterior, varios trabajos de índole filológica i de interés histórico sobre diversos tópicos en relación con el lenguaje indígena i la lengua castellana. Entre ellos hai un breve opúsculo de solo quince páginas bajo el título que encima queda escrito.

La investigación agrofilológica se refiere al “aje”, raíz indígena, que con la “yuca”, el “ñame”, la “batata”, el “mapuei”, i la “yautía” constituyó el diario alimento de los descubridores en las islas del Caribe. Varias citas demuestran que hubo, en los días de la conquista, distintas opiniones al respecto. El “aje” era de la familia del “ñame”, para unos, i, para otros, de la familia del “boniato”. Para algunos, acaso, de la

“yuca” o de la “Yautía”. De ahí el enigma y el problema. El problema tuvo dos términos: aje = batata; aje = ñame; i, como era inferior a ambos, su nombre fué desplazado por el ñame.

Tal es el resultado botánico i filológico a que ha llegado en su breve estudio del “enigma del aje” el distinguido escritor dominicano.

F. H. i C.

CUBA

1.— OBRAS DE ENRIQUE JOSE VARONA.—LITERATURA.— VIOLETAS I ORTIGAS.— Edición Oficial.— La Habana.— 1938.

La Dirección de Cultura, en la Secretaría de Educación, en Cuba, prosigue su cívica labor iniciada con las obras del ilustre pensador cubano. El volumen que tengo a la vista es el cuarto de la serie i el tercero de literatura. Contiene hasta sesenta breves estudios de crítica literaria, violetas u ortigas, con que el filósofo i literato aísla en la penumbra o destaca a plena luz al autor o la obra motivo de su estudio crítico. Doce años, de 1894 a 1906, comprende la bella labor literaria realizada por Varona en aquel lapso revolucionario, constituyente, gubernativo e intervencionista, que fué para Cuba de impresionantes expectativas.

Esas brillantes páginas de nuestro excelente amigo, hace un lustro fenecido, renuevan en el espíritu con su lectura emociones, recuerdos i añoranzas, en relación con las obras de diversa índole del gran escritor que fué i es el Maestro por excelencia de la cultura i del civismo en favor de tres generaciones en Cuba i de cuantos, fuera de Cuba, siguieron de cerca la obra filosófica i literaria de Enrique José Varona.

Amor i honra a la memoria del prócer civil i del patriota antillano!

2.— HEREDIA EN LA HABANA.— FRANCISCO GONZALEZ DEL VALLE.— Homenaje de la Ciudad de la Habana a José María Heredia en el centenario de su muerte 1839-1939.— Municipio de la Habana.— Molina & Co., Muralla 313 i 315. Habana.

El Dr. Emilio Roig Leucheenring, Historiador de la Habana, dirige una edición de cuadernos referentes a la vida histórica habanera. Uno de ellos, con el número 16, es el dedicado por González del Valle a un estudio i a una información sobre las ocasiones en las cuales el prócer i poeta, cuyo es el centenario conmemorado, residiera en la Habana i se detuviera en Matanzas.

Son varios i de interés evidente los datos que aporta el historiógrafo en las noventa i dos páginas que integran el cuaderno. Algunos de ellos

han sido ya documentados, o esclarecidos, por él mismo i otros escritores cubanos i por algunos dominicanos. Hai un punto, sumamente interesante, sin embargo, al cual el autor del opúsculo le consagra unas cuantas páginas con espíritu de equidad i de justicia. Aludo a la última estada en la Habana del ilustre poeta i prócer cubano. La elucidación de ese punto es digna de encomio por haber ahondado el crítico en la psicología de Heredia a la vez que en el desencanto de sus ilusiones perdidas i en la decadencia de su organismo físico entre las garras de la tisis. Sobre ese desastre físico i ético, anonadador en extremo, flota el amor i la piedad del hijo ansioso de morir bajo la dulce mirada de su santa madre.

El dato es elocuente: satisfecho su ansioso deseo de ver a su madre i recibir su postrera bendición, el solar nativo, vuelve a México para morir en el destierro dos años más tarde. Dos años de voluntaria reacción hacia la atormentada i tormentosa vida de quienes fueron los precursores de la independencia de la grande Antilla. Paréceme verle, en la hora de su eterna despedida, cuando exhalaba el último aliento, evocar en silencio a la madre adorada i a Cuba irredenta, libre irredimida.

2 bis.— MARTÍ.— Mensaje Biográfico.— Andrés de Piedra-Bueno.— Ediciones del Instituto Cívico Militar.— La Escuela Nueva.— Neptuno 412.— Habana.— 1939.

Una alegoría cívico-militar destaca en la cartula, azul i blanca como el cielo, el nombre i la efigie del apóstol i la estrella solitaria. En el reverso se lee una gentil dedicatoria al Hermano de Martí.

Con pluma de cisne, humedecida en el oro de la estrella solitaria ha escrito el periodista i poeta, a modo de un poema en prosa, el mensaje lírico-biográfico con que hace a grandes rasgos el camino de la obra i de la vida del alto prócer i martir de Dos Ríos. Ese camino está lleno de etapas i jornadas a todo lo largo de una obra i una vida maravillosas. Piedra-Bueno ha pasado por encima de no escaso número de actos i de momentos históricos, todos concurrentes, solo se ha detenido en los puntos culminantes de ese camino que forma una cordillera en la historia de Cuba, de las Antillas i de nuestra América. El autor del mensaje ilumina con su pluma, hemedecida en el oro de la estrella solitaria, cada uno de esos puntos culminantes; i, en medio de ellos, pone a plena luz el admirable final de la carta-testamento de Monte Cristi, que es una consagración histórica i alza a dos manos la carta filial con que Martí besó con el alma, en su eterna despedida, los ojos i las manos venerables de su madre en duelo.

El mensaje lírico biográfico de Piedra-Bueno es un poema en prosa digno de su lira.

3.— MERCEDES TORRES DE GARMENDIA.— FRAGUA DE ESTRELLAS.— Versos.— Talleres Tipográficos de Carasa & Co.— 1935.— Habana.

Escojo este libro de poemas, entre otros recibidos en el segundo semestre de 1938, para corresponder a la amable dedicatoria. La serena vera efigie antecede a la dedicatoria filial a la memoria de la madre fenecida. Luego sigue, como página liminar, un puñado de bellas frases, anunciadoras, con las cuales Fernando Lles es el fino i galante introductor de esta Embajadora de las Musas.

El breve volumen contiene en sus 150 páginas no escaso número de pequeños poemas líricos. El subjetivismo —según lo ha visto en la fragua luminosa el ojo experto del prologuista— es el elemento precioso de los poemas de la Garmendia. El elemento subjetivo se desborda, amenuado, en emociones estéticas, en lluvia de perlas: sonrisas i lágrimas. La poetisa, en la serie de sus pequeños poemas, va recojiendo las flores de la Primavera i los frutos del otoño en un ambiente de alboradas i de crepúsculos. De la fragua surgen las estrellas...

4.— MARY BROOKS CATASUS.— PETALOS.— poesías.— Editorial Ros.— 1939.— Santiago de Cuba.

El pequeño volumen de versos contiene 150 páginas i en ellas florecen 123 composiciones líricas. Algunas son miniaturas.

Ha sido para mí una sorpresa el saber que de la crisálida de la música, cuando niña, ha surgido la mariposa de la poesía en un vuelo de juventud o sea de la primavera de la vida. Yo la oí preludiar en el teclado de un piano de cola —de su maestra i mi amiga María de la Torre de Auriema— cuando frisaba en el décimo año de sus días. Sus quince abríles me sonrieron, luego, en su fotografía. Me la figuré, entonces, recorriendo el teclado como intérprete de un cuarteto de cuerdas obra de su padre...

Ahora su efigie denuncia a una joven en la edad de los ensueños i las ilusiones, si no a los acordes del piano, a los poéticos de la lira.

He oído leer algunos de sus poemas, sencillos i sentidos, pétalos de una centifolia, i el suave aroma que verge de la rosa de sus versos paréceme que augura una rica variedad de flores en el jardín interior de su alma aun en la primavera de la vida.

Dóile a Mary, la cordial bienvenida, como novel poetisa llena de gracia, i le deseo que su lira sea siempre digna de la urbe oriental en donde subieron a la cima del Parnaso el Cantor del Niágara i la musa de las Elegías del amor i del dolor que fué la admirable Luisa Pérez de Zambrana.

5.—Academia de la Historia de Cuba.—ELOGIO DEL LIC. ROQUE E. GARRIGO I SALIDO, Académico de Número.— Leído por Joaquín Llaverías i Martínez.— Imprenta el "Siglo XX".—1938.— Habana.

6.— ACADEMIA NACIONAL DE ARTES I LETRAS.— FEDERICO UHRBACH.— Discurso de ingreso del académico electo, Dr. Agustín Acosta i Bello.— Imprenta Molina & Co. 1938. Habana.

Esos dos opúsculos constituyen sendos homenajes académicos a dos cubanos esclarecidos ya finados.

El primero es el merecido elogio póstumo que J. Llaverías i Martínez Individuo de Número, hizo del fenecido Académico Roque E. Garrigó en sesión solemne celebrada en honra suya por la Academia de la Historia de Cuba. Este era de los últimos historiógrafos incorporados, como Académico Numerario, al docto centro de estudios históricos.

El orador de orden hace un recuento de la nutrida labor realizada por su colega, con cabal éxito, i abona por tal manera el encendido enojo que hace en su discurso del prestante Académico fenecido.

El segundo contiene dos cálidos discursos en ocasión del ingreso del alto poeta matancero en el seno de la Academia de Artes i Letras. Agustín Acosta hace, en su breve oración láica, el elogio del emotivo poeta que en su juventud pulsó la lira a duo con su malogrado hermano no menos emotivo.

El epígrafe que le sirve de lema i de tema al discurso es, en una bella síntesis, el mejor elogio que el poeta matancero ha hecho del poeta Federico Uhrbach. Hela aquí: "Las montañas; cumbres de la materia; Los poetas, cumbres del espíritu".

Dulce María Borrero de Luján, musa del Parnaso cubano, en un bello discurso —mejor sería llamarle canto lírico— le dió contestación al discurso del recipiendario haciendo resaltar a la vez el valor estético de su obra poética i haciendo mención honorífica de su antecesor a quien sustituye con aplauso de la Academia en nombre de la cual le dió la bienvenida.

7.— EL MOMENTO CONSTITUCIONAL. Las constituciones del mundo i la futura constitución cubana.— Por Enrique Gay Calbó.— 1936. Habana.

8.— EL PADRE VARELA EN LAS CORTES ESPAÑOLAS DE 1822-23.— Por Enrique Gay Calbó. 1937.— Habana.

9.— ARANGO I PARREÑO.— Ensayo de interpretación de la realidad económica de Cuba. Por Enrique Gay Calbó.— 1938. Habana.

10.— ORIENTES DE LA LITERATURA CUBANA.— Ensayo de interpretación.— Por Enrique Gay Calbó.— 1939. Habana.

El primero es una conferencia dictada por el estudioso i muy estimado amigo, nativo del oriente épico, en la Escuela Privada de Derecho en agosto de 1936. Antes, en el mismo año, había publicado un interesante estudio sobre el problema constitucional que aun está planteado en el escenario político de Cuba.

Ambos trabajos acusan en el autor un cuidadoso examen de la delicada cuestión constituyente i exponen a buena luz las ideas cívicas que deberían adoptarse en los cánones que informen una Constitución democrática i republicana.

El segundo es un breve opúsculo en homenaje rendido a uno de los educadores i guía de vanguardia, como lo fué también Luz y Caballero, considerados como los precursores del nacionalismo cubano. Un solo momento histórico ha estudiado el autor en las diez páginas del opúsculo. En ellas se vé a la austera figura cívica i docta del Padre Varela al pasar, como un astro de luz propia, por la atmósfera política de las Cortes Españolas en los días del funesto Fernando VII.

El tercero es otro estudio de la economía doméstica de la nación cubana. Con ese ensayo sigue de cerca, como economista político, al prócer cuyo es el nombre que sirve de título a ese estudio. Ese ensayo es una contribución cívica a la solución de los problemas que atañen a la vida económica de la ciudad de la Habana.

El cuarto es otro ensayo de interpretación, como modestamente lo llama, de los orígenes de la literatura cubana. Algo, i no poco, aporta Enrique Gay Calbó al estudio de investigaciones en relación con los primeros pasos de la literatura, en Cuba, bajo el régimen colonial i bajo el índice de la mano de hierro o sea "manu militari".

F. H. i C.

ECUADOR

1.— JORGE PEREZ CONCHA.— BOLIVAR INTERNACIONALISTA.— Talleres Gráficos de Educación.— Quito.— 1939.

El autor de ese pequeño volumen —Miembro de Número del Centro de Estudios Internacionales i del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil— ha dedicado nueve capítulos al desenvolvimiento de su estudio sobre las orientaciones internacionales del previdente genio de Bolívar. Al apreciable estudio del interesante tema bolivariano, en nueve partes dividido, subsigue un número menor de páginas destinadas a la exposición, precisa i clara, de los postulados internacionales del creador de la gran Colombia i libertador de la América Española.

Las 124 páginas que informan al opúsculo llenan a cabalidad el propósito del estudio realizado por el autor en su obra.

F. H. i C.

PUERTO RICO

1.— JULIA DE BURGOS.— POEMA EN VEINTE SURCOS.— Invierno de 1938.— Talleres tipográficos de la Imprenta Venezuela.

El bello volumen de los veinte poemas cordiales luce en la cubierta un dibujo alegórico. Ilustrarlo, en seguida, la vera efigie de la joven poetisa i una dedicatoria muy expresiva i muy agradecida. La crítica de altura, por la pluma de una poetisa i de cinco museídas, como un heraldo de felices nuevas, anuncia en páginas limina-

res la entrada libre a los veinte surcos del poema cordial de la nueva musa borinqueña.

He oído la lectura de algunos de los poemas, del volumen, ni seleccionados ni escogidos por el lector ó la lectora, i, complacido, digo ahora que esos surcos de sus emociones líricas despiertan vivo interés i no menos viva simpatía. Diríase que en ellos, o en cada uno de ellos, ha caído una lluvia de pétalos de rosas deshojadas por la lira de Julia apenas florecidas en su carmen interior: vergel i poesía.

Lo nuevo en cada surco es de la emoción, no del arte; no es novedoso, sino algo como primicia de su alma llena de ritmos.

Bien haya la cálida "crítica contemporánea", antes aludida, que, como un heraldo de felices nuevas, invita a la entrada libre en los veinte surcos del almado poema lírico de la gentilísima poetisa borinqueña!

2.— ADOLFO DE HOSTOS.— INVESTIGACIONES HISTÓRICAS.— Imprenta del Gobierno.— San Juan. 1938.

Es un volumen en octavo mayor, empastado la cubierta, que contiene 188 páginas de lectura.

Son dos trabajos de índole histórica —"Las Excavaciones de Caparra" y "El Fondadero de Colón en Puerto Rico"— con algunos planos i no escaso número de fotograbados que ilustran ambos temas elucidados por el autor en su carácter de Historiador de Puerto Rico. Ambos fueron leídos, en ocasión respectiva, en sendas sesiones de la Academia Puertorriqueña de la Historia; i se publicaron entonces en las columnas de un diario. Ambos contribuyen, respectivamente, a puntualizar i esclarecer el tema en

discusión i fueron acogidos como una contribución histórica digna de aprecio.

Hai que considerarlos, pues, hasta prueba contraria, como la última palabra al respecto.

3.— VOZ DE LAS ISLAS INTIMAS.— Poemas de Viaje.— Por Carmen Alicia Cadilla.— Abril-mayo-junio de 1939.— Editora Montalvo. Ciudad Trujillo.— Junio de 1939.

Carmen Alicia Cadilla, la poetisa borinqueña de las emociones íntimas, tendió las alas desde el Jardín de Borinquen, i visitó en su vuelo lírico a las otras dos islas trinitarias del Caribe. En esa excursión invirtió los floridos meses de la Primavera. En su viaje de Puerto Rico a Cuba i de Cuba a Puerto Rico, a la ida i al regreso, se detuvo en Santo Domingo, en donde, como en la Habana, ofreció dos recitales de su lira: uno en la ciudad petro-macorisana i otro en el Ateneo Dominicano de la capital de la República. En ambos fué colmada de aplausos.

El martes, día 27, se fué de vuelta a su hogar dejando en pos una doble estela de recuerdos i añoranzas. Pero nos ha dejado, como fino obsequio lírico, un cuaderno todo blanco, todo claro, en el cual ha recojido, como rosas de un rosal, los últimos quince breves poemas surjidos de su arpa cordial durante la Primavera.

Esas rosas de su jardín interior tienen i conservan su propio aroma. Son flores de su alma llena de colores i de ritmos. Entre ellas se alzan: señorean el pequeño volumen dos poemas de elección i de excelencia: Destino de esta Voz i Capricho.

Descámosle a la buena amiga i celebrada poetisa un feliz regreso a su hogar en el Jardín de Borinquen.

F. H. i C.

- CORRESPONDENCIA -

República Dominicana
Secretaría de Estado de lo
Interior y Policía.

Ciudad Trujillo, D. S. D.,
mayo 8 del 1939.

Señor
Presidente de la Academia de la Historia,
Ciudad.

Señor Presidente:

Adjunto me place remitir a Ud. el expediente que ha enviado a este Despacho el Sr. Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, con oficio No. 4011 de fecha de hoy, relativo al traslado a ésta de los restos de Juan Nepomuceno Ravelo, con súplica de que la Honorable Institución de su digna presidencia tenga a bien emitir su opinión al respecto.

Deferentemente le saluda,

Mayor General José García, M. M.
Secretario de Estado de lo Interior y Policía.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Ciudad Trujillo, Mayo 4 de 1939.

Sr:
Secretario de Estado de lo Interior y Policía.
Ciudad.

Señor Secretario:

La consulta hecha por esa Secretaría de Estado, en nombre del Ejecutivo, en su atenta comunicación del 8 de Mayo, ocupó la atención de la Academia Dominicana de la Historia en su sesión del tercer domingo del mes con el resultado que enseguida se expresa.

El oficio del Cónsul Dominicano en Santiago de Cuba, origen de la consulta, sólo se refiere a la donación u ofrecimiento de los restos del Trinitario Juan Nepomuceno Ravelo, hecha por sus nietos, "si el gobierno resuelve ordenar su traslado a la República Dominicana". Eso puede hacerse con o sin resolución gubernativa.

Otra cosa sería la traslación a la Capilla de la Basílica, en donde reposan los restos de los altos próceres de la República; y eso se prevé en una ley dictada por el Congreso Nacional que está vigente.

La Academia de la Historia cree, sin embargo, que al expedirse esa ley no se tuvo en cuenta el propósito exclusivo que se tuvo al dedicar esa pequeña Capilla a las tres principales figuras del advenimiento de la República. La Capilla no es el Panteón Nacional. En éste, si existiera, habría sin duda una escala en relación con la magnitud de los servicios prestados a la Patria por cada prócer, héroe o mártir consagrado por su patriotismo.

Tal es el criterio cívico, al respecto, con que la Academia corresponde a la honoradora consulta que se le hace en relación con el ofrecimiento de los restos de uno de los Trinitarios de la primera hora.

Atentamente le saluda,

Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente.

Legación
de los

Estados Unidos de Venezuela

Ciudad Trujillo, junio 27 del 1939.

Señor
Presidente de la Academia de la
Historia Dominicana.
Ciudad.

Me place enviar a esa ilustre corporación las bases para el concurso de Historia Militar Bolivariana que se efectuará en Venezuela el nueve de septiembre del 1940.

Espero que le sea de utilidad a esa importante institución enterarse de este concurso de carácter continental.

Soy de usted su atento servidor,

Horacio Blanco Fombona,
Encargado de Negocios de Venezuela.

Academia Dominicana
de la
Historia.

Ciudad Trujillo, junio 30 1939.

Señor
Horacio Blanco Fombona,
Encargado de Negocios de Venezuela.
Ciudad.

Señor:

Tengo recibido el pliego con el cual el Ejecutivo de Venezuela abre un concurso de Historia Militar Bolivariana en conmemoración de las

cinco grandes batallas triunfales de la Independencia.

Oportunamente, en la próxima sesión del mes de julio, la Academia Dominicana de la Historia será informada del contenido del pliego que establece las bases del concurso, según se indica en la atenta comunicación de usted que tengo a la vista i a la cual doi contestación con la presente.

Anticipo a usted la buena acogida que la Academia Dominicana dispensará al cívico acuerdo dictado al respecto por el Gobierno de Venezuela.

Saludo a usted i quedo a sus órdenes como su servidor obsecuente.

Fed. Henríquez i Carvajal.

Consulado
de los

Estados Unidos de Venezuela

B A S E S

PARA EL CONCURSO DE HISTORIA MILITAR BOLIVARIANA DISPUESTO POR DECRETO EJECUTIVO DE 9 DE DICIEMBRE DE 1939.

- 1.— Sólo podrán concurrir los escritores militares de América.
- 2.— Los trabajos se enviarán al Ministerio de Guerra y Marina, Caracas, Venezuela, antes del 9 de septiembre de 1940, en sobre certificado y firmados con pseudónimo.
- 3.— El nombre del autor debe enviarse por separado, en sobre cerrado y lacrado, distinguido con el mismo lema del trabajo. No serán abiertos sino los sobres que correspondan a los trabajos premiados.
- 4.— Los trabajos no deberán ser menores de quinientas hojas tamaño oficio, escritas a máquina en doble espacio y por una sola cara; y deberán venir acompañados del mayor número posible de mapas y croquis.
- 5.— Habrá cuatro Premios. El primero, denominado "Premio Ayacucho", consistirá en una Medalla de Oro y un Diploma. El segundo, tercero y cuarto Premios, titulados "Premio Boyacá", "Premio Carabobo" y "Premio Pichincha", respectivamente, consistirán en sendas Medallas de Plata y Diplomas.
- 6.— Los Diplomas serán firmados por el ciudadano Presidente de la República y por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina de Venezuela.
- 7.— El Gobierno Nacional costeará una edición de cinco mil ejemplares de la obra que ob-

tenga el "Premio Ayacucho", de los cuales tomará mil quinientos ejemplares.

- 8.— Los trabajos premiados son propiedad del autor, quien podrá editarlos posteriormente.
- 9.— Los trabajos no premiados serán devueltos a quienes comprueben tener derecho a ellos y los reclamen dentro de los seis meses siguientes a la proclamación de los resultados.
- 10.— El Jurado, compuesto de un oficial de Bolivia, otro de Colombia, uno del Ecuador, otro del Perú y uno de Venezuela, se constituirá en el Ministerio de Guerra y Marina, en Caracas, el 9 de septiembre de 1940 o el día más próximo posible.
- 11.— El Jurado será presidido por el oficial que designe el Gobierno de Venezuela.
- 12.— Los trabajos enviados a este concurso serán remitidos por el Ministerio de Guerra y Marina al Jurado de manera que sus miembros ignoren la nacionalidad de cada autor.
- 13.— Los trabajos deberán comprender, para ser admitidos, todas las campañas del Libertador Simón Bolívar.
- 14.— En el estudio de cada campaña, se seguirá, en líneas generales el siguiente plan:
 - antecedentes políticos y militares
 - movilización y concentración de las fuerzas en presencia;
 - estudio del teatro de operaciones;
 - planes de operaciones;
 - operaciones preliminares;
 - acciones de armas terrestres y navales;
 - otras operaciones militares que merezcan mencionarse, y
 - consideraciones militares de orden estratégico y táctico.
- 15.— La proclamación del nombre de los autores premiados se hará en el Teatro Municipal de Caracas, a las 9 p.m. del día 9 de diciembre de 1940, para cuyo acto se dispondrá un programa especial.

Columbia University
in the City of New York

Presiden's Room

May 22, 1939.

Emilio Rodríguez Demorizi, Esq.
Secretary of the Dominican Academy
of History
Ciudad Trujillo
Santo Domingo

Sir:

It is with the greatest pleasure that I have

received your most generous letter of May 14, together with the certificate of membership in the Dominican Academy of History. I am most appreciative of the distinction conferred upon me by the eminent scholars of Santo Domingo and be that you will convey to them this expression of my most earnest thanks.

This honor constitutes one more link between myself and the Dominican Republic in whose welfare I take the greatest interest.

With high regard, I am

Faithfully yours,

John Murray Butlef.

PEDRO CALMON

Advogado

Avenida Rio Blanco, 103-10.

Rio de Janeiro.

Rio de Janeiro, 6 de Junho de 1939.

Ao eminente Snr. Lic. Rodriguez Demorizi,
D. D. Secretario de la Academia Dominicana
de la Historia,

Penhoradissimo agradeço a remessa do Diploma de membro correspondente no Brasil, e peço a V. Ex. que transmita á Directoria e demais socios da Alta Sociedade as demonstraçoens do meu vivo reconhecimento, na hegurança — que lhes ofereço — de estar sempre á disposiçao de VV. Ex. Ex. para todas as ordens que queiram enviar-me.

Homenagens atenciosas do consocio e admirador,

Pedro Calmon.

Universidad Javeriana
Facultad de Ciencias Económicas
y Jurídicas.
Bogotá

Bogotá, 9 de junio de 1939

Señor Licenciado
Emilio Rodríguez Demorizi
Academia Dominicana de la Historia
Ciudad Trujillo
República Dominicana

Muy estimado señor:

Acabo de recibir su atenta comunicación de primero de este mes y con ella los tres diplomas para el doctor Antonio Gómez Restrepo, para el doctor Luis Augusto Cuervo y para mí, los cuales nos acreditan como individuos correspondientes de esa apreciada Academia Dominicana de la Historia. Con mucho gusto llevaré personalmente al doctor Gómez Restrepo y al doctor Cuervo sus diplomas.

Agradeciendo a usted de antemano esta atención quedo de usted muy atento seguro servidor,

Félix Restrepo S. J.

Domingo Amunátegui Solar

Señor D.
Federico Henríquez Carvajal,
Presidente de la Academia Dominicana
de la Historia.

Respetado Presidente: con profunda satisfacción he recibido el diploma, firmado por Ud., que me acredita como miembro correspondiente de la Academia.

La concesión de este honor por parte de una de las repúblicas hispanoamericanas debe ser considerada como verdadero galardón i con mayor motivo por la primera tierra del Nuevo Mundo que fué poblada por los españoles.

Quiere Ud. admitir mi sincero agradecimiento i transmitirlo a los demas miembros de la institución.

Suyo aff.

Domingo Amunátegui Solar.
Santiago de Chile, a 1º de junio de 1939.

Municipio de la Habana
Departamento de Sanidad
Hospital "Gral. Freyre de Andrade"

Habana, Junio 27 de 1939.

Dr. Federico Henríquez y Carvajal,
Ciudad Trujillo
Mi querido Doctor:

He recibido el diploma que me ha discernido, seguramente apadrinado por Ud., la Academia de Historia de Santo Domingo.

No tengo palabras conque expresarle a Ud. a quién tanto admiro y quiero, mi agradecimiento por tan alta distinción que, como le digo, creo he merecido, más que por mis méritos, por mi amor a su país y por la intervención de Ud.

Reciba querido Doctor el testimonio de la inextinguible gratitud de

B. Zouza.

Correspondencia Particular
del
Ministro de Educación Pública

Guatemala, 7 de Junio de 1939.

Señor Lic. Emilio Rodríguez Demorizi,
Secretario de la Academia Dominicana
de la Historia,
Distrito de Santo Domingo,
República Dominicana.

Muy distinguido señor:

Me es grato acusar recibo de su apreciable

carta fecha 1º de mayo próximo pasado, con la que se sirvió enviarme un diploma que me acredita como Individuo Correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia en este país.

Al dar a usted mis más expresivas gracias por tan honrosa distinción, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, con distinguida consideración, como su más atento servidor.

J. António Villacorta C.

República dos Estados Unidos
do Brasil
Gabinete do Ministro

Rio de Janeiro 16 de Junho de 1939.

Ilmo. Sr. D. Rodríguez Demorizi,
M. D. Secretario de la Academia
Dominicana de la Historia.

Presado Confrade,

E com justificado orgulho que recebo o amavel officio de V. Ex., tendo incluso o diploma que a alta generosidade de Academia Dominicana de la Historia me acaba de conferir como seu socio correspondente. E honraria insigne para minha pequenez esta que a corporação mais representativa da cultura da Republica Dominicana me vem de conceder, bem exprimindo o cavalherismo do seu nobre povo. Posso declarar a V. Ex. que tudo farei para nao desmerecer, nos meus actos e estudos, esta alta qualificação que vem gentilmente de ser concedida pelos cavalheirosos compatriotas de V. Ex.

Creía, Sr. Secretario, que serei feliz si algum dia poder tornar assentar entre os meus confrades dominicanos, recebendo pessoalmente das suas maos a honrosa investidura de socio dessa alta corporação cultural.

Quero aproveitar a oportunidade para a apresentar a V. Ex. e aos meus nombres confrades dominicanos as minhas mais altas homenagens de apreço, sympathia e admiração e subscreverme de V. Ex.

Attº-Servidor obrigradissimo,

Oliveira Dianna.

NOTÍCULAS

NOBLEZA OBLIGA.— Por iniciativa i a solicitud del Generalísimo i Ex-presidente de la República, en sendos mensajes dirigidos al Senado i a la Cámara de Diputados, el Congreso Nacional se ocupa en expedir una ley con la cual

se le restituye a la Ciudad Primada de las Indias i Cuna de América su antiguo nombre de Santo Domingo de la Española.

MEDALLA DE HOSTOS.— La Junta Puer-

torriueña del Centenario del Maestro acordó distribuir una medalla conmemorativa del centenario entre las personas e instituciones que dentro i fuera de Puerto Rico tomaron parte de modo especial en el homenaje rendiéndole a Hostos con tan fausto motivo. Aquí se recibieron varias; pero solo sabemos de las tres remitidas, respectivamente, al Maestro Fed. Henríquez i Carvajal, al Lic. E. Rodríguez Demorizi i al Sr. Virgilio Alvarez Pina, Presidente del Concejo Administrativo de Santo Domingo.

La medalla de gran tamaño, es de bronce plateado. En su anverso destaca la cabeza del Maestro inolvidable con esta leyenda en torno de la figura en alto relieve: Primer Centenario del Natalicio de Eugenio María de Hostos.— 1839 - 1939. En el reverso hai un globo en el cual aparece el continente de las dos Américas. Encima hai dos palmas simbólicas. Debajo se lee el famoso aforismo del Maestro: "Civilización o Muerte".

AMERICA I HOSTOS.— Está circulando el libro, que, con ese título comprensivo acaba de imprimirse en la Habana por cuenta del Gobierno de Puerto Rico. La Comisión Pro Centenario de Hostos formó el volumen con ensayos acerca de Eugenio M. de Hostos, recojidos i publicados por ella.

Es un interesante volumen, aunque incompleto, con que se contribuye al cabal conocimiento de la obra i de la vida del Maestro.

En próxima edición de "Clío" se le dedicarán algunas líneas bibliográficas en relación con su contenido.

MENCION HONORIFICA.— Con motivo del nonagésimo aniversario del Presidente de la Academia de la Historia, en los meses iniciales del año en curso, recibió del exterior nuevas demostraciones de adhesión i de simpatía que ha agradecido cordialmente. Entre ellas hai dos diplomas. Con el uno se le nombra Correspondiente de la Academia de Geografía i de Estadística de la Ciudad de México. Con el otro se le ha distinguido con la investidura de Miembro Honorario de la Academia de Jurisprudencia de Bogotá, en Colombia.

HOSTOS EN SANTO DOMINGO.— La edición del libro conmemorativo de la labor i la obra del Maestro, en favor de la cultura dominicana, cuenta ya con los dos mil ejemplares del primer volumen con 400 páginas. En breve circularán dentro i fuera de la República i su distribución estará encomendada a dos comisiones designadas, con miembros de su seno, por la Junta Dominicana del Centenario de Hostos. La una, integrada por el Presidente i los dos Secretarios de dicha junta, tiene a su cargo la distribución como obsequio de los ejemplares destinados a las instituciones intelectuales i a las personas que asuman alta representación social o política, seleccionadas, dentro i fuera de la República Dominicana. La otra, compuesta por los señores Parmenio Troncoso de la Concha, Ramón Emilio Jiménez i Luis Emilio Aybar Delgado, tiene a su cargo la distribución de la par-

te de la edición destinada a la venta, tanto en el país como en el extranjero.

El tipo mínimo del valor de cada volumen es de dos pesos. El producto de la venta se destina a aumentar la suma disponible para la erección del monumento al ilustre antillano. El optimismo, honesto i justo, nos hace confiar en que la gratitud nacional corresponderá con su óbolo meritísimo al feliz éxito de la distribución no gratuita.

EN LA FERIA MUNDIAL.— La Gran Feria inaugurada en New York, hace poco, es una Exposición Universal espléndida. Por su extensión inusitada, su amplitud extraordinaria i la serie de edificios monumentales en su mayoría, así como por la abundancia, riqueza i novedad de su contenido, especialmente en los Pabellones Americanos, ha superado a buen número de las celebradas anteriormente. Diríase que es una Feria Multimillonaria.

La República Dominicana figura en ella con un modesto contenido en un sencillo continente. Ambos fijan la atención, sin embargo, porque dan a conocer una porción de frutos i de productos nacionales de no escaso mérito.

Varios pabellones se han inaugurado con un acto en que el himno i la bandera nacionalés han sido saludados con discursos i con aplausos. En el dominicano ha habido ya mas de un acto. La visita que actualmente realiza el ex-Presidente Trujillo —quien ha sido objeto de honores i atenciones en Washington i en Nueva York— se integró con su presencia, acompañado por el señor Andrés Pastoriza Ministro Dominicano en la Ciudad Capitolina, i fue motivo de demostraciones amistosas con funcionarios de la Metrópoli Neoyorquina.

Ayer, Día Nacional de Colombia, un grupo de palomas mensajeras fueron expedidas desde el atrio de la Basílica Menor i Catedral Metropolitana de Santo Domingo, con un Mensaje de la Ciudad Primada de América i Cuna del Nuevo Mundo, dirigido a la Ciudad Metropolitana de la FERIA MUNDIAL, como un saludo cordial i de buen vecino del Pueblo Dominicano. Las mensajeras irán relevándose en cinco estaciones i llegarán al Pabellón Dominicano de la FERIA el próximo 16 de Agosto de 1939, aniversario 76º de la Restauración de la República Dominicana.

DUARTE I LA TRINITARIA.— Con el Centenario de la fundación de la Trinitaria, celebrado hace ahora un año, adquirió tal fausto día su carácter de día festivo nacional, como el 27 de Febrero i como el 16 de Agosto. Por eso este año se ha celebrado con actos religiosos, oficiales i escolares, con los cuales se le ha rendido homenaje al Fundador de la República i a sus colaboradores insignes trinitarios i febreristas.

La ofrenda floral fué como una lluvia continua de flores naturales. Solo se echó de menos la bandera creada por Duarte en la casi universalidad de los hogares dominicanos. Las banderas, en tales días de proceridad i de civismo, sería el mejor de los homenajes rendidos a los próceres, los héroes i los mártires de la Patria.